

**Presentación del dossier: A noventa años del inicio de la Guerra del Chaco. Nuevas miradas y debates interdisciplinarios**

*Liliana Brezzo (UCA-CONICET)*

*Sandra Pintos Llovet (CEIU, FHCE, UDELAR)*

*Tomás Sansón Corbo (FHCE, UDELAR-ANII)*

En 2022 se cumplen 90 años del inicio de la Guerra del Chaco (1932 -1935). Como es conocido, la larga controversia por la región chaqueña llevó al Paraguay y a Bolivia a una cruenta guerra de tres años, en la que se calcula que murieron más de 35.000 paraguayos y 50.000 bolivianos. Las causas principales fueron la imposibilidad de encontrar una solución al problema de los límites territoriales en el Chaco Boreal, tras varias décadas de negociaciones, y la consiguiente decisión de ambas partes de ocupar militarmente el territorio en disputa. Esto último dio lugar a incidentes y enfrentamientos que prepararon a las sociedades paraguaya y boliviana para apreciar como inevitable la opción bélica. Ciertamente pesaron también factores económicos. Sin embargo de ese alto costo, como bien lo resumiera el ingeniero Jorge T. Lavadenz, ni Bolivia logró una salida soberana al río Paraguay ni Paraguay logró conquistar terrenos que probablemente eran petrolíferos.

En una entrevista realizada hace algún tiempo, el historiador y diplomático Ricardo Scavone Yegros explicaba que, finalizadas las acciones armadas, el Protocolo de 1935 confió la determinación de los límites territoriales a una Conferencia de Paz que funcionó en Buenos Aires, con los buenos oficios de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y los Estados Unidos de América. Por más que el ejército paraguayo había empujado al ejército de Bolivia casi a los confines del territorio en disputa, en términos jurídicos esa realidad militar no alteraba necesariamente las posiciones de las partes. Pero tenía un peso innegable en la práctica. Los negociadores del Paraguay pretendieron, en esencia, convertir la línea de ocupación militar en el límite definitivo, mostrando cierta disposición, nos parece, a renunciar a la pretensión histórica de establecerlo en el río Parapetí y la serranía de Aguaragüe. Los de Bolivia, naturalmente, querían reducir los alcances del avance militar, especialmente hacia el occidente del territorio chaqueño, en las proximidades de las áreas petrolíferas, pero más que nada buscaron asegurar una salida al litoral del río Paraguay al sur de Bahía Negra. La solución, después de tres años de idas y vueltas, llegó, a su criterio, cuando Bolivia desistió de esta última pretensión, y se pudo trazar una línea de frontera que alejó al Paraguay de los

yacimientos petrolíferos bolivianos. Los límites fueron definidos por los dos países, pero, para facilitar su aceptación, se utilizó el mecanismo de encomendar la determinación o declaración de los mismos a los países mediadores. En pocas palabras, las partes acordaron, en términos generales, el trazado de la frontera, y esto se consagró por un laudo arbitral fundado en la equidad y no en el derecho, que determinó once hitos principales unidos por líneas imaginarias en una extensión de aproximadamente setecientos kilómetros. En la parte final, menos de cuarenta kilómetros, el límite es el río Negro, que los bolivianos llamaban Otuquis, hasta su desembocadura en el río Paraguay al norte de la Bahía Negra.

Tanto en el Paraguay como en Bolivia, la conclusión de la Guerra del Chaco dio paso a transformaciones y controversias. En el caso del primer país marcó, antes que nada, el derrumbe del orden liberal, y permitió la preponderancia de los militares, que se apoyaron en construcciones ideológicas esencialmente contrarias al liberalismo, que hasta entonces había predominado en lo político y en lo económico. Bolivia, por su parte, debió hacer frente, entre otros coletazos del conflicto, al intento que se produjo durante la guerra, de separación de Santa Cruz y a las tensiones entre los separatistas que enfatizaron la hermandad entre paraguayos y cruceños por compartir un origen guaraní y los integracionistas, que negaron tal parentesco y recalcaron su blancura.

Después de la Guerra del Chaco, el Paraguay y Bolivia debieron esforzarse en dar a sus vínculos un sentido y un contenido diferente al que habían tenido hasta entonces. Tres ejes principales se identificaron al efecto: el impulso del intercambio comercial, la conexión vial y una complementación económica que combinara el petróleo boliviano y la salida al río Paraguay. Pero los dos países no tenían los recursos financieros para concretar esos proyectos, y otras prioridades se presentaron en los años de posguerra en sus relaciones exteriores, por ejemplo, con la Argentina y el Brasil. Desde la década de 1960, se sumaron a aquellos temas los del aprovechamiento del hierro del Mutún y el transporte fluvial de las cargas bolivianas por el río Paraguay. Junto con las buenas intenciones pervivía un sentimiento de mutuo recelo, y, dada la oscilación entre las buenas intenciones y las suspicacias, las relaciones entre el Paraguay y Bolivia pasaron en las décadas posteriores a la firma del Tratado de Paz por etapas de mayor entendimiento y etapas de indiferencia y distanciamiento.

Recién en el mes de octubre de 2007, la Comisión Demarcadora de Límites constituida por el Tratado de Paz, Amistad y Límites de 1938 en virtud de un acta suscrita por los representantes del Paraguay, de Bolivia y de los seis países que participaron en la negociación y suscripción de dicho tratado y se constituyeron en garantes de su cumplimiento, dio por cumplida su misión. Era el momento de cerrar definitivamente el largo proceso de demarcación de los límites y eliminar un factor que, a lo largo de la historia, había perturbado las relaciones paraguayo-bolivianas. Y se entendió que la finalización de los trabajos de la Comisión Mixta debía formalizarse por un instrumento similar, es decir, por un acta que se consensuó en Buenos Aires el 12 de junio de 2008, y se firmó el 27 de abril de 2009 con presencia de los presidentes Fernando Lugo, Evo Morales y Cristina Fernández de Kirchner.

La Guerra del Chaco, el conflicto más relevante del siglo veinte sudamericano presenta, desde la perspectiva historiográfica, una relativamente escasa producción histórica con base documental. Quizás por eso es que son referencias obligadas hasta hoy obras que se publicaron hace bastante tiempo, como la de los estadounidenses David Zook, *La conducción de la Guerra del Chaco* (1960) y Leslie B. Rout, *Politics of the Chaco Peace Conference, 1935–1939* (1970) o la del boliviano Roberto Querejazu Calvo, *La Guerra del Chaco* (1956). Y algunas aproximaciones recientes desde la antropología, la historia social y cultural, la literatura, no han tenido aun suficiente recepción en espacios académicos, docentes y estudiosos como, por ejemplo, la documentadísima obra de Ricardo Scavone Yegros, *Las relaciones del Paraguay y Bolivia en el siglo XIX* (La Paz, El País, 2022) que reconstruye, desde el campo de la historia diplomática, los antecedentes remotos del litigio. En consecuencia, el debate merece ser actualizado, y distanciarse de miradas unilaterales, que repiten muchas veces lo que se expuso antes o durante la conflagración para justificar las posiciones de cada uno de los dos países.

Con el ánimo de contribuir a un estado actual del conocimiento, este dossier recoge un conjunto de investigaciones actuales sobre la Guerra del Chaco. Situándose en una perspectiva multidisciplinar, busca una mejor comprensión del conflicto en la larga duración, es decir, desde mediados del siglo diecinueve hasta el siglo veintiuno.

Abre este dossier “*El viaje del antihéroe. Cárcel, criminalización y movilización durante la Guerra del Chaco (1932-1935)*”, donde se dilucida un aspecto particular de la

historia social de la guerra. Juan Marcos González García aborda el problema de la participación de la población carcelaria en el contexto de la movilización del ejército paraguayo. A partir de un estudio sociodemográfico del contingente de personas consideradas enemigas de la sociedad, de las normativas jurídicas y del orden consuetudinario se examina la utilización de mano de obra de reclusos como una práctica de larga duración en Paraguay durante el siglo XX. Se exploran temas originales como las condiciones objetivas de subsistencia en las cárceles, los prejuicios colectivos sobre la población privada de libertad y el sistema de creencias –legales, ideológicas- en torno a la supuesta “redención en las trincheras” de quienes tomaran el fusil para marchar al frente (con la promesa de obtener la libertad por los servicios prestados a la patria).

La guerra desencadenada en 1932 fue el epílogo de un largo conflicto que tuvo diversidad de “campos de batalla”. En el siguiente trabajo “*Telegramas cifrados para la compra de armamentos previos a la Guerra del Chaco. Las claves Riart*”, Jorge García Riart da cuenta, de las gestiones realizadas por el gobierno paraguayo para adquirir pertrechos bélicos en la década de 1920. A través de una serie de telegramas cifrados, intercambiados entre el ministro de Guerra y Marina Luis A. Riart y las legaciones del Paraguay en el extranjero, el autor cuenta las peripecias del gobierno para obtener armamentos, municiones y cooperación técnica. La identificación de los tipos de cifrados y de las técnicas utilizadas revela mucho más que información –de por sí valiosa- sobre las negociaciones para adquirir los insumos referidos. Devela las preocupaciones de las autoridades ante la eventualidad de una guerra y la responsabilidad con que asumieron los desafíos la coyuntura que les tocó vivir.

En “*El impacto de la crisis con Bolivia y la Guerra del Chaco (1932 – 1935) en la educación*”, David Velázquez Seiferheld propone revisar las implicancias del conflicto en el sistema educativo paraguayo. A partir del análisis de fuentes documentales, custodiadas en archivos escolares, se procuran reconstruir cuestiones tan diversas como la implementación de políticas educacionales, el funcionamiento de las instituciones y el reflejo de la coyuntura bélica en los programas de estudio y en los textos didácticos. El artículo plantea una serie de asuntos trascendentes para la intelección de la historia y de la historiografía paraguaya en el siglo XX. Al analizar el fenómeno educativo en un tiempo transicional, de decadencia del discurso nacionalista cívico y centrado en la paz y el trabajo y de consolidación del relato

belicista y heroico, brinda claves explicativas para comprender las mentalidades colectivas y los condicionamientos del devenir político e ideológico de la posguerra en Paraguay.

A continuación sigue el artículo de Matías Borba “*La Revista del Instituto Paraguayo y la cuestión del Chaco Boreal. Argumentos y pruebas en la disputa con Bolivia*”, analiza cómo fueron abordadas las disputas diplomáticas entre Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco Boreal en la Revista del Instituto Paraguayo. El autor nos muestra cómo la *Revista del Instituto Paraguayo*, apelando a la historia como argumento para justificar al gobierno o criticarlo por su mala gestión en las negociaciones intentó intervenir a través de dos mecanismos: la divulgación de documentación histórica, y la publicación de artículos interpretativos sobre el pasado como argumentos en favor de Paraguay en la disputa por el Chaco Boreal.

El siguiente trabajo que integra este dossier es “*La oposición a la guerra del Chaco. El movimiento obrero y la izquierda ante el conflicto chaqueño*”, allí Juan Luis Hernández indaga en la intervención política de los actores opositoristas, tanto en el teatro de operaciones como en la retaguardia paraguaya y boliviana. Si bien ambos contendientes venían preparándose para una eventual conflagración, llegaron a la misma en diferentes condiciones. En este trabajo el autor aborda las posiciones del movimiento obrero y las fuerzas de izquierda, y su incidencia en el frente y la retaguardia, durante el conflicto en el Chaco.

Cierra este dossier “*Fantasmagorías y recursividades. Narrativas contemporáneas sobre la Guerra del Chaco*” de Carla Benisz. En este artículo, la autora, trabajo intenta explorar cómo la experiencia de la Guerra del Chaco (1932-1935) habilitó dos figuraciones en la forma de relatar lo desconocido a partir de narrativas contemporáneas, tanto etnográficas como literarias. Para la autora el gesto crítico que conlleva este tipo de literatura es insertar en el imaginario del exotismo no al héroe civilizador y domador de esa extrañeza, como en el relato colonial hegemónico, sino a un sujeto quebrado, poniendo de manifiesto imaginarios que resultan configuradores de subjetividades y simbolizaciones literarias.

Cada uno de estos trabajos configura una aproximación ineterdisciplinaria al tema del conflicto entre Paraguay y Bolivia por el territorio del Chaco y dan cuenta del interés existente en una temática que hasta ahora ha sido escasamente abordada.

El viaje del antihéroe. Cárcel, criminalización y movilización durante la Guerra del Chaco (1932-1935)

Juan Marcos González García

**Recibido:** 10/06/2022

**Evaluado:** 08/11/2022

**Resumen:**

En el contexto de la movilización del ejército paraguayo durante la Guerra del Chaco (1932-1935) el gobierno solicita contar con la participación de presos de la cárcel pública de Asunción. De acuerdo con las fuentes, este colectivo de personas estaba conformado principalmente por gente proveniente del campo, en su mayoría agricultores, que habían sido criminalizados y considerados enemigos de la sociedad. El artículo, a partir de este llamado a las armas de la población carcelaria, explica el entrelazado legal con el orden consuetudinario en un contexto de prisión revelando que la práctica de utilización de mano de obra de reclusos ha resultado una constante a lo largo del siglo XX.

**Palabras clave:** Guerra del Chaco, cárcel pública, criminalización, delincuentes

**Abstract:** In the context of the mobilization of the Paraguayan army during the Chaco War (1932-1935), the government requests the participation of prisoners from the Asunción public prison. According to the sources, this group of people was made up mainly of people from the countryside, mostly farmers, who had been criminalized and considered enemies of society. The article, based on this call to arms of the prison population, explains the legal intertwining with the customary order in a prison context, revealing that the practice of using inmate labor has been a constant throughout the XX century.

**Keywords:** Chaco war, public prison, criminalization, criminals

**Introducción**

Dentro del campo historiográfico que aborda la cuestión criminal, cuyos temas y perspectivas incluyen a la prisión, a la policía y a la justicia penal,<sup>1</sup> este artículo indaga sobre los puntos que tuvieron en común la criminalización de las clases subalternas, la cuestión carcelaria y la movilización militar de 1932 con motivo del conflicto armado entre las repúblicas de Paraguay y Bolivia.

Con relación a la criminalización por parte del sistema penal de las clases menos favorecidas, se demostrará la gran similitud que existió entre la población mayoritaria de la cárcel pública de Asunción y los contingentes de soldados que engrosaron las filas del ejército.

El estudio de Carlos Aguirre sobre el sistema penitenciario limeño, nos indujo a pensar acerca de la construcción de un orden consuetudinario dentro de los sitios de reclusión. Sostiene que esto ocurre “ya sea manipulando las inevitables debilidades de la administración de las prisiones o creando sus propias formas proactivas de resistencia y acomodamiento”.<sup>2</sup> Del cotejo entre normas legales y este orden construido bajos usos y prácticas afincadas en el mundo carcelario se analizará el contexto carcelario paraguayo durante la movilización con motivo de la guerra del Chaco.

---

<sup>1</sup> Caimari, Lila, “Los historiadores y la “cuestión criminal” en América Latina. Notas para un estado de la cuestión”, *Revista Historia de las Prisiones*, N° 2, 2016.

<sup>2</sup> Aguirre, Carlos, *Donde se amansan los guapos. Las cárceles de Lima 1850-1935*, Lima, Fondo Editorial Universidad del Pacífico, 2020, p. 201.

Una conocida revista tituló *Ñandajara Guasú, el Rasputín de Villa Oliva*, la crónica cuenta la historia de un fanático religioso. “Ñandajara Guasú purgó con varios años de cárcel sus mistificaciones. Cuando sobrevino la guerra del Chaco, salió de la prisión e integró el famoso batallón universitario... salió en libertad en Octubre de 1936, indultado por el presidente de la República”.<sup>3</sup> Otro caso se incluye en la revista *Trinchera*, donde un coronel escribe sobre el sargento 1º Andrés Ayala, quien bajo sus órdenes además de una actuación destacable salvó su vida en combate. “Ayala formaba parte del grupo de 700 presidiarios que habían pedido ser trasladados al frente...”.<sup>4</sup>

Estos fragmentos sirven para revelar el objetivo central del presente artículo: poner luz sobre un hecho poco estudiado como es la decisión estatal de enviar presos comunes de la cárcel de Asunción a la guerra. Sobre esta temática casi no se ha escrito de forma académica, solo algunos relatos de participantes directos en el conflicto, fuentes que se cotejarán con documentación oficial de diferentes archivos ministeriales. La investigación parte de la premisa que el reclutamiento de la población carcelaria ante un conflicto armado resultó ser algo habitual en el Paraguay del siglo XX.

Para el caso del siglo XIX rioplatense Nicolás Duffau nos brindó una aproximación a esta práctica.<sup>5</sup> Siguiendo a este autor, sostenemos que, además del tratamiento de diversas fuentes primarias, lo novedoso de estos abordajes radica en el análisis del fenómeno bélico desde una perspectiva más social, que no solamente describa los pormenores de las batallas.

### 1. El sistema penal y la construcción del enemigo

El sistema penal se podría definir como el conjunto de agencias (penales, políticas, de reproducción ideológica y de comunicación masiva entre otras) que operan conjuntamente o por separado de acuerdo a sus intereses ejerciendo un poder punitivo represivo en forma de criminalización *primaria* y *secundaria*.<sup>6</sup>

La criminalización *primaria* es la formalización penal de una conducta en una ley, o en otros términos, cuando una conducta esta descripta en una ley como delito. Ejemplo: La ley de *Descanso Dominical*<sup>7</sup> reprimía a quien consumía o vendía alcohol los días domingo. O la ley de *Defensa Social*<sup>8</sup>, que reprimía al comunismo y sus simpatizantes.

Mientras que la criminalización *secundaria*, es la acción punitiva ejercida sobre personas concretas. Como es imposible llevar a cabo toda la criminalización *primaria*, porque la capacidad de las agencias (policía, justicia, cárceles) es muy limitada, estas ejercen un poder selectivo sobre las personas concretas. Para ello, la misma sociedad crea estereotipos: los prejuicios (racistas, peligrosistas) van configurando una fisonomía del delincuente en el imaginario colectivo.<sup>9</sup>

<sup>3</sup> *Ñandé*, Año 1, Nº 5, Asunción, junio de 1959, p. 19.

<sup>4</sup> *Trinchera*, Año 12, Nº 140, Asunción, abril de 1981, p. 7. La misma historia aparece en otras dos publicaciones: Ramos, Alfredo, *Semblanzas Militares*, Tomo II, Asunción, Criterio Ediciones, 1988, pp. 189-201 y en González Oddone de Rodríguez Alcalá, Beatriz, *Testimonios Veteranos. Evocando la Guerra del Chaco*, Asunción, Talleres Gráficos Casa América, 1977, pp. 177-183.

<sup>5</sup> Duffau Soto, Nicolás, “Los “hombres funestos”. Soldados delincuentes, redes de desertión y guerra política durante los dos primeros años del Sitio Grande de Montevideo 1843-1844”. *Historia Caribe*, vol. XV, Nº 36, 2020, pp.21-49. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93768261003>

<sup>6</sup> Zaffaroni, Eugenio, *Manual de Derecho Penal*, Buenos Aires, EDIAR, 2006, pp. 9-10 y Alessandro, Baratta, *Criminología crítica...cit.*, pp. 94-95.

<sup>7</sup> Ley Nº 242 De Descanso Dominical del 7 de junio de 1917 con su Decreto Reglamentario Nº 22.037 del 19 de octubre de 1925.

<sup>8</sup> Ley Nº 1292 De Defensa Social del 28 de diciembre de 1932. Registro Oficial de la República del Paraguay, 1932, p. 1067.

<sup>9</sup> Zaffaroni, Eugenio, *Manual...*, pp. 11-13.

La estigmatización del agricultor como ‘cliente’ prioritario del sistema penal paraguayo pasó por un complejo proceso de criminalización ya a fines del siglo XIX. Las manifestaciones de las diferentes agencias del sistema penal; de los discursos académicos, de las publicaciones de la prensa y de la estadística penitenciaria dan prueba de ello. Teodosio González, autor del código penal paraguayo (1910), siguiendo la línea de los criminólogos positivistas, explicó que uno de los fines del Estado era proveer la defensa común y asegurar la tranquilidad interior del país y que, esta defensa, era ejercida contra los enemigos internos. Lo que debemos dilucidar era precisamente quién era este enemigo para la elite dirigencial paraguaya de principios del siglo XX.

En el Paraguay de inicios de la década del treinta el criminal tuvo dos grandes representantes identificados como enemigos: el delincuente político y el delincuente común. González, principal tratadista de derecho penal, escribió sobre el paraguayo afirmando que, “como todo mestizo español e indio americano, jamás tuvo miedo a la pobreza; más miedo tuvo al trabajo”.<sup>10</sup> Con relación a las *clases populares* el cónsul francés en Paraguay criticaba a la clase gobernante, diciendo que estos: “... jamás intentaron sacar al pueblo de su situación de atraso y de miseria, combatiendo los vicios propios de la raza guaraní, es decir, la pereza, el alcoholismo... y el escaso respeto por la propiedad ajena”.<sup>11</sup>

En los diarios de masiva tirada, además, se subrayaba con frecuencia la peligrosidad de los delincuentes y comúnmente se imprimían titulares como: “Los bárbaros de tierra adentro”; “Los bailes trágicos de la campaña” o “El 90% de las fiestas realizadas en la campaña dan lugar a crímenes”.<sup>12</sup> Por otra parte, se debe destacar que no todos los tratadistas de principio de siglo cegaron sus teorías en un *apartheid* criminológico. Bertoni rechazó que el paraguayo sea un tipo ocioso e indolente, vagabundo y holgazán, y criticó la falta de una política agrícola adecuada.<sup>13</sup>

Los discursos de especialistas en la materia del Paraguay del periodo estudiado contenían inclinaciones racistas y discriminatorias, específicamente para con los ciudadanos oriundos del campo, entre ellos, agricultores y obreros. Estos *molestos* fueron quienes poblaron masivamente la cárcel pública de Asunción. El presidente de la República se dirigía al Congreso de la Nación lamentándose que la criminalidad aumentaba día a día:

*A juzgar por las profesiones de los procesados, puede decirse que los agricultores son los que concurren en una proporción mayor, llegando esta a más del 50% del total, coeficiente verdaderamente alarmante porque, en el decurso de algunos años, en la campaña no habrá un agricultor que no haya pasado por la cárcel...*<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup>González, Teodosio, *Derecho Penal*, Tomo I, Asunción, La Colmena, 1928, p. 91.

<sup>11</sup>Ferriser a Briand, Asunción, 9.XII.1921, Serie B Amerique, Vol. III, Situation Interieure, M.A.E., Quaid’Orsay. En Rivarola, Milda, *Obreros, utopías y revoluciones. Formación de las clases trabajadoras del Paraguay (1870-1931)*, Asunción, Servilibro, 2010, p. 197.

<sup>12</sup>*El Diario*; 6 de abril 1931, 27 de enero 1930 y 11 de setiembre 1931.

<sup>13</sup>Moisés Santiago Bertoni, *Conferencia sobre el estado rural del Paraguay. Cuarta conferencia del Instituto Paraguayo*. Revista del Instituto Paraguayo, 1898, Tomo 2, N° 11, pp. 184-203, citado en Kleinpenning, Jan M.G. *Paraguay Rural (1870-1963)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2015, p. 39.

<sup>14</sup>*Mensaje del Presidente de la República del Paraguay José Patricio Guggiari* al Honorable Congreso de la Nación al abrir sus sesiones, abril de 1930, Asunción, Imprenta Nacional, pp. 16 y 18. URL: [http://www.portalguarani.com/2198\\_jose\\_patricio\\_guggiari/16170\\_mensaje\\_1930\\_presidente\\_de\\_la\\_republica\\_jose\\_patricio\\_guggiari.html](http://www.portalguarani.com/2198_jose_patricio_guggiari/16170_mensaje_1930_presidente_de_la_republica_jose_patricio_guggiari.html)

## 2. Por las dudas la prisión

En el año 1901, el gobierno de Emilio Aceval se propuso construir una penitenciaría e instituir allí el régimen penitenciario con sus talleres, escuelas y reglamento interno. Se comenzó la construcción del penal de Emboscada y apenas terminado el primer cuerpo del edificio ya fueron trasladados varios presidiarios condenados o no.

*De vuelta del trabajo, presos y guardianes en buena armonía se daban un baño en el caudaloso arroyo Piribebuy, que corría de allí cerca y a la noche, muy frecuentemente se veía a penados y soldados, en franca camaradería, asistir a los bailes del contorno... el régimen interno del establecimiento no obedecía a más reglas que el arbitrio del Alcaide del establecimiento...*<sup>15</sup>

Teodosio González ya para 1904, en su informe sobre sistemas penitenciarios expresaba que: “*La Penitenciaría paraguaya se encuentra pues, moral y materialmente a la misma altura que las prisiones del siglo XVIII*”.<sup>16</sup> Se puede constatar en el mencionado informe que el trabajo de los reclusos era el punto clave en el andamiaje de un buen sistema penitenciario. Al describir la situación de Emboscada, explica que en el establecimiento no existían talleres, solo una inmensa zapatería, donde un empresario particular explotaba el trabajo de los presos por concesión del gobierno.

La penitenciaría de Emboscada fue completamente abandonada desde el año 1909, tiempo después en 1928 se había pensado en reformar y rehabilitarla, hecho que no prosperó.<sup>17</sup> El presidente del Superior Tribunal, con respecto al sistema carcelario del país expresó: “*Nuestra ley penal de fondo ha adoptado el régimen penitenciario progresivo o irlandés, pero sin que, hasta la fecha, pueda llevarse a la práctica... nuestras casas de reclusión o prisiones son verdaderas supervivencias de aquellas lúgubres casernas europeas de hace quinientos años...*”<sup>18</sup>

Todo el sistema carcelario paraguayo de principios del siglo XX se reducía a la cárcel pública, el pequeño reclusorio de las Hermanas del *Buen Pastor* y los calabozos de las modestas comisarías de la capital y del interior. Bajo la jefatura policial de Manuel Balteyro se llamó a concurso para la construcción de una nueva cárcel, corría el año 1918, se presentaron varios proyectos de los cuales salió victorioso el presentado por el ingeniero Pollitzer, donde se recomendaba el sistema *radial*. La construcción de la nueva penitenciaría que tendría lugar en las cercanías del cerro Tacumbú, albergaría a unos quinientos penados. Al poco tiempo el proyecto<sup>19</sup> fue abandonado.

---

<sup>15</sup> González, Teodosio, *Derecho Penal...* cit., p. 182.

<sup>16</sup> González, Teodosio, *Informe sobre sistemas penitenciarios. Elevado al P.E. a petición del Señor Ministro del Interior*, Asunción, Revista del Instituto Paraguayo, N° 47, p. 20.

<sup>17</sup> González, Teodosio, *Derecho Penal...* cit., p. 184.

<sup>18</sup> González, Teodosio, *Infortunios del Paraguay*, Asunción, El Lector, 1997, pp. 207-208.

<sup>19</sup> La idea de la reforma penitenciaria en su fase edilicia ya tenía larga data tal como puede observarse en la Nota del Ministro del Interior, Eduardo Fleytas al Cónsul General del Paraguay en Montevideo, Matías Alonso Criado, de fecha 21 de diciembre de 1903, donde le expresa: “El Gobierno tiene el propósito de mandar edificar una Penitenciaría de acuerdo con los principios más avanzados de la ciencia penal. La Penitenciaría de Montevideo, como Ud. bien sabe, es en su género una de las mejores, por lo que le rogaría se sirviera mandar confeccionar un plano, tomando por base este edificio y con capacidad para seiscientos criminales...”. Alonso Criado, Matías, *La Penitenciaría de Asunción. Informe sobre sistemas carcelarios al Sr. Eduardo Fleytas, Ministro del Interior*, Montevideo, Impr. Latina., 1904, p. 6.



Vista del murallón de la cárcel pública de la calle Comuneros  
(Memorias del Ministerio del Interior. 1924-1928)

Las *Memorias* del Ministerio del Interior (1924-1928) mencionan que la cárcel, desde hacía largo tiempo, se encontraba triplicando su capacidad. Con el fin de solucionar el problema carcelario se expresa: “se ha iniciado la construcción de una cárcel penitenciaria modelo en Tacumbú de acuerdo con los planos aprobados hace varios años a través de un concurso”.<sup>20</sup>

Un sinnúmero de proyectos para reformar la antigua cárcel pública fracasaron. Uno de esos fallidos planes tuvo lugar en el año 1938 donde se conformó una *Comisión Pro-Construcción de una Penitenciaría Moderna* bajo la presidencia del ministro de justicia, culto e instrucción pública quien, para tener un panorama exacto de la situación carcelaria, solicitó informes a la dirección general de estadística y a la policía. El cuestionario que debían responder las autoridades de estas instituciones era sencillo; el número de encausados desde el año 1927 a la actualidad y el número de condenados (tiempo de condena, sexo, edad, oficio).<sup>21</sup>

La revista publicada por el ministerio de justicia, culto e instrucción pública expresaba sobre el *régimen penitenciario por adoptarse en el Paraguay*, que “La construcción de una penitenciaría modelo es de una urgencia y de una necesidad impostergable para la nación, por constituir un problema de carácter educativo y social, que afecta fundamentalmente la vida del campesinado paraguayo...”.<sup>22</sup> Esta afirmación coincide con una publicación de la prensa que expresa: “los vicios que azotan sobre todo a nuestra campaña se deben en gran parte a la cárcel”.<sup>23</sup>

### 3. De la defensa social a la defensa nacional

Agricultores, obreros y artesanos conformaban la masa delincencial de la *campaña* traídos por la fuerza hasta Asunción donde eran juzgados por jueces y tribunales capitalinos, en ese contexto estalla la Guerra del Chaco (1932-1935). Para dilucidar el perfil de la población mayoritaria de la cárcel se recurre a la estadística proporcionada por la misma casa de reclusión. En este apartado nos interesa discriminarla en oficio/profesión de los reclusos y en el tipo de delito cometido para poder dar un perfil del delincuente común. Confirmando que tal como expresa Aguirre, esta “se asemeja a los patrones bastante conocidos de la población presidiaria de todo el mundo. La mayoría de los detenidos pertenecían a las clases pobres y trabajadoras de la población”.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> Memorias del Ministerio del Interior, 1924-1928, Asunción, Imprenta Nacional, pp. 30-31.

<sup>21</sup> Tomo Notas – Ministerio de Justicia (1936-1942). Nota N° 1 del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de fecha 30 de abril de 1938 firmada por el Ministro Luis A. Argaña dirigida al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Eladio Velázquez. Mesa de Entrada N° 2.930. Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos (Archivo del Terror).

<sup>22</sup> *Revista de Educación*, Julio 1938, Año 1 N° 2, Asunción, Imprenta Nacional.

<sup>23</sup> *El Diario*, 31 de enero de 1931.

<sup>24</sup> Aguirre, Calos, *Donde se amansan los guapos...* cit., p. 162.

Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia del autor en base a la documentación citada

Además de conocer que la población penal mayoritaria era la de agricultores y artesanos, los datos fueron discriminados por edad, estado civil y nacionalidad, y en esta se observa un grupo mayoritario de entre 20 y 25 años, solteros y de nacionalidad paraguaya.<sup>25</sup> Entre los crímenes y delitos, ocupan el primer lugar las heridas y sustracciones, seguidas de las lesiones y homicidios, y por último el abigeato, entre otros en menor número. Con relación al alto número de “agricultores”, explica Domínguez que esto: “no hace sino expresar que el mayor número de la población y, por ende, de los delitos, es campesina... pudimos comprobar la forma indiscriminada con que se asigna en las fichas penitenciarias el título de “agricultor”.”<sup>26</sup>

El discurso penal paraguayo, al igual que la Europa de entreguerras (1918-1939), se nutría de la ideología proveniente del siglo XIX, o sea, de la *peligrosidad*, inseparable cónyuge legítima del racismo.<sup>27</sup> David Garland en relación a los enemigos estacionales del sistema penal expresa que estos van cambiando con el tiempo:

*...A comienzos del siglo XX, algunos teóricos advertían que había clases peligrosas porque decían no estaban preparadas para el trabajo o eran mentalmente pobres y no se les podía enseñar ni incorporar al grueso del tejido social. Hasta que el país entra en guerra y toda la población es incorporada al Ejército o a las filas de empleo... ”.*<sup>28</sup>

El caso de estudio no resulta una novedad para la historia de la penalidad, al remitimos al trabajo de Rusche y Kirchheimer se entenderá que la estrategia militar, así

<sup>25</sup>Tomo Notas – Ministerio de Justicia (1936-1942). Nota N° 87 de fecha 10 de junio de 1938 remitida por la Dirección General de Estadísticas del Paraguay y anexos (Informe de la Cárcel Pública de Asunción y de la Cárcel de Mujeres y Correccional de Menores del *Buen Pastor*) al Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Mesa de Entrada N° 3750. Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos (Archivo del Terror).

<sup>26</sup> Domínguez, Ramiro, *El valle y la Loma. Comunicación en comunidades rurales y culturas de la selva*, Asunción, Servilibro, 2013, p. 133.

<sup>27</sup>Zaffaroni, Eugenio Raúl, *El enemigo en el derecho penal*, México DF, Ediciones Coyoacán, 2016, p. 56.

<sup>28</sup>A la pregunta; en su trabajo usted advierte que uno de los objetivos del sistema penal británico en el siglo XIX era el control de las “clases peligrosas”. ¿Es un rasgo que suele persistir? <https://www.infobae.com/sociedad/2018/07/29/david-garland-millones-de-personas-son-encarceladas-de-manera-innecesaria-e-improductiva/>

como el reclutamiento y el mantenimiento de la disciplina, estaban determinadas por la escasez de la fuerza de trabajo. Ponen el ejemplo de la guerra de los Treinta años donde se observan las primeras levadas forzadas con detenciones al azar y la obligación del enrolamiento militar”.<sup>29</sup>

El inicio de la primera guerra mundial y por ende la necesidad de reclutar hombres para participar en ella encendió el debate sobre quienes podrían ser llamados al servicio de las armas. Un grupo de directores de prisiones, liderados por Robert J. McKenty,<sup>30</sup> de la penitenciaría de Pennsylvania, citando el ejemplo canadiense, solicitó el ingreso de reos al servicio militar obligatorio y por ende su participación en la guerra. El *New York Times* publicó “...la mayoría de ellos son jóvenes sin un vestigio de honor... hombres predestinados, no por la sociedad sino por su propia naturaleza, a la maldad... Conducidos ante los cañones del enemigo... se debilitarían y correrían...”.<sup>31</sup> Explica un funcionario de la división de “libertad bajo palabra” que, hasta 1940, la selección para el servicio militar se regía por el Estatuto Federal de 1877, que impedía la participación de convictos en el ejército.<sup>32</sup>

La guerra del Chaco enfrentó a los dos países más pobres de Sudamérica, donde el agricultor paraguayo guaraní-hablante,<sup>33</sup> parasitado y sin buena alimentación “se convirtió en soldado trocando sus rudimentos de labranzas por el fusil”.<sup>34</sup> Con el inicio de las hostilidades a mediados de 1932, las bajas aumentaron y el gobierno dio pie a una verdadera caza de hombres. “El peso de la lucha se descargó en gran medida, como ocurre siempre, sobre el agricultor anónimo, aquel que no tenía “pases” ni privilegios. Aquel que tampoco tendría una tumba...”.<sup>35</sup>

Ya para diciembre de 1932 escribe un alto mando militar, que desde Saavedra en adelante, “entraría en lucha la nación en armas, es decir, el conjunto heterogéneo de agricultores, obreros, artesanos y estudiantes convocados a las filas con poca ninguna instrucción militar”.<sup>36</sup> Mientras que Dalla Corte describe al ejército paraguayo como la movilización de “miles de campesinos, productores de algodón, yerba mate, tabaco, cítricos”.<sup>37</sup>

#### 4. El enemigo interno convertido en héroe

La mano de obra extraída de la cárcel no resultaba una rareza en el Paraguay del siglo XIX, ya sea en obras viales<sup>38</sup> o en el llamado a las armas. Documentación en relación a la guerra contra la Triple Alianza, deja entrever que para 1868 el Alto mando

<sup>29</sup>Rusche, Georg & Kirchheimer, Otto, *Pena y estructura social*, Bogotá, Editorial TEMIS, 1984, p. 32.

<sup>30</sup> Wintermute, Bobby, “Crime and punishment in Eastern Pennsylvania 1903-1918”, Part.2. En: *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*, Vol. 84, N° 4, 2017, Pennsylvania University Press, pp. 425-451.

<sup>31</sup> *New York Times*, 10 de mayo de 1919. En Dressler, David. “Men on Parole as Soldiers in World War II.” *Social Service Review*, vol. 20, no. 4, 1946, pp. 537-50. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/30015004>.

<sup>32</sup> Dressler, David. “Men on Parole as Soldiers in World War II.” *Social Service Review*, vol. 20, no. 4, 1946, pp. 537-50. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/30015004>, p. 537.

<sup>33</sup> Chesterton, Bridget, *The Chaco War. Environment, Ethnicity and Nationalism*, Londres, Bloomsbury, 2016, p. 286.

<sup>34</sup> Seiferheld, Alfredo, *Economía y Petróleo durante la Guerra del Chaco*. Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano, Asunción, Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales, 1983, p. 11.

<sup>35</sup> Seiferheld, Alfredo, *Economía y Petróleo*, p. 160.

<sup>36</sup> Bray, Arturo *Armas y Letras. Memorias del Coronel Arturo Bray*, Asunción, El Lector, 2011, p. 315.

<sup>37</sup> Dalla Corte, Gabriela, *Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado, Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*, Asunción, Intercontinental Editora, 2010, p.140.

<sup>38</sup> Rivarola, Milda, *Vagos, Pobres y Soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*, Servilibro, Asunción, 2010, pp. 51 y 77.

dispuso que todos los reos de la cárcel fuesen conducidos al frente.<sup>39</sup> Criminalidad y ejército durante el periodo denominado de *postguerra* se encontraban asociados según Bray quien recuerda que; “*por aquellos tiempos no existía el servicio militar obligatorio, llenándose las filas con el elemento maleante de la población rural. El cuartel era casa de corrección para delincuentes*”.<sup>40</sup>

Tal como se explicó previamente la misma población rural a la que hace alusión Bray se encontraba a merced del Jefe Político cada vez que asomaba alguna revolución. La revolución de 1904 tuvo la adhesión del campesinado así como la de, Manuel Domínguez, vicepresidente renunciante manifestó:

*¿No está este gobierno revelando lo que es? Forma un batallón con presidiarios sacados de las cárceles, con ladrones y parricidas condenados por la ley... No hay en el Gobierno una persona de juicio que condene tal atrocidad, a que no recurrieron ni los tiranos más sombríos del Paraguay... ¿Dónde está la patria? No está seguramente con quienes forman batallones con presidiarios para defender una causa digna de tales soldados.*<sup>41</sup>

Entre los años 1922-1923 el país lidiaba con una Guerra Civil de gran envergadura. Un medio de prensa denunció que el gobierno liberó a “*200 criminales detenidos en la cárcel en recompensa de los servicios prestados al mismo durante el ataque a la capital*”.<sup>42</sup> *Patria*, medio de la prensa opositora, publicó el manifiesto del Partido Republicano donde se expresó: “*Para reforzar la defensa del gobierno se abrieron las celdas de los penados y procesados de la Cárcel Pública y se pusieron en sus manos las armas que la Nación confía al pundonor del Soldado, nunca al adversario de la ley, enemigo de la sociedad y del orden*”.<sup>43</sup>

Mientras que *El Liberal*, órgano afín al oficialismo reconoce que los presos de la cárcel pública heroicamente defendieron a la ciudad Capital comandado por un procesado de nombre Ramón Velázquez, para quien el Ministerio Público solicitaba la pena capital. “*Los presos pelearon bravamente a favor de la causa del gobierno, participando en los recios combates que se libraron en los alrededores de la penitenciaría*”.<sup>44</sup> Pero, dejemos de lado los conflictos internos para ingresar a la movilización militar ante un conflicto internacional.

Tal como se observó la masa campesina se convirtió en la base mayoritaria<sup>45</sup> del ejército paraguayo, esto se evidencia en casi toda la bibliografía sobre la guerra tanto paraguaya como boliviana, asemejándose esta al grueso de la *clientela* carcelaria habitual. En los diarios de la época se podían leer artículos que reclamaban la

---

<sup>39</sup> <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/la-carcel-publica-de-asuncion-1541--1955-439507.html>

<sup>40</sup> Bray, Arturo, *Hombres y Épocas del Paraguay*, Libro primero, Tercera edición, Buenos Aires, Ediciones Niza, 1957, pp. 106-107.

<sup>41</sup> Se publicó en hoja suelta en el campamento revolucionario de Villeta. El periódico *La Libertad* lo reprodujo en el N° 14 del 6 de noviembre de 1946. Manuel Domínguez, Manifiesto del Vicepresidente de la República, Villeta, 15 de octubre de 1904. En Pastore, Carlos, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Asunción, Intercontinental Editora, 2013, pp. 278 y 282.

<sup>42</sup> *Patria*, 14 de julio de 1923.

<sup>43</sup> *Patria*, 18 de julio de 1923.

<sup>44</sup> *El Liberal*, 14 de julio de 1923.

<sup>45</sup> *El Orden*, 31 de marzo de 1932. El reclutamiento. Procedimiento anticuado y odioso, puesto nuevamente en práctica. “La ley del servicio militar obligatorio es un mito. Y lo es porque las propias autoridades son las primeras en violarla. Va al ejército únicamente el hijo del pueblo, y sobre todo el que no tiene el CARNET de la impunidad.

participación de la mano de obra carcelaria, inclusive la de los menores que se encontraban en ella.<sup>46</sup>

*Tenemos varios fortines militares en nuestro Chaco donde podrían ocuparse de un modo beneficioso; y ¿Por qué no decir también patriótico? a un buen número de presos en trabajos de desmonte, apertura y arreglo de caminos...<sup>47</sup> La cárcel correccional de mujeres se halla también repleta de gentes parasitarias detenidas...podrían prestar concurso en los hospitales...<sup>48</sup>*

Los artículos periodísticos coincidían con las decisiones adoptadas por las altas esferas del poder. Un pedido del ministerio de Guerra y Marina (Notas N° 569, 582 y 586) motivó una resolución del superior Tribunal de Justicia.<sup>49</sup> Los miembros de la máxima instancia judicial, a través de la resolución transcrita en su parte resolutive, consideraron que: *“Siendo el trabajo un factor regenerativo de indudable eficacia para los reclusos en las instituciones penitenciarias...y pudiendo, en cambio, ser destinados beneficiosamente a los servicios señalados, bajo rigurosa custodia, este Tribunal considera plausible la solicitud”*.

Algunas fuentes que abordan el conflicto chaqueño dejan entrever el reclutamiento de presos comunes de la cárcel cuya participación se dio como zapadores y también como combatientes. Para el caso de estudio se observa que la ley del servicio militar obligatorio contenía una excepción temporal<sup>50</sup> para aquellos ciudadanos que se encontraban cumpliendo condena, pero en casos de guerra, estas excepciones se levantaban y todo paraguayo podría ser llamado al servicio de las armas, salvo los impedidos físicamente.

De la documentación ministerial obtenida se tiene que, tras pedido del Ministerio de Guerra al Ministerio de Justicia, este último intercedía ante el Superior Tribunal de Justicia, para que la máxima instancia judicial autorice mediante una resolución el envío al frente de reclusos que reunieran ciertos requisitos. La práctica de embarcar presos para ir al frente se apartó de la normativa, rigiéndose en gran parte por el orden consuetudinario establecido en la prisión como demostraremos. Esa costumbre o *“tejido alternativo de interacciones”*<sup>51</sup> guarda relación con la participación de los presos en las

---

<sup>46</sup> *El Diario*, 10 de marzo de 1933. “Es menester estudiar el prontuario de cada uno de ellos y ver su situación legal... Cuatro de estos menores tienen entre 17 y 18 años, son robustos y podrían pasar al Ejército...solo dos menores están reclusos por causas graves...”.

<sup>47</sup> *El Orden*, 21 de noviembre de 1932.

<sup>48</sup> *El Orden*, 30 de noviembre de 1932.

<sup>49</sup> Tomo Notas del S.T.J. 1932. Nota S.T.J. N° 784 de fecha 3 de diciembre de 1932, remitida con la firma del Presidente Apolinar Real al Jefe de Policía, Carlos Ayala Torales. Archivo: 1° Autorizar a los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Criminal la entrega al Ministerio de Guerra y Marina hasta un máximo de 200 reclusos en la cárcel de esta capital, para ser destinados a trabajos públicos en la región del Chaco, siempre que ellos prestasen su voluntario asentimiento (...) Centro para la Defensa y Archivo para la defensa de los DD.HH. (Archivo del Terror).

<sup>50</sup> Ley N° 194/1916 Servicio Militar Obligatorio. Título IV Excepciones Art. 28. Serán eximidos temporalmente: 1. El ciudadano que compruebe ser sostén de su madre, padre, abuelos, hermanos impedidos o menores huérfanos; 2. Los estudiantes del clero regular y secular; 3. Los que se hallan cumpliendo condena judicial; 4. Los que adolezcan de enfermedad que le impidan por el momento hacer sus servicios; 5. Los ciudadanos de estado “casado”. Título VII Disposiciones especiales en caso de guerra. Art. 46. Podrán ser llamados a formar parte del ejército activo todos los contingentes de la reserva, durante el periodo que las necesidades militares lo exijan... Podrá así mismo llamarse a los que en conformidad a las disposiciones de esta ley, tienen derecho a eximirse del servicio en tiempo de paz, menos los físicamente inhábiles.

<sup>51</sup> Aguirre, Carlos, *Donde se amansan los guapos...* cit., p. 202.

relaciones que coadyuvan a construir un orden diferente al establecido por el reglamento.<sup>52</sup>

Desde el inicio del año 1932 diferentes entes públicos solicitaron mano de obra de la cárcel, un ejemplo de ello es el pedido de la policía de la capital para emplear reclusos en el servicio del jardín botánico.<sup>53</sup> Las mismas directrices se aplicaron cuando la máxima instancia judicial resolvió, el envío de un contingente a la delegación civil de Concepción<sup>54</sup> con el fin de realizar trabajos públicos “*al propio tiempo que con el fin de procurar la descongestión de la cárcel pública...*”.<sup>55</sup> Para octubre de 1932 la movilización general alcanzó dimensiones superiores a aquel primer fallido intento de 1928. El ministerio de Guerra en su afán de contar con la mayor cantidad de hombres para las distintas labores que conllevaba la defensa nacional volvió a solicitar un contingente, en este caso, doscientos hombres procesados por causas leves, para ser empleados en la construcción de caminos bajo el mando de un experto en obras viales,<sup>56</sup> el ingeniero ruso Sergio Schetinin.<sup>57</sup>

La máxima instancia judicial informó al Ministerio de Guerra, que actualmente en la cárcel solo se encontraban una veintena de reclusos procesados por causas leves, habiendo sido estos seleccionados con gran prolijidad por el capitán (HC) Ingeniero Schetinin. Por otra parte, se informó que el número de hombres solicitado se podrá completar con procesados por homicidios y otras causas graves, de los cuales han sido igualmente seleccionados por Schetinin “*como hábiles para los trabajos susodichos, más o menos en número de doscientos*”.<sup>58</sup> No se pudo llenar el número de reclusos solicitado por el ministerio de guerra, pero menciona el presidente del Superior Tribunal, que en breve podrá hacerse otra remesa para aumentar el número.<sup>59</sup> Además manifestó que:

*...se han apartado 153 reclusos, los cuales no han sido retirados hasta la fecha por el Ministerio de Guerra, pero están listos para ser entregados tan pronto dicho ministerio lo indique. Finalmente, tengo que expresarle que el procesado Aniceto Sosa, después de haber ofrecido voluntariamente sus servicios*

<sup>52</sup> Aguirre, Carlos, *Donde se amansan los guapos...* cit., p. 203.

<sup>53</sup> Tomo Notas del S.T.J. 1932. Nº 105. 17 de febrero de 1932 Respuesta del Presidente del Superior Tribunal de Justicia al Jefe de Policía. (Archivo del Terror).

<sup>54</sup> Tomo Ministerio de Justicia, Notas III, 1932 (Nº 822) A.N.A. Nota Nº 933 del Ministro de Justicia (Justo Prieto) al Ministro de Defensa (Víctor Rojas), 8 de octubre de 1932. Pedido del Ministro de Defensa al Ministro de Justicia, y a su vez este al Presidente del Superior Tribunal de Justicia: “El número de reclusos enviados últimamente, ha sido insuficiente para la realización de los trabajos auxiliares (...). Adjunto a V.E. una solicitud elevada al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, por numerosos reclusos de la cárcel pública que en tal forma facilitan el cumplimiento del pedido” (Nota Reservada Nº 999, del Ministro Justo Prieto al Presidente del Superior Tribunal de Justicia Tomás Ayala de fecha 22 de octubre de 1932).

<sup>55</sup> Tomo Notas S.T.J. 1932. Nº 603. 31 de agosto de 1932 Respuesta del S.T.J. a Oficio del Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto. El Ministerio del Interior deberá disponer lo necesario para la conducción y custodia de los encausados. Apolinar Real, Presidente. Nº 666. 6 de octubre de 1932 Respuesta del S.T.J. al Ministerio de Guerra y Marina. Resolución del S.T.J. Asunción, 6 de octubre de 1932. (Archivo del Terror)

<sup>56</sup> “...Se ha mandado una compañía de zapadores (presos de delitos leves) a las ordenes de un Ingeniero, para construir un camino desde punta hierro de Pinasco (ramal Ricardo González) a Orihuela; creo que esta vía será de fácil recorrido y podrá obviar los inconvenientes actuales para el aprovisionamiento de Nanawa y fortines varios” Carta de Eusebio Ayala al Coronel J.F. Estigarribia de fecha 7 de octubre de 1932. Estigarribia, José F., *La Epopeya de la Guerra del Chaco*, Asunción, Intercontinental Editora, 2017, p. 437.

<sup>57</sup> “Uno de los mejores conocedores de nuestro Chaco”, así lo describe C. Fiebrig en su Ensayo Fitogeográfico sobre del Chaco Boreal publicado en la Revista del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural del Paraguay (Ministerio de Educación y Justicia), Tomo III, 1933, Imprenta Nacional, Asunción, pp. 8-9.

<sup>58</sup> Tomo Notas S.T.J. 1932. Nota Nº 774 de fecha 30 de noviembre de 1932. Respuesta del Superior Tribunal de Justicia al Ministro de Guerra y Marina, Víctor Rojas. Apolinar Real (Archivo del Terror).

<sup>59</sup> Tomo Notas S.T.J. 1932. Nota Nº 784 del 3 de diciembre de 1932. Respuesta del S.T.J. al Jefe de Policía Carlos Ayala Torales. Se copia la Resolución del S.T.J. de fecha 2 de diciembre de 1932. Nota Nº 781 al Ministro de Guerra y Marina Víctor Rojas. (Archivo del Terror).

*al Gobierno para los trabajos consabidos manifestó su desistimiento y fue, en consecuencia, excluido de la lista.*<sup>60</sup>

La argumentación del Ministerio de Guerra para solicitar reclusos encontraba asidero en la siguiente justificación legal, Art. 46, tercer párrafo, de la ley 194 “*Del Servicio Militar Obligatorio*”, en vigor por el Decreto Nro. 47.451/1933 “*que declara a la República en Estado de Guerra*”. Así expresan que “*el Ministerio de Guerra y Marina movilizará a los ciudadanos aptos para el servicio de las armas, reclusos en la Cárcel Pública*”.<sup>61</sup> Desde el orden consuetudinario carcelario, se observaban algunas particularidades.

Una carta sin fechar dirigida al presidente Eusebio Ayala con el *Visto Bueno* de Juan Pío Cartes,<sup>62</sup> alcaide de la cárcel, deja entrever que un grupo de más de cien presos solicita ser enrolado para ir al frente de operaciones. En la nómina aparecen algunos reclusos con cargos militares, como el ejemplo del sargento Cecilio Trinidad.

*Podemos citar con orgullo el ejemplo reciente de los contingentes que han salido de esta cárcel de acuerdo a la acordada del Superior Tribunal de Justicia para formar varios cuerpos de zapadores, hoy la mayoría de esos hermanos, por no decirlo todos han dejado el hacha y la pala para empuñar el fúsil... Cuatro compañeros que guardaban reclusión en esta cárcel exponiendo sus vidas han logrado fugarse para incorporarse al regimiento de los Guerrilleros de la muerte y Acá Carayá...*<sup>63</sup>

Otras peticiones de presos para ir al frente, encontramos en la Nota S/2 N° 714<sup>64</sup> del 14 de setiembre de 1933 del ministro de Defensa al Presidente del Superior Tribunal de Justicia adjuntando una petición dirigida al ministerio por varios encausados reclusos en la cárcel pública y quienes estuvieron prestando servicios en el Batallón de Zapadores de la V División. Otra carta escrita desde la cárcel y fechada el 5 de febrero de 1934, está dirigida al ministro de Defensa Nacional. En ella se expresa: “*Los que suscriben reclusos en la cárcel pública de esta Capital, todos Paraguayos y la mayor parte clases y soldados que ya hemos prestado largo servicio en el Chaco, en defensa de nuestra soberanía nacional; nos presentamos ante V.E. solicitando nuestro traslado en el Chaco paraguayo para ingresar nuevamente a la fila de nuestro ejército nacional...*”<sup>65</sup>

Como se observó, contar en el frente solo con reclusos procesados por delitos leves se volvió una cuestión de cumplimiento imposible. Para el inicio de las hostilidades en el Chaco, la cárcel contaba con un aproximado de seiscientos presos, descomprimiéndose<sup>66</sup> ante los pedidos<sup>67</sup> del Ministerio de guerra y el embarco de los

---

<sup>60</sup> Tomo Notas S.T.J. 1932. Nota N° 810 del 13 de diciembre de 1932. Respuesta del S.T.J. al Ministro de Justicia. (Archivo del Terror).

<sup>61</sup> Tomo MDN. Notas Remitidas 1934. Nota S/2 Nro. 648 del 10 de agosto de 1933 del Ministro de Guerra y Marina al Presidente del S.T.J., Archivo del Ministerio de Defensa Nacional.

<sup>62</sup> Decreto N° 38.434 del 3 de noviembre de 1930, se acepta la renuncia del Alcaide Vicente Sarubbi Peña y se nombra Alcaide a Juan Pío Cartes. Registro Oficial del Paraguay de 1930, p. 875. Decreto N° 2638 del 7 de julio de 1936 se declara cesante a todo el personal del Departamento Central de la Policía de la Capital y se nombran a nuevos funcionarios, como Alcaide 1ro. de la Cárcel Pública, al señor Félix Cubilla Chilavert (nombrado ya interinamente por Decreto N° 522 del 31 de marzo de 1936. p. 150). Registro Oficial del Paraguay de 1936, p. 741.

<sup>63</sup> <https://www.facebook.com/photo?fbid=10205182761474004&set=pcb.728346673923539>

<sup>64</sup> Tomo MDN. Notas Remitidas 1934, Archivo del Ministerio de Defensa Nacional.

<sup>65</sup> Tomo MDN Notas Recibidas. Varios. Época V a VII. 1934, Archivo del Ministerio de Defensa Nacional.

<sup>66</sup> Memoria del Ministerio del Interior, año 1932. “Circunstancias notorias han conducido a cierto grado de descongestión de la población carcelaria”. “La descongestión de que he hablado brinda oportunidad para emprender algunas reparaciones del edificio y para incrementar el trabajo manual, que es el mejor y más sencillo agente de regeneración...”. Archivo del Ministerio del Interior

primeros contingentes de zapadores, observamos que otro gran número pedía ser remitido al frente y aquí nos preguntamos, quién decidía quien partía y quien no.

Una carta presentada por la señora Basilita Mendoza de Sosa al Ministro de Justicia deja entrever que el alcaide de la cárcel pública había exigido a su marido Aniceto Sosa sea enrolado para ir como zapador al Chaco,<sup>68</sup> quien como se observa más arriba, finalmente desistió. Otra fuente que se analiza para demostrar el entramado consuetudinario de elección de reos para ir al frente es la carta dirigida por un recluso al Departamento General de Guerra.

*En esta cárcel se halla procesado el ciudadano Eusebio González, por homicidio, quien por dos veces ya fue al Chaco desde la Cárcel: La primera el 14 de agosto del 33, volviendo a esta evacuando el 28 de noviembre del mismo año, ingresando a la cárcel unos pocos días después; y la segunda: el 23 de enero de este año, evacuando el 27 de febrero, yendo después con permiso a su pueblo natal, de donde fuera traído nuevamente a esta a raíz de un cambio de palabras con el Comisario Policial de la localidad... Pues bien este siempre ha procurado –después de esta última entrada –para ir nuevamente en los 8 o 9 contingentes que salieron de aquí, sin conseguir que lo mandasen en ninguno de ellos, recibiendo por toda contestación que era orden del señor Jefe de Policía, habiendo ofrecido pagar hasta procuradores para conseguir su ida sin que lo consiguiera. Ahora bien, yo no puedo darme cuenta del porqué de estos emboscamientos forzosos contra la propia voluntad del ciudadano? Pluralizo mi comandante, pues este no es un solo caso, pues hay muchos que se encuentran en esta situación, es decir que tienen voluntad de ir y no se los manda, tanto procesados como condenados. Tampoco puede alegarse que deseen eludir la acción de la Justicia, pues en ese caso se hubieran desertados al extranjero y ellos sin embargo vuelven sabiendo bien que nuevamente tendrán que ingresar preso... Teniente de Reserva C. Candia Mora.<sup>69</sup>*

Una vez en el frente, son varios los casos recordados por excombatientes de la participación de presos en el conflicto. Un alto mando boliviano menciona que el vapor Paraguay llegó a Puerto Casado con trescientos soldados sacados de la cárcel para ir a combatir.<sup>70</sup> Horacio Sosa recuerda, que un excombatiente mencionó sobre los nuevos reclutas que llegaban al Chaco: “Era, realmente, una buena noticia, solo que los “universitarios” no eran tales, sino presidiarios liberados de la cárcel a cambio de ir al frente. Muchos de ellos tenían varios “aguaiques”<sup>71</sup> en su haber. Al principio eran muy malos soldados, pero después se amoldaron...”.<sup>72</sup> Otra anécdota, inclusive, anterior al inicio de la guerra, la narró Chase Sardi, quien manifiesta que para diciembre de 1928

<sup>67</sup> Tomo MDN. Notas Remitidas 1934. Fueron varios los pedidos de contingentes a lo largo de la guerra. Ejemplo. Nota S/2 Nro. 644 del 9 de agosto de 1933 del Ministro de Guerra y Marina al Presidente del S.T.J. expresando: “solicitando la remisión al Chaco de cuatrocientos presos preventivos y condenados con penas menores para emplearlos en trabajos camineros y otros servicios”. Archivo del ministerio de defensa nacional.

<sup>68</sup> Tomo Ministerio de Justicia, Notas III, 1932 (Nº 822). Nota Reservada Nº 1196 del 3 de diciembre de 1932). A.N.A.

<sup>69</sup> Tomo MDN Notas Recibidas. Varios. Época V a VII. 1934. Carta fechada 3 de mayo de 1934, desde la Cárcel Pública, dirigida al Tte. Cnel. Luis Báez, Jefe del Dept. Gral. de Guerra. Archivo del Ministerio de Defensa Nacional.

<sup>70</sup> “Día 11. Vapor Paraguay llevó Casado 800 hombres y Día 13 Esc. Acá Caraya compuesto 300 hombres su mayoría presidiarios. Puerto Casado es centro grandes concentraciones. JEMG” (Nota firmada por el General Osorio). Salamanca, Daniel & Arze Quiroga, Eduardo, *Documentos para una historia de la Guerra del Chaco*, vol. 2, La Paz, Editorial D. Bosco, 1952, p. 103.

<sup>71</sup> Aguai: vocablo guaraní nombre de un fruto, también se designa al número de homicidios.

<sup>72</sup> Sosa, Horacio C., *Cincuenta años después recuerdos de la Guerra del Chaco*, Asunción, Arte Nuevo Editores, 1985, pp. 57-58.

fueron relegados por un Escuadrón de Caballería al mando del Tte. Cnel. Federico W. Smith “cuya unidad estaba compuesta casi en su totalidad por aquellos presidiarios que cumplían penas leves o ya compurgadas, por lo cual se los llamaba jocosamente “universitarios”.”<sup>73</sup>

Resulta interesante traer a colación otras voces testigos, como la de extranjeros que habitaron la zona, cuyas anécdotas enriquecen el caso. Roberto Eaton (h) menciona que su padre había acompañado al misionero Guillermo Sanderson hacia *Maskoykaha*, y recuerda que el camino de Puerto Pinasco para el abastecimiento de las tropas fue hecho a mano por zapadores que habían sido liberados de las prisiones.<sup>74</sup> Mientras un colono menonita escribió que en el mes de febrero de 1933 le tocó viajar a Punta Rieles para traer harina y para su sorpresa se encontró con una tropa de 1400 hombres, todos criminales largados de la cárcel.<sup>75</sup>

Elisabeth Shesko, quien investiga la movilización del ejército boliviano en el conflicto chaqueño, mencionó que en los archivos de la prefectura, encontró una carta donde presos comunes del panóptico de La Paz<sup>76</sup> se ofrecieron para marchar al frente. Esta autora menciona que con seguridad puede afirmar que Bolivia no utilizó presos comunes al comienzo de la guerra, pero sí destaca un hecho llamativo, el envío de intelectuales de izquierda al exilio y otros al frente, sin pasar previamente por la cárcel.

Para el caso boliviano, quizás el caso más emblemático fue el de Walter Khon, ya sea por lo mediático de su caso o por la alta jerarquía que ostentó en el frente. Escribe Querejazu: “de nacionalidad austriaca y ex oficial de los ejércitos imperiales de Austria en la primera guerra mundial. Meses antes, su novia y un amigo habían sido encontrados muertos en el pueblo de Zongo. Khon, condenado a prisión por delito de asesinato, obtuvo libertad provisional para salir del Panóptico al ofrecerse de voluntario para concurrir a la campaña del Chaco”.<sup>77</sup>

Finalmente retomando el caso del ejército paraguayo, tenemos un ejemplo de envío al frente de un preso encarcelado por motivos políticos. Se extrae de las memorias de un dirigente comunista. “Al compañero Ibarra lo llevaron con funestos fines, después de pronunciar un encendido llamado a los presos y soldados en el patio de la cárcel contra la guerra. Fue sumado a un contingente de soldados que sería embarcados al frente...”<sup>78</sup>

Lo expresado por Obdulio Barthe se puede cotejar con el análisis del prontuario policial de Perfecto Ibarra, en el cual se contempla que en octubre de 1931 fue detenido por participar en una reunión comunista, siendo deportado a la ciudad de Formosa en fecha 13 de febrero de 1932. Sigue el informe detallando que tuvo ingreso a la cárcel pública de Asunción, el 27 de enero de 1933 por delinquir contra el orden público, habiendo sido trasladado al Chaco para servicios militares en marzo de 1934. El 11 de

<sup>73</sup> Chase Sardi, Guido, *La Guerra del Chaco: preparación militar del Paraguay antes de la Guerra*, Asunción, Ed. Litocolor, 1996, p. 154.

<sup>74</sup> Villagra Carrón, Rodrigo, *Meike makha valayo. No habían paraguayos. Reflexiones etnográficas en torno a los angaites del Chaco*, Asunción, CEADUC, 2015, p. 113.

<sup>75</sup> Klassen, Peter, *Kaputi Mennonita. Arados y fusiles en la Guerra del Chaco*, Asunción, 1976, pp. 149-150.

<sup>76</sup> Correo de fecha 01 de agosto de 2019. Menciona la autora que: “El prefecto remitió la solicitud al Estado Mayor y le respondieron que le avisarían si era necesario su servicio. La información sobre la petición de julio de 1932 obra Archivo de La Paz, Prefectura-Administración casilla 208”.

<sup>77</sup> Querejazu Calvo, Roberto, *Masamaklay. Historia Política, Diplomática y Militar de la Guerra del Chaco*, La Paz, Librería Editorial GUM, 2018, p. 125.

<sup>78</sup> Barthe, Obdulio, *Memorias Inéditas*, Asunción, Talleres El Álamo, 2009, p. 72.

enero de 1936 por disposición del Poder Ejecutivo se lo iba a deportar, no pudiendo cumplirse debido a que el procesado se fugó en el Vapor “*Olimpo*”.<sup>79</sup>

De la casuística del envío de presos a la guerra resaltamos dos casos mencionados en la introducción, el de José Tiburcio Ñandeyara Guasú<sup>80</sup> Cáceres y el del sargento 1° Andrés Ayala, ambos oriundos de la zona de Ñeembucú. De Cáceres, podríamos decir que salió del anonimato a través de un proceso penal, donde se lo acusó de levantar las armas contra el Estado además de erigirse como falso profeta en un pequeño paraje de la zona de Villa Oliva. La cobertura de la prensa detalló que el procesado había incurrido en abuso de menores, curandería y blasfemia. La presencia de Cáceres en las filas del regimiento de caballería *Valois Rivarola* no pasó desapercibida, un combatiente recuerda en sus memorias que cuando las tropas bolivianas se retiraron de Toledo, llegaron nuevos contingentes de soldados. “*Uno de estos estaba compuesto por delincuentes de la Cárcel Pública de Asunción, que ninguna unidad quiso recibirlo, entre ellos el famoso Ñandeyara Guazu...*”.<sup>81</sup>

Sobre el frente que se estableció en la zona de Toledo, Alfredo Ramos comandante del *Valois Rivarola*, recuerda que: “*medio regimiento estaba constituido por presidiarios que habían pedido ir al frente a defender a la patria, con la sola recompensa de que si salvaban de la hecatombe les fueran sobreseídas sus respectivas causas... Todos ellos comparten nuestra comida, nuestras alegrías... son buenos soldados, respetuosos...*”.<sup>82</sup>

Recuerda que el principal protagonista de la anécdota, sargento 1° Trinidad, fue uno de los héroes de Pozo Favorito. Por otra parte, comenta Ramos, que su regimiento solo contaba con cuatrocientos cincuenta hombres y que los presidiarios superaban en número a los combatientes que no provenían de la cárcel. Ahondando en detalle manifiesta cómo los dividió:

*Elegí 50 hombres para reforzar mi Plana Mayor... Entre los seleccionados quedaron el Sargento 1° Andrés Ayala, un cabo Benítez, un soldado Bordón, cocinero de la primera flotilla fluvial mercante y un soldado de apellido Duarte a quien lo designe telefonista del Comando. Este relato tiene por objeto hacer conocer quien fue el Sargento 1ro. Andrés Ayala... Era un viejo Sargento, hecho en esa disciplina prusiana de la época del malogrado Coronel Adolfo Chirife. Oriundo de Pilar, había cometido un doble homicidio, por cuyo delito había sido condenado a 15 años de prisión.*

Entre varias anécdotas de las diferentes explosiones de granadas lanzadas por la artillería y la aviación boliviana que sobrevivió el coronel siempre junto al sargento Ayala tomamos el siguiente extracto para entender el relacionamiento jerárquico entre superior y subalterno.

*¿Qué pasa, que hace Sargento Ayala?, le pregunté. Sin abandonar su posición ni su actitud, me responde en guaraní: SU VIDA ES MÁS NECESARIA PARA LA PATRIA, QUE LA MIA, MI MAYOR”... Sublime abnegación, total*

---

<sup>79</sup> Prontuario Policial Nro. 2190 de fecha 16 de febrero de 1932. Microfilm 00055F0122 al 00055F0134. (Archivo del Terror).

<sup>80</sup> Para ahondar en detalles sobre el caso de Ñandeyara Guasú, Caballero Campos, Hérib, “Bandidos y sátiros: dos casos en Paraguay (1920-1930)”. *Revista Páginas* 5(9), 2013, 91-109. <https://doi.org/10.35305/rp.v5i9.55>

<sup>81</sup> Silva, Fernando, *Memorias Regimiento de Caballería N° 1 “Valois Rivarola”*, Asunción, Criterio Ediciones, 1981, p. 81.

<sup>82</sup> Ramos, Alfredo, “Reminiscencias de una visita en el frente de Toledo”, *Trinchera*, N° 132, Año XI, Agosto de 1980, pp. 13-14.

*concepto de la importancia que en mentalidad de campesino sencillo y simple tenía la vida de un Jefe... ”.*<sup>83</sup>

Ramos recuerda que tiempo después de esa anécdota el sargento Ayala fue herido por una esquirla de granada en la pierna, se rehusó a abandonarlo pero fue evacuado finalmente. “Más tarde escribí a su abogado defensor, el doctor J. Bernardino Gorostiaga... para que si esa noble conducta pudiera servir de argumento para conseguir su sobreseimiento”.<sup>84</sup> El sargento Ayala, fue desmovilizado oficialmente,<sup>85</sup> en la documentación no se menciona detalles de su procedencia, tampoco sabemos si evacuado a la capital obtuvo su libertad directamente, o si volvió a la cárcel pública porque su nombre no obra en los decretos que conmutaron pena a los presos que prestaron servicio en la contienda chaqueña. Mientras que José Tiburcio Cáceres obtuvo su libertad por Decreto N° 1.236 de fecha 16 de mayo de 1936.<sup>86</sup>



Sargento 1º Andrés Ayala<sup>87</sup>

## Conclusiones

En el Paraguay del siglo XX, encontramos al *enemigo interno* de quien la sociedad debía defenderse con la policía y las cárceles en las clases subalternas (agricultores y otros) criminalizadas. Estos, en gran número pasaron de la inmundicia de la cárcel pública a la redención de las trincheras, cumpliendo un sueño anhelado por las autoridades desde antaño, descomprimir la población carcelaria que triplicaba su capacidad.

La movilización de lo que significó la defensa nacional siguiendo lo que decía la normativa, incluyó a las personas privadas de libertad. Este reclutamiento encontró asidero en el entramado consuetudinario carcelario donde se decidía quien iba voluntariamente, quien iba a la fuerza y quien no iba. Lo mismo ocurrió para el otorgamiento de la libertad de quienes volvieron del frente a ocupar nuevamente un lugar

<sup>83</sup> Ramos, Alfredo, “Un soldado leal, abnegado y valiente. SARGENTO 1º Andrés Ayala”, *Trinchera*, N° 140, Año XII, Abril de 1981, pp. 8-9, 12-13.

<sup>84</sup> Ídem.

<sup>85</sup> Desmovilización <https://www.familysearch.org/search/film/102365805?i=4&cat=2588838> Imagen 5, 436-437/471. Certificados de Desmovilización, letra A, 1872-1919. Número de grupo de imágenes (DGS) 102365805.

<sup>86</sup> Registro Oficial de la república del Paraguay correspondiente al año 1936, Asunción, Imprenta Nacional, p. 346.

<sup>87</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSM1-ZSLP-W?i=11&cat=2588838> Imagen 12 y 13 de 4266. Cédulas de alistamiento, letra A-Z, 1872-1893. Número de grupos de imágenes (DGS) 101534309

en la cárcel, debiendo un decreto<sup>88</sup> del poder ejecutivo reconocer sus servicios prestados a la patria.<sup>89</sup>

La práctica de utilizar a reclusos como mano de obra en diferentes emprendimientos públicos no resultaba una novedad, inclusive continuará al término de la contienda.<sup>90</sup> Finalmente subrayamos que esta actividad no siempre fue voluntaria ni benévola para los reclusos, como lo expresa esta nota dirigida por el Ministro de Justicia a su par de defensa, “me permito transmitirle las quejas de algunos reclusos en la cárcel sobre maltratos que han sido víctimas en dichos trabajos, y escasa y deficiente alimentación”.<sup>91</sup>

El estudio de la cárcel durante la guerra del Chaco nos permitió inmiscuirnos en un campo donde está todo por investigarse, lineamiento reivindicado por Rabinovich cuando menciona que en la actualidad se puede hablar de una “historia social del la Guerra”.<sup>92</sup>

## Bibliografía

### Libros

Aguirre, Carlos, *Donde se amansan los guapos. Las cárceles de Lima 1850-1935*, Lima, Fondo Editorial Universidad del Pacífico, 2020.

Alonso Criado, Matías, *La Penitenciaría de Asunción. Informe sobre sistemas carcelarios al Sr. Eduardo Fleytas, Ministro del Interior*, Montevideo, Impr. Latina., 1904.

Baratta, Alessandro, *Criminología crítica y crítica del derecho penal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

Barthe, Obdulio, *Memorias Inéditas*, Asunción, Talleres El Álamo, 2009.

Bray, Arturo *Armas y Letras. Memorias del Coronel Arturo Bray*, Asunción, El Lector, 2011.

*Hombres y Épocas del Paraguay*, Libro primero, Tercera edición, Buenos Aires, Ediciones Niza, 1957.

Chase Sardi, Guido, *La Guerra del Chaco: preparación militar del Paraguay antes de la Guerra*, Asunción, Ed. Litocolor, 1996.

Chesteron, Bridget, *The Chaco War. Environment, Ethnicity and Nationalism*, Londres, Bloomsbury, 2016.

Dalla Corte, Gabriela, *Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado, Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*, Asunción, Intercontinental Editora, 2010.

---

<sup>88</sup> Decreto N° 4.034 de fecha 20 de agosto de 1936. Decreto N° 9999 de fecha 19 de marzo de 1937 (amplia el Decreto 4034 de fecha 20 de agosto de 1936 incluyendo a Simón Allende Domínguez, Felipe López y José Gabriel Sanabria). Decreto Ley N° 13.071 de fecha 06 de agosto de 1937, “lista de 23 reclusos ex combatientes”. Decreto N° 13.071 de 1937, por el cual se concede libertad a reclusos que prestaron servicios en la guerra contra Bolivia. Ministerio de Justicia. Decretos. 1937. A.N.A.

<sup>89</sup> Nota del Ministro de Justicia al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación consultando si los reclusos de la Cárcel Pública que solicitan indulto, en su carácter de ex combatientes han combatido en la Guerra del Chaco (Adjunta lista de nombres y supuestos grados y destinos). (Nota Nro. 783 del 13 de agosto de 1936). Nota del Ministro de Justicia al Presidente del S.T.J. para que se sirva informar en relación a una lista de 85 reclusos, si los mismos pueden ser beneficiados con la concesión de libertad definitiva de conformidad al Decreto N° 4034 (...). (Nota Nro. 1247 de fecha 24 de noviembre de 1936). Ministerio de Justicia, Notas Remitidas II, 1936 (Nro. 837) A.N.A.

<sup>90</sup> Nota del Ministro de Justicia (Pedido de la Dirección General del Material de Guerra) al Presidente del S.T.J. Nota Nro. 392 de fecha 26 de mayo de 1936.. Nota 1075 del 11 de mayo de 1937. Nota N° 2072 del 4 de junio de 1937 amplía la Nota 1075. Ministerio de Justicia. Notas II. 1937. A.N.A.

<sup>91</sup> Nota N° 916 del 15 de abril de 1937. Ministerio de Justicia. Notas I. 1937. A.N.A.

<sup>92</sup> Rabinovich, Alejandro M., *Fuentes y Archivos para el estudio de la Guerra*, p. 244. En Salomón Tarquini; Claudia Fernández, Sandra; Lanzillotta, María de los Ángeles; Laguarda, Paula (Editoras), *El hilo de Ariadna, Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2019.

- Domínguez, Ramiro, *El valle y la Loma. Comunicación en comunidades rurales y culturas de la selva*, Asunción, Servilibro, 2013.
- Estigarribia, José F., *La Epopeya de la Guerra del Chaco*, Asunción, Intercontinental Editora, 2017.
- González, Teodosio, *Informe sobre sistemas penitenciarios. Elevado al P.E. a petición del Señor Ministro del Interior*, Asunción, Revista del Instituto Paraguayo, Nº 47.
- Infortunios del Paraguay*, Asunción, El Lector, 1997.
- Derecho Penal*, Tomo I, Asunción, La Colmena, 1928
- González Oddone de Rodríguez Alcalá, Beatriz, *Testimonios Veteranos. Evocando la Guerra del Chaco*, Asunción, Talleres Gráficos Casa América, 1977.
- Klassen, Peter, *Kaputi Mennonita. Arados y fusiles en la Guerra del Chaco*, Asunción, 1976.
- Kleinpenning, Jan M.G. *Paraguay Rural (1870-1963)*, Asunción, Editorial Tiempo de Historia, 2015, p. 39.
- Pastore, Carlos, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Asunción, Intercontinental Editora, 2013.
- Querejazu Calvo, Roberto, *Masamaklay. Historia Política, Diplomática y Militar de la Guerra del Chaco*, La Paz, Librería Editorial GUM, 2018.
- Ramos, Alfredo, *Semblanzas Militares*, Tomo II, Asunción, Criterio Ediciones, 1988.
- Riart, Gustavo A., *Senderos de Gloria. Historia del R.I. 14 "Cerro Corá" en la Guerra del Chaco*, Vol. 1, Asunción, Talleres Gráficos "Asunción", 1984.
- Rivarola, Milda, *Obreros, utopías y revoluciones. Formación de las clases trabajadoras del Paraguay (1870-1931)*, Asunción, Servilibro, 2010.
- Vagos, Pobres y Soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*, Servilibro, Asunción, 2010.
- Rusche, Georg & Kirchheimer, Otto, *Pena y estructura social*, Bogotá, Editorial TEMIS, 1984.
- Salamanca, Daniel & Arze Quiroga, Eduardo, *Documentos para una historia de la Guerra del Chaco*, vol. 2, La Paz, Editorial D. Bosco, 1952.
- Seiferheld, Alfredo, *Economía y Petróleo durante la Guerra del Chaco. Apuntes para una historia económica del conflicto paraguayo-boliviano*, Asunción, Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales, 1983.
- Silva, Fernando, *Memorias Regimiento de Caballería Nº 1 "Valois Rivarola"*, Asunción, Criterio Ediciones, 1981.
- Sosa, Horacio C., *Cincuenta años después recuerdos de la Guerra del Chaco*, Asunción, Arte Nuevo Editores, 1985.
- Villagra Carrón, Rodrigo, *Meike makha valayo. No habían paraguayos. Reflexiones etnográficas en torno a los angaites del Chaco*, Asunción, CEADUC, 2015.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl, *El enemigo en el derecho penal*, México DF, Ediciones Coyoacán, 2016.
- Manual de Derecho Penal*, Buenos Aires, EDIAR, 2006.

## Revistas

- Caballero Campos, Hérib, "Bandidos y sátiros: dos casos en Paraguay (1920-1930)". *Revista Páginas* 5(9), 2013, 91–109. <https://doi.org/10.35305/rp.v5i9.55>
- Caimari, Lila, "Los historiadores y la "cuestión criminal" en América Latina. Notas para un estado de la cuestión", *Revista Historia de las Prisiones*, Nº 2, 2016.
- Duffau Soto, Nicolás, "Los "hombres funestos". Soldados delincuentes, redes de desertión y guerra política durante los dos primeros años del Sitio Grande de Montevideo 1843-1844". *Historia Caribe*, vol. XV, Nº 36, 2020, pp.21-49. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93768261003>
- Dressler, David. "Men on Parole as Soldiers in World War II." *Social Service Review*, vol. 20, no. 4, 1946, pp. 537–50. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/30015004>.

Wintermute, Bobby, "Crime and punishment in Eastern Pennsylvania 1903-1918", Part.2. En: *Pennsylvania History: A Journal of Mid-Atlantic Studies*, Vol. 84, N° 4, 2017, Pennsylvania University Press, pp. 425-451.

Archivo del Ministerio de Defensa Nacional

Tomo MDN. Notas Remitidas 1934.

Tomo MDN Notas Recibidas. Varios. Época V a VII. 1934.

Ramos, Alfredo, "Reminiscencias de una visita en el frente de Toledo", Revista *Trinchera*, N° 132, Año XI, Agosto de 1980.

Ramos, Alfredo, "Un soldado leal, abnegado y valiente. SARGENTO 1° Andrés Ayala", Revista *Trinchera*, N° 140, Año XII, Abril de 1981.

Archivo Nacional de Asunción (A.N.A.)

Tomo Ministerio de Justicia, Notas III, 1932.

Tomo Ministerio de Justicia. Decretos. 1937.

Tomo Ministerio de Justicia. Notas II. 1937.

Tomo Ministerio de Justicia. Notas I. 1937.

Archivo del Ministerio del Interior

Tomo Memoria del Ministerio del Interior, 1932.

Centro de Documentación y Archivo para la defensa de los DD.HH. (Archivo del Terror)

Tomo Notas. Ministerio de Justicia 1936-1942.

Tomo Notas del Superior Tribunal de Justicia 1932.

Biblioteca Nacional de Asunción (Colecciones de la Hemeroteca)

*El Orden*, 31 de marzo 1932, 16 de agosto 1932, 21 de noviembre 1932, 30 de noviembre 1932.

*El Diario*, 24 de marzo 1928, 27 de enero 1930, 31 de enero 1931, 6 de abril 1931, 2 de junio 1931, 11 de setiembre 1931, 7 de enero 1932, 10 de marzo 1933, 18 de marzo 1933.

*Patria*, 13 de julio 1923, 14 de julio 1923, 18 de julio 1923, 13 de julio 1925.

*El Liberal*, 14 de julio 1923.

Memoria del Superior Tribunal de Justicia, 1924.

Memorias del Ministerio del Interior, 1924-1928.

Revista de *Educación*, Julio 1938, Año 1 N° 2, Asunción, Imprenta Nacional.

Revista *Ñandé*, Año 1, N° 5, junio de 1959.

Registro Oficial de la república del Paraguay correspondiente al años 1930-1936, Asunción, Imprenta Nacional.

## Telegramas cifrados para la compra de armamentos previos a la Guerra del Chaco. Las claves Riart

*Jorge García Riart*<sup>1</sup>

**Recibido:** 12/06/2022

**Evaluado:** 20/11/2022

### Resumen

Las claves Riart son un conjunto de cifrados para telegramas utilizados en el intercambio de mensajes secretos entre el ministro de Guerra y Marina, Luis A. Riart, y las legaciones del Paraguay en el extranjero, en Londres, París, Madrid y Buenos Aires, para la adquisición de armas antes de la Guerra del Chaco, concretamente entre 1924 y 1926. En cuanto a forma, este trabajo aporta una caracterización de los modelos utilizados y el descifrado de 3 cables de 24 que fueron guardados en el archivo privado del Ministro Riart. Uno de ellos revela la búsqueda de la cooperación técnica del gobierno argentino, otro descubre detalles de cantidades y costos de la compra de armamentos y uno último, la intervención del consulado paraguayo en Buenos Aires para la recepción de pertrechos desde Europa. El propósito de fondo es reconocer el nivel de responsabilidad política que asumieron los estadistas civiles y militares paraguayos de turno en la defensa del Chaco paraguayo, entre ellos, el propio Ministro Riart.

**Palabras clave:** Telegramas cifrados, armamentos, Ministro Riart, Guerra del Chaco

### Abstract

The Riart keys are a set of ciphers for telegrams used for the exchange of secret messages between the Minister of War and Navy, Luis A. Riart, and the Paraguayan legations abroad for the acquisition of weapons before the Chaco War, in London, Paris, Madrid and Buenos Aires, specifically between 1924 and 1926. In terms of form, a characterization of the models used is carried out and the deciphering of 3 cables of 24 that were kept in the Private Archive of Minister Riart is carried out. One of them reveals the search for technical cooperation from the Argentine government, another reveals details of quantities and costs of the purchase of arms and the last one, the intervention of the Paraguayan consulate in Buenos Aires for the reception of supplies from Europe. The underlying purpose is to recognize the level of political responsibility assumed by the Paraguayan civil and military statesmen on duty in the defense of the Paraguayan Chaco, including Minister Riart.

**Keywords:** Encrypted telegrams, armaments, Minister Riart, Chaco War

---

<sup>1</sup> Presidente del Centro de Investigaciones de Historia Social del Paraguay, director académico del Centro de Políticas Públicas y miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Asunción. jordiriart@yahoo.com

## Introducción

*Créame Dr. Galeano<sup>2</sup>, en todas estas cosas pongo el alma y dadas las dificultades que hallamos para su realización oportuna en el primer año en que empezamos a gestionarlas, cada vez que se hace algo concreto, recibo inefable compensación moral, que me conforta y reanima a proseguir en la labor comenzada. Y ésta es la impresión que me produjo su telegrama cifrado en que me dio su primer aviso de la contratación”<sup>3</sup>.*

El texto precedente, fechado el 8 de octubre de 1926, es tan solo el extracto de una de muchas cartas confidenciales que Luis A. Riart<sup>4</sup> –en adelante Ministro Riart– intercambió con secretarios de Estado y embajadores para la adquisición de armamentos en el extranjero destinados a la defensa del Chaco. En este caso, la delegación paraguaya en Londres acordaba contratos con la casa fabricante de ametralladoras Madsen<sup>5</sup>.

En la minuta, podemos también resaltar una estrategia de comunicación utilizada con frecuencia en el contexto de la Guerra del Chaco (1932-1935), antes, durante y después. Se trata del telegrama cifrado (subrayado nuestro), es decir, mensajes codificados para su conducción por medio de radiotelegrafía.

No hay muchas referencias bibliográficas locales con respecto al uso de la criptografía en general y de cables cifrados en particular en el Paraguay. Juan E. Melgarejo, capitán de transmisiones, editó dos volúmenes sobre las transmisiones en la Guerra del Chaco, en 1969, en uno de los cuales comenta la aplicación de la criptografía<sup>6</sup>. Pero fue Carlos Pastore quien manifestó claramente su inquietud por la escasez de trabajos sobre el tema. En 1979, publicó un artículo dedicado a la labor de los criptógrafos durante la Guerra del Chaco, en especial, a quienes fueron contratados por la Sección de Informaciones por Medios Técnicos dependiente del Departamento de Marina, creada en 1933, a partir de sus propios documentos, noticias y anotaciones personales, dada su participación como jefe de la Sección Correos y Claves<sup>7</sup>. Después de esto no se editó nunca más, según nuestra revisión, algún trabajo académico local dedicado a la técnica de codificación de mensajes en el contexto de la Guerra del Chaco<sup>8</sup>.

Aunque también cabe considerar que muchos documentos codificados están restringidos a archivos particulares que no siempre son asequibles. Como un intento de resolver este problema, Adelina Pusineri realizó un inventario de fuentes primarias disponibles en bibliotecas públicas y

---

<sup>2</sup> Se trata de Venancio B. Galeano, cabeza de la delegación paraguaya en Londres; generalmente suscribió sus cables secretos con la cifra *paraguayensis* o *parayensis*.

<sup>3</sup> Riart, Gustavo. *El Dr. Luis A. Riart y la defensa del Chaco*. Asunción: el autor, 1987, 47.

<sup>4</sup> Presidente provisional del Paraguay en 1924 y luego ministro de Guerra y Marina del gabinete de Eligio Ayala hasta 1927; también fue canciller nacional en los últimos años de la Guerra del Chaco. Nació en 1880, falleció en 1953. (Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 151-160; Benítez, Luis. *Cancilleres y otros defensores de la República*. Tomo 2, Asunción: el autor, 1994, 111).

<sup>5</sup> La ametralladora Madsen debe su nombre al coronel de artillería Vilhelm Herman Oluf Madsen, ministro de Guerra de Dinamarca, entre 1901 y 1905.

<sup>6</sup> Melgarejo, Juan E. *Transmisiones en la Guerra del Chaco*. Asunción: El Gráfico, 1969, 361, 404.

<sup>7</sup> Pastore, Carlos. “Participación de los criptógrafos en la Guerra del Chaco”. *Estudios Paraguayos*, VII, 2 (1979): 39-64.

<sup>8</sup> Cabe reconocer que se pueden encontrar menciones a telegramas y cartas cifrados en muchos relatos testimoniales escritos por excombatientes y exdiplomáticos tanto del lado paraguayo como del lado boliviano. No obstante, no son un estudio profundo de la función que cumplieron en los albores y en el fragor de la Guerra. En esta línea, pensamos que es exigente elaborar una antología completa para abordar estudios sobre la Guerra del Chaco.

privadas en el Paraguay para el estudio de las dos guerras internacionales que sacudieron al país. Con relación a la Guerra del Chaco, que nos interesa, citó en su compilación que en el Archivo Central del Ministerio de Defensa Nacional hay carpetas con telegramas oficiales entre 1927 y 1934 “*en los que se puede leer la guerra al instante, cada día y cada hora y algunos están cifrados*”. También, señaló que en la biblioteca privada de Mauricio Tomás Osuna<sup>9</sup> hay una colección original de *telegramas cifrados* enviados desde el Comanchaco<sup>10</sup> entre 1934-1935<sup>11</sup>.

La otra dificultad para profundizar en el estudio de los telegramas cifrados podría ser la misma técnica de codificación. El investigador tiene que tener acceso a la clave original o una clave parecida, o resolver el cifrado del cable de estudio por alguna debilidad de la encriptación o por un cálculo de frecuencia de cifras que los expertos llaman “*modelo de ataque*”, lo cual hace que el ejercicio sea complejo.

Durante su actuación al frente de la cartera de Guerra y Marina en el gobierno de Eligio Ayala<sup>12</sup>, el Ministro Riart mantuvo comunicación secreta con varios interlocutores nacionales para la compra de armamentos en el extranjero. Ahora, podemos descifrar algunos de los 24 cablegramas cifrados, entre 1925 y 1927, que él los guardó de modo particular en sus archivos. Cabe resaltar que en estos registros, que alcanzan casi el primer centenario de vigencia, también encontramos 6 distintas claves secretas para uso exclusivo de ministros y delegados nacionales en el intercambio de partes que tenían como objeto la adquisición de armas, municiones, equipos, camiones, ametralladoras, aviones, entre otros, para el fortalecimiento del ejército paraguayo y la protección de la soberanía nacional antes del advenimiento de la Guerra del Chaco. La relación de telegramas que se presenta más adelante, también refiere a comisiones especiales en el Chaco para identificar los puntos de penetración de los bolivianos en 1926.

Por criterio de tiempo y espacio, en este trabajo asumimos el desafío de decodificar tres cables secretos. Uno de ellos revela la búsqueda de la cooperación técnica del gobierno argentino para la compra de pertrechos, posición sospechada por el gobierno boliviano ya antes de la conflagración en el Chaco, lo cual ameritaba que se impusieran cuidado y sigilo en las negociaciones. Otro cable transcrito descubre detalles de cantidades y costos de la compra de armamentos y uno último, la intervención del consulado paraguayo en Buenos Aires para la recepción de pertrechos procedentes de Europa y el envío a Asunción.

Creemos que el descifrado de los telegramas que pudimos recuperar del archivo privado del Ministro Riart hará una contribución de forma y otra de fondo a la historiografía sobre la Guerra del Chaco. En el primer caso, podremos describir la gramática de las claves, caracterización y usos; y en el segundo caso reconocer el alto grado de responsabilidad política que asumieron los estadistas civiles y militares paraguayos de turno en la defensa del Chaco paraguayo.

---

<sup>9</sup> Escribió sobre la Guerra del Chaco para el diario Última Hora, entre 1977 y 1981. Nació en 1920, falleció en 1981.

<sup>10</sup> Se conoce con ese nombre a la sede del Comandante del Ejército paraguayo en el Chaco durante la Guerra.

<sup>11</sup> Pusineri, Adelina, “Fuentes documentales, bibliotecas públicas y privadas en el Paraguay para el estudio de las dos guerras”, *Estudios Paraguayos*, XXVI-XXVII, 1-2 (2008-2009): 23-52.

<sup>12</sup> Presidente del Paraguay en dos periodos, provisorio del 11 de abril de 1923 al 18 de marzo de 1924, y constitucional, del 15 de agosto de 1924 al 15 de agosto de 1928. Nació en 1879, falleció en 1930 (Livieres, Lorenzo. *El Financiamiento de la defensa del Chaco 1924-1935, un desafío al liberalismo económico*. Asunción: Arte Nuevo, 1983, 113).

## Aprestos y tratativas para la defensa

“*El abogado de la paz*”, así calificó Sindulfo Martínez al Ministro Riart en un tono bastante apasionado. Dijo además: “*Ocupó éste otro frente decisivo, con muchos flancos, que fue la defensa en los tribunales internacionales de la causa paraguaya*”<sup>13</sup>.

Ciertamente, el nombre del Ministro Riart adquirió notoriedad por su participación en la Conferencia de Paz y, luego, en la Firma de la Paz –entonces como canciller del gabinete de Eusebio Ayala<sup>14</sup>– celebradas en Buenos Aires en 1935 y, más tarde, como testigo de honor en la firma del Tratado Definitivo de Paz con Bolivia, en 1938<sup>15</sup>.

No obstante, lejos de los titulares de prensa, las fotografías en la Casa Rosada, alocuciones en radio y homenajes oficiales, el Ministro Riart “fue un intransigente defensor de la necesidad de la preparación militar para enfrentar el peligro boliviano desde 1924”<sup>16</sup>.

Su sobrino, Gustavo Riart presentó a la luz pública, en 1987, los detalles de aquel compromiso en la defensa del Chaco. La obra es tan relevante que autores nacionales y extranjeros han consultado este trabajo<sup>17</sup>. Y eso es posible por el meticuloso interés que tuvo el Ministro Riart de preservar en sus archivos documentos valiosos que hoy ayudan a componer la historia de la Guerra del Chaco, sobre todo, a conocer las circunstancias de los preparativos para el resguardo del territorio paraguayo.

La preocupación del Ministro Riart comenzó en su presidencia transitoria en 1924 –entre la renuncia de Eligio Ayala para presentarse nuevamente como candidato a presidente de la República y su elección definitiva– cuando pudo comprobar el quebrantado estado de la economía nacional para afrontar gastos estratégicos destinados al fortalecimiento del ejército así como las incursiones bolivianas –filtradas– en el Chaco Boreal. “*Todo esto constituyó una preocupación casi obsesiva para el Dr. Riart y aun cuando su mandato era provisorio y breve, consideró cada minuto que se ganara a contribuir a mejorar nuestras perspectivas para el futuro*”<sup>18</sup>.

“Paraguay es un país arruinado por la guerra; indigente por las sediciones interminables. Durante años y años de su mísera vida nacional no podía pagar el parvo sueldecito de sus empleados”, escribió Eligio Ayala en una correspondencia privada<sup>19</sup> enviada a Manlio Schenoni<sup>20</sup>. Otro comentario sobre la situación del Paraguay antes de la Guerra explica que “desde 1870 a 1924,

---

<sup>13</sup> Martínez, Sindulfo. *Hombres y pasiones*. Asunción: El Gráfico, 1966, 96,99.

<sup>14</sup> Presidente del Paraguay en tres periodos; dos provisionales, 1921 y 1923 y constitucional entre 1932 y 1936. Nació en 1875, falleció en 1942 (Livieres, L. *El Financiamiento...*, 113).

<sup>15</sup> Rivarola, Vicente. *Memorias diplomáticas: Misión en la Argentina, 1929-1936*, vol. 3. Buenos Aires: Ayacucho, 1952, 309.

<sup>16</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 150.

<sup>17</sup> Véanse entre otros: Brezzo, Liliana y Beatriz Figallo. *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración*. Rosario: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1999; Brezzo, L. *El Paraguay a comienzos del Siglo XX, 1900-1932*, Colección La Gran Historia del Paraguay 9, Asunción: Abc color/El Lector, 2010; Caballero Aquino, Ricardo. *Luis Riart, el diplomático*. Colección Personalidades Célebres. Asunción: Abc color, 2014; Verón, Luis. *La Guerra del Chaco. Un dramático episodio de la historia americana*. Tomo I. Asunción: Abc color, 2015.

<sup>18</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 18.

<sup>19</sup> Livieres, L. *El Financiamiento...*, 46; Bazán, Francisco. *Eligio Ayala, el pensador*. Asunción: Curupí, 1976, 175.

<sup>20</sup> Ministro de Guerra y Marina bajo la presidencia provisoria de Luis A. Riart y enviado luego en misión secreta a París para la adquisición de armas, en 1926. Más tarde, entre 1929 y 1931, fue ministro de Guerra y Marina. Nació en 1870, falleció en 1957 (Livieres, L. *El Financiamiento...*, 114).

ningún gobierno, ningún jefe militar, ningún partido político o entidad patriótica consideró de vital importancia la preparación castrense”<sup>21</sup>.

Ante todo esto, el 22 de julio de 1924, bajo la presidencia de Riart, se efectuó la primera compra de municiones de artillería y repuestos para cañones y ametralladoras por 13.142 libras esterlinas con la empresa Vickers de Londres<sup>22</sup>.

Más adelante, estando el Ministro Riart al frente de la Cartera de Guerra y Marina, por medio de un decreto reservado no. 21.767 del 18 de setiembre de 1925, se autorizó la contratación de oficiales franceses para el adiestramiento de oficiales paraguayos en infantería, caballería, artillería, aviación, ingeniería y administración militar<sup>23</sup>.

Como ministro de Guerra y Marina, Riart fue comisionado secretamente a Buenos Aires, en 1925, para negociar con el gobierno argentino la obtención de armas, municiones y créditos, como exigía el llamado Plan Schenoni<sup>24</sup>. La excusa pública para no levantar recelos fue una dolencia médica que debía ser atendida en la capital porteña. Sin embargo, la presencia prolongada del Ministro Riart despertó la curiosidad de la prensa y también intrigó a la Legación Boliviana en aquella ciudad. Entonces, se produjeron cruces de cables codificados entre Belisario Rivarola<sup>25</sup>, ministro del Interior, en Asunción, y el Ministro Riart en Buenos Aires, los cuales explican los avances de los acuerdos y las erogaciones económicas que debían ser aprobadas por Ayala.

En paralelo, el gobierno paraguayo emprendió la fundación de fortines en el norte del Chaco, en dirección este-oeste, para contener la “peligrosa insinuación de los bolivianos”. Se descubrió que a la vera del río Confuso, Bolivia ya había establecido un fortín llamado “Sorpresa”. Entonces, el Ministro Riart emitió una secuencia de cifrados al Cap. Félix Cabrera<sup>26</sup>, comandante del Batallón de Infantería no. 2 de Concepción, y al Mayor Mena, del 3er. Batallón de Infantería en Villa Hayes, suponemos con mandos estratégicos específicos. Lastimosamente no tuvimos alcance a las claves –o están extraviadas– que el Ministro Riart preparó para poder componer el mensaje secreto.

El testimonio de la existencia de la clave es una nota corta mecanografiada no cifrada que dice: “Asunción, noviembre 9 de 1926. Al Señor Capitán Félix Cabrera, Concepción. Le adjunto una copia del cifrado expédidole con esta fecha para que vd. pueda verificar la transmisión del mismo y enterarse de la orden que contiene para su cumplimiento oportuno. Saludos atentos. Firma de Riart. Ministro de Guerra y Marina (lleva sello)”<sup>27</sup>.

Riart prosiguió sus tareas como ministro de Guerra y Marina con el afán de completar el Plan Schenoni, intercambiando cartas, notas, y telegramas confidenciales con las legaciones nacionales en Londres, París, Madrid y Buenos Aires. En Londres estaba Venancio González; en

---

<sup>21</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 27.

<sup>22</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 43.

<sup>23</sup> Ríos, Ángel. *La defensa del Chaco*. Buenos Aires: Ayacucho, 1950, 404; Seiferheld, Alfredo. *Estigarribia. Veinte años de política paraguaya*. Asunción: Laurel, 1983, 104.

<sup>24</sup> Se llama así a la lista de armamentos, municiones, equipos, materiales, aviación, transporte, ganado y presupuesto que preparó el Gral. Manlio Schenoni por encargo del Presidente Eligio Ayala para la defensa nacional. El Plan también recomendaba la creación de 4 regimientos que finalmente fue aprobado en el Consejo de Ministros en julio de 1925 (Riart, G., *El Dr. Luis A. Riart...*, 30-31).

<sup>25</sup> Diplomático en varios gobiernos liberales. Nació en 1876, falleció en 1956 (Verón, L. *Enciclopedia Biográfica Paraguaya del Bicentenario*, Asunción: CCR “El Cabildo”/Itaipú/AA Producciones, 2009, 485).

<sup>26</sup> Fundador del fortín “Coronel Martínez”, comandante del sector Bahía Negra en el RI 5 “General Díaz” y comandante de la VII División de Infantería (Verón, L. *La Guerra del Chaco...*, 278).

<sup>27</sup> Archivo Luis A. Riart “Telegramas secretos 1925-1937”.

París, el encargado de negocios era Ramón Caballero de Bedoya, pero fue enviado Manlio Schenoni para apurar los trámites de compra de armamentos; en Madrid, Juan E. O'Leary<sup>28</sup>, y en Buenos Aires, Pedro Saguier<sup>29</sup>.

A mediados de 1927, parece que el Ministro Riart se dio por satisfecho con el cometido de su misión especial. Consiguió la compra de 8.463 fusiles, muchos más de lo que pedía Schenoni, 3 aviones Hanriot y 2 aviones Morane (Schenoni solicitaba 16 aviones caza, de bombardeo y de exploración), 8 obuses al igual que la recomendación y 2 cañoneras (que no estaban en el Plan), entre otros armamentos<sup>30</sup>.

No es interés nuestro hacer un recuento exacto de las armas obtenidas para la defensa del Chaco, sino solo poner énfasis en los resultados –imprecisos quizás– que se consiguieron con las negociaciones secretas. A pesar del empeño puesto por el Ministro Riart, no pudo acercarse a las metas mínimas que exigía el Plan Schenoni en otros tipos de equipos y materiales debido a los reparos financieros del Presidente Ayala. No obstante, fue un paso inicial tremendo, no el final. Unas fuentes señalan que entre 1926 y 1932, se destinó a la compra de materiales de guerra alrededor de 4,73 millones de dólares, o sea 211,3 millones de pesos papel al cambio de 44,67 pesos por dólar, de los cuales 89,9 millones fueron pagados durante el gobierno de Eligio Ayala<sup>31</sup>. Al comenzar la Guerra del Chaco, en 1932, el Paraguay contó con 20 mil fusiles Mauser<sup>32</sup>, los cuales casi la mitad fueron adquiridos de España en 1927 (Verón, 2015:181).

En agosto de 1927, el Ministro Riart se retiró del gabinete de Eligio Ayala, volvió a su banca en el Congreso y se dedicó a trabajar con su hermano Gerónimo en un bufete de abogados<sup>33</sup>. Antes participó de la Conferencia Panamericana en La Habana<sup>34</sup>.

Tras la salida, el Presidente Ayala le escribió al Ministro Riart en estos términos: “*A mi es grato rendirle, lealmente, en esta oportunidad, mi testimonio sincero de los esfuerzos que Vd. ha brindado a la realización del propósito de devolverle al Ejército la disciplina moral que había perdido en la última convulsión armada*”<sup>35</sup>.

Los cables cifrados conservados en el Archivo Riart llegan precisamente hasta abril de 1927. Los telegramas que hemos encontrado dan cuenta de la relación cautelosa mantenida en gran parte de aquel año. Podría haber más cables cifrados suscriptos por los funcionarios citados que sobrevivan en archivos privados o en repositorios oficiales que merezcan un estudio más profundo y consecuente.

---

<sup>28</sup> Era colorado y en nombre del Gobierno liberal suscribió contratos. Posteriormente, intervinieron en la ratificación de los convenios Eusebio Ayala y Schenoni (Artaza, Policarpo. *Ayala, Estigarribia y el Partido Liberal*. Buenos Aires: Ayacucho, 1946, 41). O'Leary, por carta no cifrada, en 1927, le dijo al Ministro Riart: “Ahí va la última partida de fusiles. ¡Son los mejores que pueden encontrarse en el mundo!” (Bray, Arturo. *Armas y letras. Memorias*. Tomo II, Asunción: NAPA, 1981, 15).

<sup>29</sup> Una anécdota que reproducimos a continuación revela el carácter del ministro Saguier:

- Víctor Morínigo [político colorado]: Es mejor que no hablemos de esas cosas [de política] don Pedro, porque yo lo respeto mucho a Ud. Y si hablamos de política me puede salir alguna mala palabra...

- Pedro Saguier: No creo que te salgan malas palabras hablando conmigo, pero de todos modos no quiero obligarte. (Seiferheld, A. *Conversaciones político-militares*, vol. 1, Asunción: El Lector, 1984, 272).

<sup>30</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 50.

<sup>31</sup> Ríos, A. *La defensa del Chaco...* 129; Livieres, L. *El Financiamiento*, 30.

<sup>32</sup> Llevó ese nombre por su creador, el alemán Peter Paul Mauser. Más de 50 países, incluyendo Paraguay y Bolivia, utilizaron esta arma (Verón, L. *La Guerra del Chaco...*, 2015, 183).

<sup>33</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 101.

<sup>34</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 58.

<sup>35</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 51.

En total, hemos podido ordenar 24 copias telegráficas, algunas en perfecto estado, otras rotas o poco legibles. Como dimos cuenta, no encontramos los cifrados de todos los cables, pero las existentes son demostrativas del modelo o tipo de cifrado empleado y nos permiten acercarnos al contenido estratégico.

En la Tabla 1, presentamos una relación de los telegramas cifrados que el Ministro Riart envió y recibió, entre 1925 y 1927, tiempo en el que fue ministro de Guerra y Marina.

Tabla 1. Inventario de telegramas cifrados, Archivo Ministro Riart (1925-1927)

	Procedencia	Destino	Destinatario	Fecha	Firma
1	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	3.08.1925	sin firma
2	Londres	Asunción	Ministro Riart	27.10.1926	<i>Parayensis</i>
3	Paris	Asunción	Ministro Riart	28.10.1926	<i>Dq Ichenoni</i>
4	Asunción	Concepción	Cap. Félix Cabrera	9.11.1926	Ministro Riart
5	Asunción	Villa Hayes	Mayor Mena	9.11.1926	Ministro Riart
6	Asunción	Villa Hayes	Mayor Mena	11.11.1926	Ministro Riart
7	Paris	Asunción	Ministro Riart	14.03.1927	Schenoni
8	Asunción	París	Leg. Paraguaya	19.03.1927	Ministro Riart
9	Paris	Asunción	Ministro Riart	26.03.1927	Schenoni
10	Paris	Asunción	Ministro Riart	26.03.1927	Schenoni
11	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	31.03.1927	Pedro Saguier
12	Asunción	París	Leg. Paraguaya	1.04.1927	Ministro Riart
13	Asunción	Londres	<i>Parayensis</i>	1.04.1927	Ministro Riart
14	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	2.04.1927	Pedro Saguier
15	Asunción	París	Ministro Riart	2.04.1927	Schenoni
16	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	4.04.1927	Pedro Saguier
17	Buenos Aires	París	Ministro Riart	5.04.1927	Pedro Saguier
18	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	5.04.1927	Pedro Saguier
19	Asunción	París	Leg. Paraguaya	5.04.1927	Ministro Riart
20	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	5.04.1927	Pedro Saguier
21	Buenos Aires	Asunción	Ministro Riart	9.04.1927	Pedro Saguier
22	Asunción	París	Leg. Paraguaya	12.04.1927	Ministro Riart
23	París	Asunción	Ministro Riart	13.04.1927	sin firma
24	París	Asunción	Ministro Riart	26.?.1927	Schenoni

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Luis A. Riart "Telegramas Secretos 1925-1937".

## Tipos de cifrados

La criptografía consiste en la utilización de algoritmos criptográficos para cifrado y descifrado de un mensaje, es decir codificar un mensaje en claro. Una clasificación básica de los tipos de cifrado, nos permite identificar dos diferencias generales. El cifrado simétrico y el cifrado asimétrico. El sistema simétrico, como lo indica su nombre, consiste en sustitución o trasposición de letras a letras del mismo alfabeto o a números mediante el uso de una clave privada<sup>36</sup>. En este caso, la clave es la misma para uso de los interlocutores. En cambio, el del tipo asimétrico emplea una clave pública y una clave privada. Los expertos señalan que este último es el modelo más seguro.

Dentro del tipo de encriptación simétrica existen otras derivaciones como el modelo de sustitución simple numérico, cuando los elementos del texto se tratan como números que pueden ser

<sup>36</sup> Galende, Juan Carlos. *Criptografía: historia de la escritura cifrada*. Madrid: Complutense, 1995, 33.

de un, dos o tres dígitos; el modelo simple alfabético, generalmente de una sola letra, y el modelo combinaciones de letras y números. También, se encuentra el modelo simétrico de transposición que consiste en cambiar el orden de las unidades de texto por una sola letra o pares de letras o tríos de letras.

Visto esto, la técnica de cifrar mensaje es muy antigua en la humanidad. Existen algunos ejemplos históricos descubiertos. En este sentido, la sistematización de los diferentes modelos que existieron reconoce el llamado “*Cifrado César*” (por Julio César), quizás uno de los más antiguos, aunque también existió el “*Cifrado Augusto*”, los cuales consistían en sustituir letras del alfabeto latino, en este caso, por otras letras del mismo alfabeto<sup>37</sup> o por letras griegas. Se puede clasificar el modelo romano como simétrico de sustitución monoalfabética.

De este tipo derivó el “*Cifrado Vigenère*” (por Blaise de Vigenère) integrado por diferentes series de caracteres o letras del “*Cifrado César*” que a su vez forman una tabla que se usa como clave. Es un cifrado por sustitución simple polialfabético.

Un ejemplo característico del cifrado simétrico por transposición es el “*Cifrado ADFGVX*”, creado por el militar Fritz Nebel en el contexto de la Primera Guerra Mundial, aunque en realidad combina los dos métodos, el de sustitución y transposición. En esta línea, también se conoce el “*Cifrado Vic*”, empleado por el espía soviético Reyno Häyhänen cuyo nombre clave era VICTOR.

En el Archivo Nacional de Asunción, encontramos una correspondencia de 1849, entre Benito Varela, canciller nacional, y Manuel Moreira de Castro, plenipotenciario en la Corte del Brasil, en la que un párrafo está cifrado con un sistema de sustitución numérico de uno y dos dígitos, inclusive incorpora algunos ideogramas<sup>38</sup>.

Hace un par de años atrás, se consiguió descifrar la “*Clave Pilar*”, usada por el franquismo en España para codificar telegramas. Ello permitió conocer el mensaje contenido en 14 telegramas enviados en 1940 desde la Dirección General de Seguridad en Madrid al Gobierno Civil de Málaga que ahora están preservados en el Archivo Histórico de aquella provincia española<sup>39</sup>. La técnica de encriptación usada en los telegramas asignaba números de dos cifras a cada letra del alfabeto y utilizaba generalmente dos cintas, una fija y otra móvil, sobre una tabla que contenía todos estos números.

## Cifrados en la Guerra del Chaco

En el contexto de la Guerra del Chaco también se empleó la criptografía. No solo las naciones que entraron en conflicto la emplearon, sino los países vecinos también. Durante el fragor de las batallas, los servicios de informaciones contaban con especialistas cifradores dedicados no solo a cifrar sino a descifrar los partes. Hay casos de mensajes interceptados que lograron ser decodificados del lado paraguayo y que produjeron “inesperada importancia” y “*emoción en los jefes y oficiales que participaron del secreto*”<sup>40</sup>.

Cabe comentar ilustrativamente que, antes de la Contienda, los argentinos en cooperación con los paraguayos lograron descubrir algunas claves de los bolivianos<sup>41</sup>. También, se cuenta que

---

<sup>37</sup> Galende, J. C. *Criptografía...*, 33.

<sup>38</sup> Archivo Nacional de Asunción, Sección “Archivo Histórico de la República del Paraguay”, vol. 558, f. 10-11.

<sup>39</sup> Navarro, José y Cintia Gutiérrez. “Restauración y conservación de telegramas cifrados de la guerra civil española (1936-1939)”, en Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. *Conservación de Arte Contemporáneo, 18a. Jornada*. 2017, 283-291.

<sup>40</sup> Pastore, C. “Participación de los criptógrafos...”, 39-64.

<sup>41</sup> Brezzo, L. y B. Figallo. *La Argentina y el Paraguay...* 286.

cierta filtración sobre la cooperación argentina con el Paraguay llegó a La Paz a principios de 1926 y excitó los ánimos. El ministro de Chile en Madrid comunicó a la cancillería de Bolivia que Argentina estaba comprando armas para el Paraguay. Por suerte, el canciller argentino Ángel Gallardo declaró que eso era mentira, que se trataba solo de una cooperación técnica y que Bolivia podía solicitar del gobierno argentino la misma colaboración<sup>42</sup>.

Un trabajo sobre las comunicaciones entre la Comisión de Adquisiciones (argentina) en el extranjero y el ministro de Guerra, Gral. Justo, entre 1924 y 1926, trae a luz los informes cifrados que “denotan una relación fluida, concreta y precisa”<sup>43</sup>. Era cierto que el Paraguay se estaba armando<sup>44</sup> y la citada comisión argentina en Europa fue la mediadora en la adquisición de material bélico para el Paraguay<sup>45</sup>.

Pero como le respondió el propio Presidente Ayala a Schenoni, por carta sin codificar, el 12 de agosto de 1925: “Imagínese el efecto en el exterior de la propagación de esta frase por los charlatanes (...) Comprenderá mejor que yo, cuán imprudente sería esto militarmente”<sup>46</sup>.

Bolivia igualmente desplegó su servicio de inteligencia para interceptar información confidencial compartida entre las representaciones diplomáticas, antes de la Guerra del Chaco y durante el desarrollo de los enfrentamientos armados, lo cual le permitió tomar decisiones estratégicas<sup>47</sup>.

## Las claves Riart

Como hemos visto, la técnica de cifrar mensajes es antigua así como su uso en las estrategias militares muy corriente. Conocer la clave original tiene superlativa importancia para que los interlocutores puedan descifrar los mensajes en general o los telegramas en particular.

El Ministro Riart, en el tiempo que estuvo al frente de Guerra y Marina, desarrolló varias claves secretas y particulares para la codificación de telegramas compartidos en el contexto de la compra de armas y municiones para el país. Llamamos, por tanto, a este artificio “*Las claves Riart*”, porque no utilizó un solo código sino varias gramáticas de codificación según quienes fueron los participantes en los extremos de la emisión y la recepción de los despachos. Sustentamos esta denominación sobre las firmas de puño y letra y sellos oficiales que comprobamos están impregnados en cada clave enviada (véase Imagen 1, clave establecida con Galeano en Londres, en 1925).

---

<sup>42</sup> Riart, G. *El Dr. Luis A. Riart...*, 45.

<sup>43</sup> Dick, Enrique. “La profesionalización del Ejército (1923-1928): las ejecutivas comunicaciones entre la Comisión de Adquisiciones en el extranjero y el ministro de Guerra”. *Investigaciones y ensayos*, 69 (2020): 41-55.

<sup>44</sup> Cabe reconocer que la confidencialidad de las acciones tuvo también su correspondencia con el ambiente político local. Entre 1922 y 1923, hubo una guerra civil en el Paraguay cuando se sublevaron jefes militares con el apoyo de una facción del Partido Liberal. Desde, entonces, el Partido se dividió en el partido en el poder, el partido en la oposición y un tercer frente llamado “disidente” (Artaza, P. *Ayala, Estigarribia...*, 154). Durante la presidencia provisional de Riart, en julio de 1924, hubo una conspiración que no prosperó para deponerlo en el cargo y evitar que asuma Eligio Ayala. “La idea de los propiciadores de la subversión era llevar a la presidencia al general de brigada Manlio Schenoni”, según testimonio de Andrés Aguilera, militar institucionalista (Seiferheld, A. *Conversaciones...*, 261).

<sup>45</sup> Por decreto reservado, del 31 de marzo de 1927, se constituyó la Inspección General del Ejército, el cual, a decir de Arturo Bray, era un eufemismo que encubría la Comisión de Adquisiciones (paraguaya) en Europa. (Bray, A. *Armas y letras...*, 190).

<sup>46</sup> Del Archivo de Julia Velilla, en Seiferheld, A. *Estigarribia...*, 107.

<sup>47</sup> Mejillones, Guillermo. El servicio de inteligencia entre 1927-1938: el espionaje, contraespionaje de Bolivia durante la Guerra del Chaco. Tesis de grado. Universidad Mayor de San Andrés, 2017.

Así, podemos notar que, con Belisario Rivarola, entonces ministro del Interior de Eligio Ayala, aplicó, en 1924, una clave que sustituía las letras del abecedario con tres números y nombres de autoridades públicas e instituciones recurrentes del mismo modo. Por ejemplo, la frase *ministro de guerra* se reemplazaba con el código numérico 248.

En 1925, cuando el Ministro Riart estuvo comisionado en Buenos Aires, los caracteres de la clave se volvieron más complejos: las letras planas del texto a codificar debieron ser suplantadas por números de dos dígitos y algunos nombres propios y comunes recurrentes, también, por números de dos o tres dígitos. Por ejemplo, el cifrado del apellido Riart era x-17-18.

Riart, también, aplicó con Pedro Saguier, ministro plenipotenciario en Buenos Aires, a partir de 1925, la sucesión de las letras del abecedario por un conjunto de tres números. Por ejemplo, la palabra *arma* se codificaba: 223-626-524-224; aquí puede identificarse que la vocal ‘a’ tiene dos códigos numéricos distintos para proteger duplicaciones.

“*Para uso exclusivo del señor encargado de Negocios del Paraguay en Londres*”, el Ministro Riart estableció, en 1926, otro modelo de código no ya numérico sino alfabético donde las vocales tenían dos cifras “*para evitar repeticiones de las mismas en una palabra*” y solo para “*casos urgentes*”. Las instrucciones enviadas por el Ministro Riart indicaban que las cifras debían agruparse de a ocho o diez letras separadas por guión. Por ejemplo: *Mañana salgo* debía ser cifrado: cjekdj3kasf.

En las comunicaciones con la Legación paraguaya en Madrid, utilizó un cifrado de relevo de letras por números o letras, a cuya guía integró la codificación de frases convencionales. Por ejemplo, *Fábrica de armas de Oviedo* se debía cifrar Faedomas, porque era una expresión recurrente para el caso; pero *Recibi la clave* era 7jgpfogtbck. Cuando Riart renunció al ministerio de Guerra y Marina, en agosto de 1927, le entregó la clave a su sustituto, Eliseo Da Rosa, quien así siguió el intercambio secreto de mensajes con la comisión paraguaya en España utilizando la clave creada por el ministro Riart.

Con Manlio Schenoni, enviado a Paris para acordar contratos de compra de armas, igualmente estableció reglas de codificación alfabética pero con ordenamientos distintos a los demás interlocutores. Por ejemplo, *Salgo a París* debía sustituirse por HDOLXVDQÑB, en letras mayúsculas siempre y en grupos de diez.

En resumen, el Ministro Riart empleó, según registros guardados, seis modelos de cifrado: dos cifrados del tipo simétrico de sustitución numérica de tres dígitos, dos cifrados del tipo simétrico de transposición monoalfabética y dos del tipo de sustitución alfanumérico de una cifra. Véase, en la Tabla 2, la relación tipológica de claves desarrolladas por el Ministro Riart, según quien fuera su interlocutor, en 1924, en 1925 y 1926. Téngase en cuenta que todas estas claves fueron creadas antes de la constitución de la Sección de Informaciones por Medios Técnicos.

Tabla 2. Tipología de cifrados del Ministro Riart

MODELO	Sustitución numérica de tres dígitos	Trasposición monoalfabética	Trasposición monalfabética	Sustitución alfanumérico	Sustitución numérica de tres dígitos	Sustitución alfanumérico
LETRA	c/ Rivarola, 1924	c/ Schenoni, 1925	c/ Londres, 1925	c/ Rivarola, 1925	c/ Saguier, 1925	c/ Madrid, 1926
a	232-323-322	d	j-k	4-5-6-	223-224-225	b-c
b	234	f	m	7-8	226	f
c	324	h	n	9-10	227	g
d	422	i	ñ	b-a	228	h

e	423-433-244	k	p-q	12-13-14	324-325-326	j-k
f	435	j	r	c-d	327	i
g	345	l	s	15-16	328	m
h	453	ll	t	22-23	329	n
i	545-546-456	ñ	u-x	e-f-g	423-424-425	o-p
j	645	m	y	24-25	426	r
k	654	n	z	26-27	427	s
l	564	o	a	h-j	428	t
ll	567	p	b	28-29	523	u
m	657	r	c	32-34	524	x
n	756	t	d	36-37	525	z
ñ	655	s	e	k-m	526	2
o	755-758-754	x	f-g	42-43-45	527-528-623	3-4
p	757	v	h	47-48	624	5
q	--	u	--	52-53	625	6
r	753	q	2	54-56	626	7
rr	923	--	--	57	627	--
s	765	b	3	ñ-r	628	a
t	763	c	4	58-59	723	d
u	762-876-867	g	6	62-s-t	724-725-726	ñ-y
v	875	a	7	64-65	728	e
x	864	e	8	67-68	823	q
y	987	z	v	72-74	824	v
z	963	y	i	75-76	825	8

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Luis A. Riart "Telegramas Secretos 1925-1937".

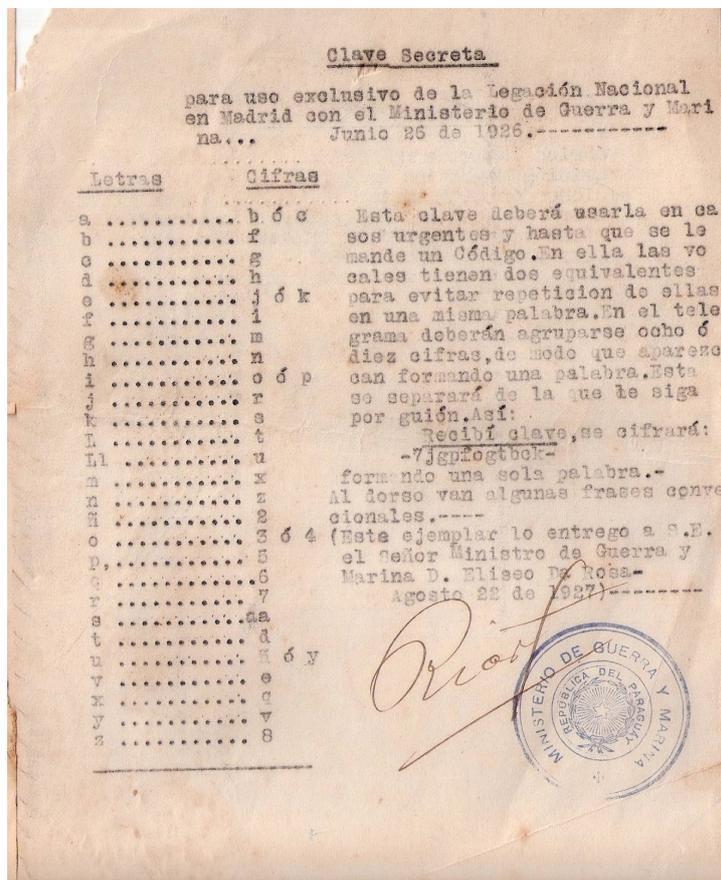


Imagen 1. Clave exclusiva con Legación paraguaya en Madrid, 1926

### Nombres, pertrechos y frases codificadas

En los archivos de Riart también se encuentran códigos secretos de sustitución de nombres y pertrechos militares usuales utilizados exclusivamente en los telegramas intercambiados con B. Rivarola.

En el codificado de nombres y pertrechos, empleó cifras de tres dígitos y dos dígitos. Por ejemplo, Manuel Gondra en el primer cifrado de 1924 fue codificado con el número 257, y en el segundo cifrado de 1925, con el número 108. En el caso de armas, ametralladoras se sustituía por el número 86 y fusiles por el número 84. Ver Tabla 3 y Tabla 4.

También, el Ministro Riart diseñó cifras para suplir frases convencionales usadas por los emisarios nacionales en Londres, Madrid y París. Por ejemplo: la frase *Mande fondos para completar importe contrato* se reemplazaba en el cifrado por Manfontrato. La oración *Comenzó fabricación de fusiles y carabinas* por el acrónimo Cocafunas. Y *Dejóse sin efecto contrato con la fábrica de Toledo sobre sables y bayonetas* se codificaba como Dejótobles. Véase Tabla 5 para conocer la relación de cifrado de frases convencionales aplicado a cada Legación así como la Imagen 2 que se corresponde con un telegrama cifrado de 1925.

Tabla 3. Cifrados de nombres c/ B. Rivarola, 1924

Nombres	Para cifrar, 1924	Para cifrar, 1925
Gobierno argentino	245	--
Gral. Justo	--	63
Presidente Alvear	246	73
Ministro de Marina	247	--
Ministro de Guerra	248	--
Ministro de Relaciones	249	--
Manuel Gondra	257	108
Gobierno Boliviano	267	-
Ministro Boliviano	268	--
Eligio Ayala	--	78
Manuel Benitez	--	79
Gral. Schenoni	--	82
Gral. Justo	--	63
Alte. Domecq García	--	102
Ministro Gallardo	--	104
Ministro Saguier	--	106
Senador Fernando Saguier	--	123
Gral. Maglione	--	126
Gral. Escobar	--	128
Ministro Riart	--	x-17-18

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Luis A. Riart "Telegramas Secretos 1925-1937".

Tabla 4. Cifrados de pertrechos militares c/ B. Rivarola, 1925

Pertrechos	Para cifrar, 1924	Para cifrar, 1925
armas	256	44
fusiles	--	84
cañones	--	85
ametralladoras	--	86
munición	--	87
ametralladoras	--	86
fondos	--	136

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Luis A. Riart "Telegramas Secretos 1925-1937".

Tabla 5. Cifras de frases convencionales

Frase convencional	Cifras
<b>Clave secreta c/ Encargado de Negocios en Londres, 1925</b>	
Comisión Argentina de Adquisiciones en el Exterior	Coarquirior
General Belloni	Geneni

Mande fondos para completar importe contrato	Manfontrato
No se puede firmar contrato	Nofircon
<b>Clave secreta c/ Legación Nacional en Madrid, 1926</b>	
Fábrica de armas de Oviedo	Faedomas
Comisión Argentina de Adquisiciones en el Exterior	Cogenquiter
Deberá remitirse con urgencia	Dereconcia
Comenzó fabricación de fusiles y carabinas	Cocafunas
Faltan planos o detalles para proseguir la fabricación	Falpladefa
Se requiere la presencia del oficial paraguayo interventor	Repreofitor
Fabricación armas terminará tiempo fijado contrato:	Faterficon
<b>Clave secreta c/ Legación Nacional en Paris, 1926</b>	
Contrato de fusiles y carabinas va a cumplirse	Concaumse
Trabajos fábrica Oviedo siguen bien	Trafaovien
Se arregló contrato fábrica Toledo	Arrefalado
Dejóse sin efecto contrato con la fábrica de Toledo sobre sables y bayonetas	Dejótobles
Comisión Argentina de Adquisiciones en el Exterior	Cotinarior
Presidente de la República Dr. Eligio Ayala	Presagiola
Consulta con ese ministerio si debo o puedo	Conseterio
Pido autorización para gastar en	Prizastar
Presidente Comisión Argentina Gral. Belloni	Pregenbeni
Fábrica Toledo aumenta precio sables y bayonetas	Famenpreyo
Fábrica Toledo rebajó precio sables y bayonetas	Brirebleyo

Fuente: Elaboración propia a partir de Archivo Luis A. Riart "Telegramas Secretos 1925-1937".

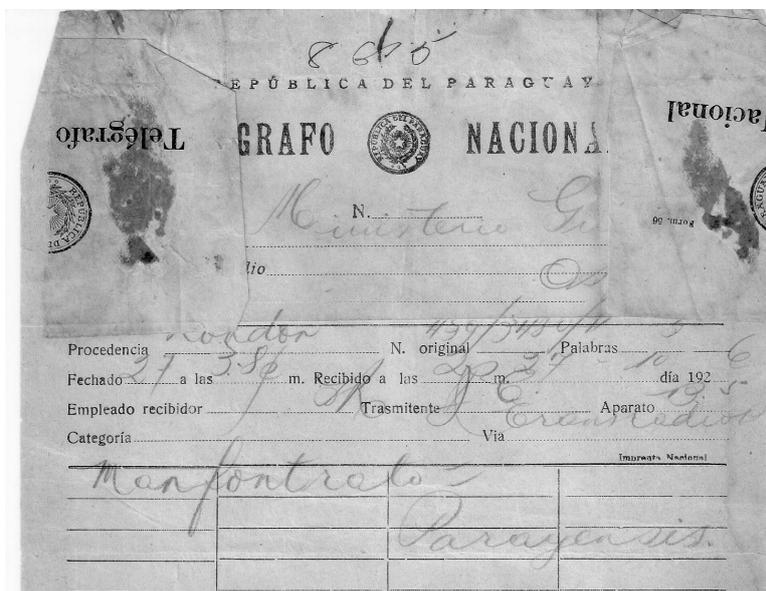


Imagen 2. Cable cifrado desde Londres, 1926.

Léase en el cuerpo del telegrama "Manfontrato. Parayensis"

### Cooperación argentina secreta

Como dijimos, en 1925, Rivarola fue ministro del Interior y Riart, ministro de Guerra y Marina. Ambos, codificaron el tráfico de sus mensajes. El Ministro Riart viajó a Argentina para acordar personalmente con el Presidente Marcelo T. de Alvear y el ministro Agustín P. Justo la

cooperación técnica para la adquisición de armamentos en ese país o en Europa evitando levantar sospechas en los bolivianos.

Como resultado de la gestión, el 3 de agosto, el Ministro Riart, envió desde el Telégrafo de la Nación un telegrama a Rivarola, codificado de la siguiente manera (la marcación de las columnas y de las filas están puestas a objeto de sistematización; no son parte del mensaje original):

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q	R
1	32	4	54	58	12	ñ	30	89	64	13	56	b	14	58	12	54	32	f	
2	36	5	56	punto	63	b	12	r	13	5	ñ	14	6	a	52	t	g	12	54
3	5	59	42	a	43	32	f	ñ	34	6	10	j	4	r	14	94	89	c	5
4	f	b	4	a	12	ñ	punto	ñ	42	j	f	9	g	58	43	4	62	59	45
5	e	75	6	10	f	45	37	9	42	34	48	j	14	58	5	54	47	13	b
6	43	9	45	37	4	12	54	42	47	j	5	37	43	ñ	74	56	6	b	f
7	58	14	h	13	15	54	4	c	g	5	r	72	5	t	32	12	36	58	6
8	250	34	f	j	47	14	ñ	43	r	45	56	42	16	6	ñ	59	42	r	9
9	43	32	47	56	4	ñ	47	43	56	124	punto	73	b	f	9	14	124		
10	23	4	54	6	43	47	14	54	5	10	f	45	37	36	43	34	7	56	14

La interpretación de este parte debe hacerse teniendo en cuenta la clave alfanumérica “para el uso del Dr. Luis A. Riart con Don Belisario Rivarola, ministro del Interior, Asunción, julio 25 de 1925”, la cual fue presentada en un apartado anterior.

En el ejercicio de decodificación, debe atenderse los puntos señalados en 2D, 4G y 9K, así como los números que no trasponen letras específicas sino frases o proposiciones, por ejemplo: 30 (1G) es *audiencia* y 89 (1H) es *para*, así como 63 (2E) significa *Gral. Justo* y 73, *Presidente Alvear*.

A partir de esta comprensión, podemos descifrar el mensaje, dando cuenta de los avances del enviado a Buenos Aires que solicitaba autorización para elevar los gastos en la adquisición de aviones y equipos de radiotelegrafía. El texto transcrito dice:

*Martes audiencia para ver de termi-* (1A a 1Q)  
*nar. Gral. Justo desea se adquirier-* (2A a 2R)  
*a todo misma clase Rep. Argentina para fácil-* (3A a 3R)  
*idades. Solicito autor-* (4A a 4R)  
*ización completar pedid-*(5A a 5R)  
*o con aeroplanos y radio* (6A a 6R)  
*telegrafías y aumentar* (7A a 7R)  
*250 mil pesos oro gastos c-* (8A a 8R)  
*ompras por adquisición en Europa.* (9A a 9J)  
*Presidente de Alvear dice adquisición en Europa* (9K a 9P)  
*hará operación nombre* (10A a 10R)

A juzgar por el boceto de un mensaje codificado, hallado en los archivos del Ministro Riart, que pone a Rivarola como emisor pero sin fecha, el pedido del negociador desde Buenos Aires (el mismo Riart) fue aceptado por el presidente Eligio Ayala. Transcribimos el manuscrito por considerarlo relevante del esfuerzo que las autoridades nacionales emprendieron para fortalecer la defensa del territorio paraguayo:

	A	B	C	D	E	F
1	78	4	62	58	42	
2	54	e	75	5	f	36
3	9	h	s	g	56	10
4	45	34	47	56		
5	5	4	14	54	48	
6	1	6	37	42	ñ	
7	24	56	4	a	f	
8	45	59	12	16		
9	56	5	c	f	6	
10						B. Rivarola

Cabe hacer algunas observaciones al telegrama precedente antes de descifrarlo. El código 1 (6A) no se encuentra en la guía clave; debería haberle correspondido la codificación de la letra ‘l’ (ele), según daremos cuenta más adelante siguiendo el sentido del mensaje. Por su lado, el código 24 (8A) debería ser 74 que se corresponde con el código de la letra ‘y’. El cifrado 78 corresponde a Eligio Ayala. Explicado esto, la transcripción del citado mensaje cifrado, aparentemente realizado a mano por el Ministro Riart, dice:

*Eligio Ayala auto (1A a 1E)*  
*riza in (2A a 2E)*  
*cluir c (3A a 3F)*  
*ompr (4A a 4D)*  
*a aer[o]p (5A a 5E)*  
*lanos (6A a 6E)*  
*y radi (7A a 7E)*  
*o te[le]g (8A a 8D)*  
*rafa (9A a 9E)*  
*Belisario Rivarola (10)*

### “Caños y obuses se completó”

El sistema aplicado por Riart, como responsable político de la compra de armas para la defensa del país, fue eficaz pero no infalible. Siguiendo la técnica de redacción de un cable, las frases debieron ajustarse a palabras sustantivas relevantes evitando preposiciones y artículos, posteriormente traducirse al cifrado acordado, agruparlo –según el caso de 8 o 10 caracteres o números de 3 dígitos– para más tarde ser dictados al empleado del telégrafo que volvía a codificar el mensaje en clave Morse, así de estación a estación hasta llegar a destino, algunas veces por correspondencia. En el proceso, sin dudas, se podrían producir fallas en la gramática.

Por ejemplo, Manlio Schenoni, el 26 de marzo de 1927, emitió un mensaje cifrado al Ministro Riart desde París. El cable fue transcrito primeramente en Buenos Aires y de ahí aparentemente por correspondencia hasta Asunción. Se trataba de la compra de cañones y municiones así como de los costos de la operación con la empresa Vikers<sup>48</sup>. El 28 de marzo, Riart

<sup>48</sup> Fabrica británica de armas fundada en 1828.

escribió al Sr. Cavina, funcionario del Telégrafo Nacional en estos términos: “Sírvese pedir repetición del telegrama (cable) cifrado, del sábado, 26 de corriente, porque no se puede descifrar a causa de la mala transmisión anterior”<sup>49</sup>. La Compañía Western Madeira repitió el mensaje. Transcribimos a continuación el contenido cifrado de aquel cable, cuyo original no tiene la clasificación de columnas ni filas que los hemos puesto a efectos de sistematización.

	A	B	C	D
1	HDSXTKZXFY	BKHXRVOKCX	HXTRGTZHZX	TKBBKCKHZK
2	TCXCQKZTCZ	HGBCQXRZOX	CXHZKTCXIX	ODQJZRDTI
3	XHXTCQDCXD	XQDRZCDIZR	VXQCKOZBCX	DFQZODSXAZ
4	KTKZRVXBZF	OKDTCKAZNK	QXCXDTXZDZ	QKHGDQKTCD
5	RRDOHDTHKI	XRZORKCDOC	XHXTRGTZHZ	XTIXHKRZOX
6	CXHZKTCXBK	CKTCDOZFGD	HDIDHDRZXT	DHKQIOXCKQQ
7	KBCQKBKCKH	ZKTCXHZTHG	ZKTCXHZTHG	KTCDOZSQDD
8	HXTBKMXBXO	XHQICQXVDQ	DSGNKVCQVX	HXKJZHDHSD
9	CONTESTE	SCHENONI		

En el primer grupo de cifrado HDSXTKZXFY (1A), la última letra debió ser G para entender que se compraban obuses. En el grupo DSGNKVXQCX (8C), la C de la primera transmisión se corrigió por X. El grupo ZKTCXHZTHG está repetido (7B y 7C). Por su parte, el grupo XHQICQXVDQ (8B) debe ser XHGDCOXCDQ, el cual aparece en la repetición de la transcripción. Así, la transmisión y la retransmisión presentan disonancias. Vale la pena seguir la Tabla 2 para entender el código y evitar confusión.

Como seguro será de interés del lector asociar los grupos cifrados con las palabras descifradas, presentamos abajo una simplificación del mensaje mediante una relativa asociación con la clave, comprendiendo que muchas veces las palabras se cortaban y en el cifrado se incluían caracteres diferentes, como la ‘y’ para representar las vocales. Utilizamos la repetición de la clave para mejor interpretación.

	A	B	C	D
1	HDSXTKZXFY	BKHXRVOKCX	HXTRGTZHZX	TKBBKCKHZK
2	TCXCQKZTCZ	HGBCQXRZOX	CXHZKTCXIX	ODQJZRDTI
3	XHXTCQDCXD	XQDRZCDIZB	VXQCKOZBCX	DFQZODSXAZ
4	KTKZRVXBZF	OKDTCKAZNK	QXCXDTXZDZ	QKHGDQKTCD
5	RRDOHDTHKI	XRZORKCDOC	XHXTRGTZHZ	XTIXHKRZOX
6	CXHZKTCXBK	CKTCDOZFGD	HDIDHDRZXT	DHKQIOXCKQQ
7	KBCQKBKCKH	ZKTCXHZTHG	ZKTCXHZTHG	KTCDOZSQDD
8	XHGDCOXCDQ	DSGNKVCQVX	HXKJZHDHSD	
9	CONTESTE	SCHENONI		

En definitiva, el mensaje descifrado dice:

*Cañones y obuses se completó con municiones setecientos (1A a 1D)  
treinta, cuatro mil ochocientos dólares, firmando (2A a 2D)*

<sup>49</sup> Nota encontrada en el Archivo del Ministro Riart “Telegramas Secretos 1925-1937”.

*contrato ahora [la] mitad [del] importe listo [para] abril [del] año [que] viene (3A a 3D)  
imposible ante[s] [con] Vyker[s]; otro antiaire [de] cuarenta (4A a 4D)  
milímetros [de] alcance, dos mil metros alto, todo con municiones, doce mil (5A a 5D  
ochocientos sesenta libras, cada camión acerado lote (6A a 6D)  
tres setecientos cincuenta libras; a consejo solo (7A a 7D)  
cuarenta [por] ahora aunque por poco con eficacia (8A a 8C).  
Conteste. Manlio Schenoni (9A a 9B)*



Imagen 3. Telegrama cifrado desde París, 1927.

### Consulado “Cometa”

Como sabemos, Pedro Saguier estaba como ministro plenipotenciario en Buenos Aires. Bajo la clave “*Consulado Cometa*” envió, el 2 de abril de 1927, un telegrama cifrado al Ministro Riart mediante el modelo de sustitución numérica de tres dígitos. En el parte, aparecen algunas frases alfabéticas no codificadas. El telegrama cifrado es el siguiente:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Informa	227	527	525	622	224	228	623	227		
2	528	524	326	723	225	626	324	227	425	325	
3	525	entregó	mercaderías			425	626	225	525	728	223
4	624	623	626	328	724	224	626	225	525	425	
5	el cinco de abril	punto		227	225	524	226	626	425		
6	225	525	228	326	628	227	233	626	328	225	

7		525	228	528	628	224	428	228	626	225	merca
8		derías	nueve	del	corriente	227	527	525	524	224	
9		228	626	425	228						
10											Pedro Saguier

Para comprender el contenido, utilizamos el modelo de sustitución de números por letras, ya que encontramos la clave. Se destaca, en el cifrado la necesidad de marcar literalmente el punto gramatical para mejor descifrado. Así identificamos el siguiente mensaje:

*Informa Cons[ul]ado C (1A a 1J)  
ometa recié (2A a 2J)  
n entregó mercaderías, irán va (3A a 3K)  
por Guaraní (4A a 4J)  
el cinco de abril. Cambri (5A a 5J)  
an descarga (6A a 6J)  
do, saldrán merca (7A a 7K)  
derías nueve del corriente con Ma (8A a 8J)  
drid (9A a 9D).  
Pedro Saguier (10)*

## Conclusión

En cuanto a forma, la identificación que pudimos hacer de los tipos de cifrados que utilizó el Ministro Riart nos aproximó a una descripción de la técnica desarrollada, la cual puede ser profundizada en la historiografía paraguaya mediante la exhumación de otras claves que podrían estar guardadas aún en archivos particulares o públicos. El estudio de los mecanismos de funcionamiento, los usos y las prácticas de aplicación de los telegramas cifrados infunde motivación para incorporar una nueva perspectiva en la historia de la Guerra del Chaco. Pensamos, además, que liberar esas claves hoy ya no representa ningún peligro para la soberanía a 90 años del inicio de la Guerra del Chaco.

En cuanto a fondo, podemos decir que la técnica solo es el medio de la intencionalidad. Es decir, sobresale de la forma el propósito de la estrategia que, en el contexto que analizamos, fue mantener el sigilo, tanto en el interior de la nación paraguaya así como en el exterior, con relación a las operaciones de compra de armamentos y municiones. Podemos inferir la seriedad y la responsabilidad que las situaciones interna y externa demandaron de las autoridades gubernamentales de turno en los años anteriores a la Guerra del Chaco.

Como dice Carlos Pastore: “*Es de esperar que otros actores del servicio diplomático de aquel tiempo den a conocer el desarrollo de su gestiones y sus experiencias para completar el conocimiento de los acontecimiento en que intervinieron y la incidencia de los mismos en la definición de la contienda*”.<sup>50</sup>

También de modo particular, ya que nos adentramos en los archivos del Ministro Riart, podemos señalar que los elogios que tanta repercusión tuvieron sobre su figura, tras los acuerdos de paz, no pueden dejar de ser correspondidos con la misión que le cupo atender siete u ocho años antes del estallido de la Guerra. Si bien, Riart fue también canciller en los años finales de la

---

<sup>50</sup> Pastore, C. “Participación de los criptógrafos...”, 39.

Contienda, podemos saber que sus competencias tienen foco en la preparación del Ejército paraguayo para la Guerra durante el tiempo que ejerció la titularidad del Ministerio de Guerra y Marina. “*Riart –concluyó Caballero Aquino<sup>51</sup>– fue justo el precursor y el gran ejecutor de la política transformadora original de la defensa del Chaco*”.

Una dato final. La mayoría de los protagonistas citados en estas hojas fueron hijos de la Posguerra o de la Reconstrucción –como se quiera llamar–, nacidos después de 1870 (final de la Guerra Grande) y fallecidos generalmente en los albores de una de las dictaduras más largas del mundo (1954-1989), la de Alfredo Stroessner, excombatiente de la Guerra del Chaco. Sabemos que después de aquel tiempo de preeminencia de líderes civiles y militares institucionalistas –aún cuando hubo conflictos internos como la Guerra Civil y conflictos internacionales como la Guerra del Chaco– vinieron luego otros intereses a enquistar los destinos nacionales. Esa es una consecuencia de la Guerra que jamás quiso nadie.

### Fuentes primarias

*Archivo Luis A. Riart*

Carpeta “Telegramas Secretos 1925-1937”.

*Archivo Nacional de Asunción*

Sección Archivo Histórico de la República del Paraguay, vol. 558, “Correspondencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y el señor Manuel Moreira de Castro”.

### Bibliografía

Artaza, Policarpo. *Ayala, Estigarribia y el Partido Liberal*. Buenos Aires: Ayacucho, 1946.

Bazán, Francisco. *Eligio Ayala, el pensador*. Asunción: Curupí, 1976.

Benítez, Luis. *Cancilleres y otros defensores de la República*. Tomo 2. Asunción: el autor, 1994.

Bray, Arturo. *Armas y letras. Memorias*. Tomo II, año 1, no. 10, julio. Asunción: NAPA, 1981.

Brezza, Liliana y Beatriz Figallo. *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración*. Rosario: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1999.

Brezza, Liliana. *El Paraguay a comienzos del Siglo XX 1900-1932*. Colección La Gran Historia del Paraguay 9, Asunción: Abc color/El Lector, 2010.

Caballero Aquino, Ricardo. *Luis Riart, el diplomático*. Colección Personalidades célebres. Asunción: Abc color, 2014.

---

<sup>51</sup> Caballero Aquino, R. *Luis Riart...*, 104.

Dick, Enrique. “La profesionalización del Ejército (1923-1928): las ejecutivas comunicaciones entre la Comisión de Adquisiciones en el extranjero y el ministro de Guerra”. *Investigaciones y ensayos*, 69, (2020): 41-55.

Galende, Juan Carlos. *Criptografía: historia de la escritura cifrada*. Madrid: Complutense, 1995.

Livieres, Lorenzo. *El Financiamiento de la defensa del Chaco 1924-1935, un desafío al liberalismo económico*. Asunción: Arte Nuevo, 1983.

Martínez, Sindulfo. *Hombres y pasiones*. Asunción: El Gráfico, 1966

Mejillones, Guillermo. El servicio de inteligencia entre 1927-1938: el espionaje, contraespionaje de Bolivia durante la Guerra del Chaco. Tesis de grado. Universidad Mayor de San Andrés, 2017.

Melgarejo, Juan E. *Transmisiones en la Guerra del Chaco*. Asunción: El Gráfico, 1969.

Navarro, José y Cintia Gutiérrez (2017). “Restauración y conservación de telegramas cifrados de la guerra civil española (1936-1939)”. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. *Conservación de Arte Contemporáneo 18a. Jornada*, 2017, 283-291.

Pastore, Carlos. “Participación de los criptógrafos en la Guerra del Chaco”. *Estudios Paraguayos*, VII, 2 (1979): 39-64.

Pusineri, Adelina. “Fuentes documentales, bibliotecas públicas y privadas en el Paraguay para el estudio de las dos guerras”. *Estudios Paraguayos*, XXVI-XXVII, 1-2 (2008-2009): 23-52.

Riart, Gustavo. *El Dr. Luis A. Riart y la defensa del Chaco*. Asunción: el autor, 1987.

Ríos, Ángel. *La defensa del Chaco, verdades y mentiras de una victoria*. Buenos Aires: Ayacucho, 1959.

Rivarola, Vicente. *Memorias diplomáticas: Misión en la Argentina, 1929-1936*, vol. 3. Buenos Aires: Ayacucho, 1952.

Seiferheld, Alfredo. *Estigarribia. Veinte años de política paraguaya*. Asunción: Laurel, 1983.

Seiferheld, Alfredo. *Conversaciones político-militares*. Vol. I. Asunción: El Lector, 1984.

Verón, Luis. *Enciclopedia Biográfica Paraguaya del Bicentenario*. Asunción: CCR “El Cabildo”/ Itaipú/AA Producciones, 2009.

Verón, Luis. *La Guerra del Chaco. Un dramático episodio de la historia americana*. Tomo I. Asunción: Abc color, 2015.

## El impacto de la crisis con Bolivia y la Guerra del Chaco (1932 – 1935) en la educación

*David Velázquez Seiferheld*

**Recibido:** 12/06/2022

**Evaluated:** 18/11/2022

### Resumen

Este trabajo pretende ampliar la mirada de los estudios históricos en relación con el impacto de la Guerra del Chaco sobre las escuelas primarias y colegios secundarios del Paraguay. Con base en la bibliografía ya existente, a la que se suma el uso inédito de archivos escolares, se trata de reconstruir razonablemente cómo fueron afectadas las políticas educativas, las comunidades educativas, la inserción y la exclusión escolar, así como el financiamiento educativo. Igualmente, muestra el impacto de las movilizaciones sobre la composición del magisterio por sexos. Propone también acercamientos en torno a la relación entre guerra, el currículum y los programas de estudio, a partir del análisis de los textos escolares y los mapas entregados a las instituciones educativas; y la descripción existente en algunas memorias sobre las actitudes de la niñez y la adolescencia escolarizadas ante la Guerra.

**Palabras clave:** Guerra del Chaco – Paraguay – escuelas – colegios – magisterio

### Abstract

This work aims to broaden the perspective of historical studies in relation to the impact of the Chaco War on primary schools and secondary schools in Paraguay. Based on the existing bibliography, to which is added the unpublished use of school files, it is a matter of reasonably reconstructing how educational policies, educational communities, school insertion and exclusion, as well as educational financing, were affected. Likewise, it shows the impact of the mobilizations on the composition of the teaching profession by sex. It also proposes approaches around the relationship between war, the curriculum and study programs, based on the analysis of school textbooks and maps delivered to educational institutions; and the existing description in some memories about the attitudes of school children and adolescents before the War.

**Key Words:** Chaco War – Paraguay – Schools – High Schools - Teachers

### Introducción

La historiografía paraguaya acerca de la Guerra del Chaco destaca, por lo general, el esfuerzo colectivo realizado por el país para enfrentar el conflicto bélico que, entre 1932 y 1935, lo enfrentó con Bolivia. Sin dudas, fueron las Juntas de Aprovechamiento la bisagra entre las acciones de la sociedad civil organizada y el ejército: las Juntas, tanto la nacional como las locales, coordinaron el apoyo que comisiones organizadas con diversos niveles de formalidad,

asociaciones de caridad, instituciones educativas, ofrecieron a las fuerzas armadas durante el conflicto. Con razón, fueron llamadas “Protagonistas de la Retaguardia”<sup>1</sup>

En el caso de la educación, las referencias aluden al papel que las instituciones educativas cumplieron como lugares de alojamiento de tropas, hospitales de sangre, o espacios de realización de actividades de recolección de apoyos materiales, tales como festivales o tertulias. Más recientemente, y desde una perspectiva social del conflicto, nuevos trabajos abordan con mayor profundidad el papel de la educación y su impacto en el cambio de roles de las mujeres en el Paraguay durante la guerra, sin casi referirse a una profesión ya por entonces ampliamente feminizada: el magisterio.<sup>2</sup>

Algunas de las instituciones educativas, cuyos maestros y alumnos fueron reclutados y combatieron, muriendo en la Guerra o sobreviviendo a ella, desarrollaron una memoria heroica, materializada en efemérides, poemas, canciones patrióticas, himnos institucionales, placas recordatorias o monolitos de homenaje<sup>3</sup>.

Entre el 2019 y el corriente año, fueron hallados antiguos archivos escolares que contienen información sobre las escuelas durante la Guerra del Chaco<sup>4</sup>, así como un archivo con las actas de creación del Hospital de Sangre de la Escuela Normal<sup>5</sup>. Éstos nos permiten visualizar el impacto de la Guerra sobre la política educativa, de gestión, administración y organización escolar, y sobre el currículum.

---

<sup>1</sup> Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos “La Junta Nacional de Aprovisionamiento” durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998.

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011; Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010; Monte de López Moreira, Mary. *Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia*, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018. Velázquez Seiferheld, David. *Mbo’e. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019. Véase también el artículo de divulgación de Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

<sup>3</sup> El recuerdo de la participación estudiantil ante la Guerra del Chaco se remonta a las conmemoraciones de los sucesos del 23 de octubre de 1931, descritos en el transcurso del texto.

<sup>4</sup> En las escuelas Básica 45 “Prof. Adela Torres Sánchez”, de Valenzuela y Básica 46 “Maestro Fermín López”, de Piribebuy. El autor agradece a la Prof. Lorem Beatriz Galeano de Recalde, exdirectora de la Escuela 45; al Prof. Elvio René Vázquez, actual director de la misma, a la Prof. Benita Salinas, jefa de la Casa de la Cultura José Anuncio Salinas, de Valenzuela; al gestor cultural Virgilio Cantero y a la directora de la Escuela 46, Prof. Victoria Velázquez, por la posibilidad de acceder a estos diversos y valiosos archivos escolares.

<sup>5</sup> En el archivo de Beatriz Mernes de Prieto (1899 – 1998), docente, feminista, de destacada actuación civil y política en el Paraguay del siglo XX, activa militante del partido liberal. Actualmente, su documentación se encuentra en la Biblioteca Justo P. Prieto, del acervo de Arnaldo Martínez Prieto.

## Escuelas y guerras en el Paraguay a inicios del siglo XX

Los antecedentes más inmediatos a la Guerra del Chaco, sobre el impacto de la violencia en las escuelas, fueron las guerras civiles del Paraguay, desde fines del siglo XIX hasta la guerra civil de 1922 – 1923.

La prensa y los archivos institucionales y escolares son las fuentes que refieren del tema, durante la revolución de 1904, ocurrida entre agosto y noviembre de dicho año<sup>6</sup>. De todos, el testimonio más elocuente que sintetiza cómo afectó la guerra civil a la educación, fue el del presidente Juan B. Gaona, quien expresó: “La Enseñanza Superior, así como los Colegios Nacionales y las Escuelas Primarias han sufrido los trastornos consiguientes al estado normal creado por nuestra pasada contienda civil (...) En las escuelas de instrucción primaria, se ha tenido igualmente que declararse perdido el curso de 1904.”<sup>7</sup>

Igualmente, existe correspondencia oficial que revela el alto número de alumnos incorporados a la Guardia Nacional durante la crisis política y guerra civil de 1911 y 1912, que vieron afectados negativamente sus estudios<sup>8</sup>, así como del uso de escuelas con fines de ocupación de tropas: las escuelas ocupadas estaban “en estado deplorable”<sup>9</sup>.

En los archivos escolares de las ciudades Valenzuela y Piribebuy, se menciona el cierre de escuelas ante la inminencia de combates durante la guerra civil de 1922 – 1923, en el mes de julio de 1923, así como la clausura temprana del año lectivo en el Colegio Nacional. Aunque ningún informe señala el volumen y el valor de los daños materiales totales sufridos por las escuelas y colegios durante las guerras civiles, el presidente interino de la República, Luis A. Riart, señaló en su Mensaje al Congreso en abril de 1924:

*La Instrucción primaria fue la que más grandes tropiezos sufrió con la suspensión de las clases en muchos pueblos, la destrucción de útiles escolares y la inhabilitación de locales. El Gobierno ha acudido al auxilio de las autoridades escolares, con los medios a su*

---

<sup>6</sup>Véase “Los cursos escolares”, en El Paraguay del 14 de julio de 1904; y “Las Escuelas. Deben reabrirse los cursos” también en El Paraguay, 5 de setiembre de 1905.

<sup>7</sup> Mensaje del Presidente Provisorio de la República al Honorable Congreso Nacional al abrir sus sesiones. Abril de 1905. Asunción, Talleres de El Diario, 1905. Pp. 15-16

<sup>8</sup> Nota del 2 de febrero de 1912, firmada por varios alumnos del Colegio Nacional, al ministro de Instrucción Pública, Justicia y Culto. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 8 y 9.

<sup>9</sup> Nota del 12 de marzo de 1912 del Director General de Escuelas, sobre ocupación militar de la escuela San Roque, de Asunción, dirigida al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública; nota del 12 de abril de 1912, del Director General de Escuelas al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, señalando que las clases en las escuelas de Pilar y Concepción no pueden iniciarse debido al “estado actual de los locales” de ambas ciudades. En el caso de Pilar, la ocupación fue violenta y sin coordinación con el Agente Escolar. En: PY-ANA-SE-MJ-644, fs. 27 – 28. También el 12 de abril, la escuela de Villeta se encontraba en estado “de completa ruina” por la ocupación de fuerzas militares, f. 32.

*alcance, sin haber conseguido hasta la fecha normalizar por completo el funcionamiento de todas sus dependencias. En este ramo queda mucho que reconstituir y encauzar*<sup>10</sup>.

El violento enfrentamiento impresionó hondamente a los estudiantes secundarios y universitarios, y condujo a la formación de núcleos con intenciones de contribuir activamente a la paz y a la recuperación del país<sup>11</sup>.

Se ahondaron las diferencias políticas, las que se tradujeron en la separación de docentes de sus cargos, y en el alejamiento de funcionarios superiores de indudable mérito, dado el encono que los conflictos produjeron. Un caso paradigmático es el de Manuel Riquelme, educador de nota, quien dejó su cargo en el Consejo Nacional de Educación por su desacuerdo con el presidente Eusebio Ayala, durante la crisis que desembocó en la guerra civil de 1922.

El impacto de las guerras civiles sobre la matrícula escolar fue significativo. Entre 1904 y 1912 tuvo un desempeño irregular, con años de crecimiento y dos años (1905 y 1911) de caída de la matrícula. En 1909, se promulgó la Ley de Educación primaria obligatoria y gratuita. Sus efectos se dejaron ver recién desde 1913, lograda la pacificación, cuando la inscripción en la primaria y en las escuelas normales trepó de 49.200 alumnos en 1912 a 64.625 en 1913. Entre 1922 y 1923, la caída de la matrícula fue de 78,464 estudiantes de primaria a 72,909. Al año siguiente, también ya lograda la paz, creció hasta 91.322 alumnos.

Si la educación que se desarrolló desde 1920 en adelante tuvo un marcado sello pacifista, ello también se explica por las consecuencias de 1923, como se verá a continuación.

### **“La escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo”**

En un estudio anterior, intentamos reconstruir el escenario de pujas ideológicas entre diversos nacionalismos en el seno de la educación paraguaya entre 1920 y el inicio de la Guerra del Chaco<sup>12</sup>. La reforma educativa que se inició, de hecho, con el nombramiento del maestro normal Ramón Indalecio Cardozo (1876 – 1943) como Director General de Escuelas, abordaba el tema del patriotismo desde una perspectiva cívica<sup>13</sup>, con fuerte énfasis en el respeto a la

---

<sup>10</sup> Mensaje del Presidente provisorio de la República del Paraguay Dr. Luis A. Riart al Congreso Nacional. Asunción, Imprenta Nacional, 1924. p. 17

<sup>11</sup> Eduardo Amarilla, exdirigente estudiantil en dichos años, decía: “Fuerte impresión recibida en el alborear de nuestra juventud: la Patria desagrada y dividida por pasiones de orden político”, en Resquín, Ruperto. La generación paraguaya 1928 – 1932. Asunción, 1948. Pp. 15 – 16.

<sup>12</sup> Velázquez Seiferheld, David. “Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”. *La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941)*. En Sociedad Argentina de Historia de la Educación. *Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

<sup>13</sup> Aunque la distinción entre nacionalismo cívico y nacionalismo étnico es bastante antigua, adoptamos como concepto de nacionalismo cívico el de Michael Ignatieff: “El nacionalismo cívico sostiene que la nación debe estar compuesta por todos aquellos -independientemente de su raza, color, credo, género, idioma o etnia- que suscriban el credo político de la nación. Este nacionalismo se denomina cívico porque concibe a la nación como una comunidad de ciudadanos iguales y titulares de derechos, unidos en apego patriótico a un conjunto compartido de prácticas y valores políticos”. En Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996. Original en inglés, traducción del autor.

libertad, a las leyes y a las instituciones republicanas: “El patriotismo. El respeto de la ley como fundamento de la grandeza de la patria. Hacer ver cómo se engrandece la patria respetando las leyes y sus instituciones. Que uno de los medios para conseguir la grandeza y la prosperidad del país, es prepararlo para una sólida riqueza económica, mediante el trabajo de sus hijos”.

La adopción de esta perspectiva no era accidental ni arbitraria. Cardozo la explica en los siguientes términos:

*La acción docente sobre la formación de la conciencia nacional en nuestras escuelas está caracterizada por el predominio de una educación exclusivamente guerrera (en cursivas, en el original). Predomina la creencia de que el patriotismo se reduce a servir a la patria en la guerra. De aquí que toda enseñanza gira en torno a las lides y gestas guerreras. Las recitaciones, las poesías escogidas como temas de declamaciones, las conferencias a los niños, no versan sino sobre la guerra, el estampido horrisono de los cañones, el clamor bélico de los clarines y la sangre que a torrente corre por los campos de batalla<sup>14</sup>.*

En opinión del educador, la guerra civil de 1922 – 1923 era consecuencia del discurso belicista en la educación. En este escenario, entendía que la escuela primaria debía ser espacio fundamental de formación republicana.

Su pacifismo despertó diversas resistencias y críticas sobre todo en el movimiento de reivindicación de la figura del Mariscal Francisco Solano López, así como en el ejército. El movimiento de reparación lopista venía consolidándose desde que comenzó a fines del siglo XIX de la mano de Enrique Solano López, --hijo del Mariscal--, y Blas Garay, pasando luego por figuras de relevancia como Juan Emiliano O’Leary y Natalicio González, así como por los liberales lopistas: Eliseo Da Rosa, Pablo Max Ynsfrán y Justo Pastor Benítez, entre otros.

El movimiento acusaba a Cardozo de desdeñar el papel de los héroes en la historia. Desde el diario Patria, órgano oficial del Partido Colorado, opositor al gobierno de Eligio Ayala, se señalaba en una columna, en 1926<sup>15</sup>: “Esta es la hora que los niños, tiernos todavía, desde las aulas comienzan a modular con respeto y veneración el nombre de nuestros héroes; se educan en la escuela del patriotismo y aprenden toda la grandeza de nuestro pasado sin paralelos, a despecho de la alta autoridad de la educación primaria, que pugnan(*sic*) por cercenar, ahogar ese noble y naciente sentimiento”.

Años después, en 1930, expresaba en su editorial<sup>16</sup> “*La columna vertebral de la enseñanza*”, lo siguiente:

*El nacionalismo en su doble aspecto del idioma y de la historia nacionales, tiene que ser la columna vertebral de la enseñanza escolar [...] luego la historia, mucha historia, toda la*

---

<sup>14</sup>Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública (1925) Ley N° 689 de Enseñanza Primaria. Plan de Estudios. Programas sintéticos para las Escuelas Primarias de la República. Publicación N° 2, pag. 28.

<sup>15</sup> Patria. Asunción, 23 de julio de 1926.

<sup>16</sup>El Diario. Asunción, 26 de febrero de 1930.

*historia necesaria para hacer amar a la patria donde hemos nacido [...] se ha de enseñar al niño que el Paraguay es un pueblo digno y sufrido, que ha forjado su nacionalidad en 4 siglos de lucha. ¡La historia es para nosotros el más importante de los factores imponderables de nuestra defensa! [...] Por eso la escuela paraguaya debe reposar en un vigoroso nacionalismo.*

Desde el sector militar tampoco se ahorraban críticas, aunque dado el carácter del ejército – no deliberante, sometido al poder civil--, éstas se hacían a través de seudónimos, o comentarios confidenciales. Arturo Bray, que llegaría a ser una destacada figura militar y literaria, cuestionó a través del diario Patria a la reforma educativa, según recuerda en sus Memorias:

*¡Un comunista le hubiera puesto la firma al ‘proyecto’ del calificado profesor! Aparte de su pésima redacción, plagada de lugares comunes, su prédica en un país enfrentado a una inminente y gravísima crisis internacional, resultaba insensata y extemporánea, por no darle otro calificativo. En las columnas de ‘Patria’ –puesto que un diario oficialista no lo hubiera aceptado- publiqué un artículo firmado por ‘Un oficial paraguayo’ rebatiendo aquellas directivas<sup>17</sup>.*

En 1927, el asesinato de Adolfo Rojas Silva, capitán del Ejército paraguayo, en el Fortín Sorpresa, por parte de tropas bolivianas, desató una oleada de exaltación patriótica. Espontáneamente, miles de jóvenes se ofrecieron a combatir. En la escuela España, de la ciudad de San Lorenzo de Campo Grande, el maestro Cesáreo Bordón se dirigió a los niños mediante una alocución patriótica en la que incorporó elementos que desde hacía décadas circulaban en la memoria colectiva: el papel de los niños y de las mujeres en la Guerra de la Triple Alianza<sup>18</sup>.

En 1931, como reacción a la captura del fortín Masamaklay por parte del ejército boliviano, una movilización liderada por estudiantes del Colegio Nacional y la Escuela Normal para protestar contra lo que se consideraba indefensión del Chaco por parte del gobierno, finalizó con una masacre, el 23 de octubre, frente al Palacio de Gobierno, causada por fuego de metralla proveniente del interior de la sede presidencial. Aunque el presidente José P. Guggiari solicitó permiso para someterse a juicio político, el Congreso no halló motivos para abrir una causa; y nunca pudo esclarecerse debidamente la pregunta de quién dio la orden de disparar contra los manifestantes. El hecho puso fin también al frágil proceso político que se había iniciado en 1928, con la primera competencia interpartidaria por la presidencia de la República entre liberales y colorados desde la fundación de ambos partidos, en 1887, ya que los colorados se retiraron del Congreso. Varios profesores del Colegio Nacional y la Escuela de Comercio fueron destituidos acusados de participar “*en el movimiento de carácter subversivo*”<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011, pag. 135.

<sup>18</sup> Discurso original obrante en el acervo de Silvio Ávalos Sánchez. El documento manuscrito puede descargarse del sitio Mbo'e: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis, en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Documento-Bordon-completo-pdf.pdf>

<sup>19</sup> Véanse los Decretos 41770 del 24 de octubre de 1931, 41789 del 30 de octubre de 1931, respectivamente, de destitución de Anselmo Jover Peralta (de sus cargos docentes y de su condición de miembro del Consejo Nacional

No parece haber sido desarrollada en las escuelas del Paraguay una Pedagogía de la Guerra, sistemática, al modo de la *Kriegspädagogie* que se desarrolló en Alemania durante los años de la primera Guerra Mundial<sup>20</sup>. Por el contrario: la tesis de que el Paraguay estaba defendiéndose abonó la idea de un país pacífico obligado a ir a la guerra.<sup>21</sup>

Como existieron rituales públicos de exaltación del pasado guerrero<sup>22</sup>; ceremonias en torno a los fallecidos en combate con participación de niños y niñas, imitaciones del heroísmo militar por parte de los niños, exaltación popular en la difusión de las noticias en torno al conflicto, así como palabras de estímulo del magisterio en las aulas sobre valores como la disciplina, el trabajo y el orden; y del clero católico mayoritario en los templos<sup>23</sup>; y la prédica guerrerista en la sociedad, fueron estos los elementos que quizás influyeron en manifestaciones de entusiasmo por parte de la niñez hacia la guerra (ver imagen 1), más que el contenido programático<sup>24</sup>.

Un aspecto en que el currículum de la reforma demostraría su eficacia en tiempos de la guerra, fue, sin dudas, en la difusión de la agricultura a través de huertas escolares. El trabajo era una pieza clave del currículum de 1922, porque se consideraba que permitía el aprendizaje de valores de orden, planificación, sistematicidad y –un elemento importante del nacionalismo como lo entendía Cardozo—el aprovechamiento de la materia prima nacional y su transformación, en las escuelas, a través de huertas y telares, y en las casas, a través de industrias domésticas.

### “El caso impone no reconocer dificultades”

Inminente ya el inicio de hostilidades, en 1932, el gobierno paraguayo ordenó la movilización general. Las instituciones educativas primarias recibieron, a través de las Inspecciones regionales, las primeras orientaciones específicas de reorganización escolar.

---

de Educación); y de Juan Stefanich y Adriano Irala. También el Decreto 41821 del 3 de noviembre de 1931, de separación del docente Roque Gaona; y 41893, del 9 de noviembre de 1931, de destitución del profesor Roque Samaniego. Igualmente, el Bedel del colegio, Antonio Gómez, fue separado por la misma razón, por Decreto 42076 del 30 de noviembre de 1931. Durante la dictadura del General Higinio Morínigo (1940 – 1948), el 23 de octubre fue considerada una Fecha Importante, con la denominación de “Día de los Mártires de la Revolución Nacional”.

<sup>20</sup> Para el concepto de Pedagogía de Guerra, véase Kay, Carolyn. “War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War”, en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1, pp. 3-11.

<sup>21</sup> Paraguay acusó a Bolivia de desarrollar un espíritu belicista en las escuelas. Véase: Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto correspondiente al periodo abril de 1933 – marzo de 1934. Asunción, Imprenta Nacional, 1934. Pp. 245 y ss.

<sup>22</sup> En 1933 se conmemoró por primera vez el Día de los Defensores de la Patria, el 1 de marzo, ante una multitud, en el parque Carlos Antonio López de la ciudad de Asunción.

<sup>23</sup> Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015. Pp. 201-236

<sup>24</sup> No hay registros de conferencias pedagógicas dedicadas al tema de la guerra entre 1932 y 1935, al menos en los archivos consultados. Tras la Guerra, según el programa sintético de conferencias sobre nacionalismo reproducido en el Diario el 31 de marzo de 1938, se dispuso en dos oportunidades la enseñanza nacionalista en las escuelas (1936 y 1937), y uno de los temas de las conferencias nacionalistas era Defensores de la Integridad territorial.

Desde julio de 1932, algunos locales escolares también comenzaron a ser utilizados para alojamiento de tropas, y otros fueron preparados –previas adaptaciones y equipamiento-- como hospitales de sangre<sup>25</sup>, ante la posibilidad cierta de desborde de la precaria infraestructura hospitalaria existente en el país. La sanidad militar contaba con solo un hospital y padecía de la falta de medicamentos.

El 4 de agosto, la Inspección Séptima comunicó a las escuelas del sur del país las siguientes instrucciones: las escuelas funcionarán normalmente, “haya o no guerra”, para lo cual debían evitar “*el desbande de alumnos y el abandono de maestros*”. Igualmente, deberían establecer “*grande y suficiente chacra*”, para la plantación de mandioca, maíz, maní, poroto, soja, algodón, etc., “*para garantizar la subsistencia de personal y alumnos*”. Las tareas se dividieron de la siguiente manera: “*Los niños hilarán y tejerán para su propia provisión. La escuela fabricará jergas, arreos, correas, jarros de guampa y caramayolas*”. Además, debía organizar “*veladas para beneficio de la Cruz Roja y de la Defensa Nacional*”. “El caso impone no reconocer dificultades” dice el párrafo final de la Circular<sup>26</sup>.

En las escuelas se organizaron tanto comisiones de padres como Brigadas Escolares, para la atención de las huertas durante todo el año, incluyendo las vacaciones. Estas Brigadas Escolares incluían tanto a alumnos como exalumnos de escuelas, menores de 12 años, dirigidos por una Comisión presidida por la dirección de la escuela<sup>27</sup>.

Ante la urgencia de contar con los servicios complementarios, la Cruz Roja recibió la misión de convertirse en Intendencia de Sanidad. Además de funcionar como Hospital, la entidad desarrolló tareas de organización y coordinación de los servicios, incluyendo la compra de medicamentos, insumos y equipamientos hospitalarios, con los que se dotó de infraestructura a tres locales improvisados con fines de hospitalización.

En la Escuela Normal de Profesores, dirigida por Manuel Riquelme, la Asamblea de Profesores resolvió, el 1 de octubre de 1932, “*Fundar una sala de primeros auxilios con 20 (veinte) camas como base para un Hospital de Sangre que será sostenido por la Escuela*” (ver imagen2), bajo la Dirección médica de Gabriela Valenzuela. Se resolvió, igualmente, poner el establecimiento “*bajo las inmediatas órdenes de la Cruz Roja*”<sup>28</sup>. Se formaron comisiones: la Central –presidida por el propio Manuel Riquelme--; la de Hacienda, la de Costura, la de la Sección Enfermería y la de Provisión de Alimentos. En octubre, se integró una Comisión más, de Alimentos para los Enfermos<sup>29</sup>. Para el sostenimiento del Hospital, se estableció una donación

---

<sup>25</sup> Los hospitales de sangre eran los que brindaban las primeras atenciones a los heridos de guerra. Desde estos hospitales, eran derivados a otros según la gravedad de sus heridas y/o afecciones.

<sup>26</sup> En Barboza, José Heriberto. *Protagonistas...*, 1998. pp. 32 – 33.

<sup>27</sup> Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983. pp. 177-178.

<sup>28</sup> Las actas fueron halladas en el acervo documental de Beatriz Mernes de Prieto. Dicho acervo forma parte de la Biblioteca Justo Prieto. En el Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932, se consigna la entrega de todos los bienes del Hospital a la Cruz Roja. En esa misma fecha comenzó a funcionar efectivamente el Hospital.

<sup>29</sup> Acta No. 4, del 19 de octubre de 1932.

mensual de \$ 50 que se descontaba del salario de cada docente, más las contribuciones estudiantiles<sup>30</sup>. Esta contribución alcanzó, solo en el primer mes de funcionamiento de la comisión, la suma de \$ 6.911,50<sup>31</sup>. Los fondos recaudados eran coadministrados con el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

La Comisión de Costura, luego de un mes, había confeccionado 200 mosquiteros para la Sociedad Pro-Patria; 1068 piezas de ropa interior y 165 mosquiteros para la Intendencia General de Guerra, 150 bolsas de víveres para el regimiento Aca Carayá; 103 camisillas para la Cruz Roja; 2400 bolsas para caretas<sup>32</sup> enviadas a la Oficina Química; 3 trajes para el batallón universitario; 8 camisones para el Hospital propio, es decir, el de la Escuela Normal<sup>33</sup>.

Se pusieron en marcha dos cursos de enfermería, uno en la mañana, dirigido por la Dra. Gabriela Valenzuela y otro en la tarde, dirigido por la farmacéutica Leonor Carrillo. En total, inicialmente asistieron 50 personas<sup>34</sup>. Se designó como Presidenta Honoraria del Hospital a Beatriz Mernes de Prieto, docente y activista cultural, esposa del ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto; y se incorporó a la docencia de enfermería a María Victoria Candia, enfermera formada en Inglaterra<sup>35</sup>.

La sala habilitada para las enfermeras era el salón de música. La profesora María Adela Garcete era la responsable de la Comisión de Enfermería y tenía a su cargo la organización de los turnos y rotaciones. Las salas de enseñanza de la Escuela fueron separadas mediante tabiques de las salas hospitalarias y otras secciones asignadas a la Cruz Roja y a la enfermería. Las alumnas-maestras que realizaban el curso de enfermería eran las únicas que podían prestar servicios como tales<sup>36</sup>.

El sostenimiento del Hospital no fue sencillo. Durante 7 meses, entre octubre de 1932 y mayo de 1933, los ingresos provenientes de los salarios docentes, aportes estudiantiles y donativos, habían financiado la instalación y el funcionamiento de cuatro salas hospitalarias que funcionaban en la Escuela. Además, sostenían con sus aportes una sección de 100 camas en la sede la Cruz Roja. La situación económica hacía mella en los ingresos tanto docentes como estudiantiles, por lo que el 7 de junio de 1933, se resolvió suspender provisoriamente el cobro de las donaciones, y utilizar los fondos remanentes para continuar financiando los gastos.

Lidia Velázquez, Juana Centurión, Natividad G. de Fernández, María Adela Garcete, María Sara Barrios Cabrera, docentes de la Escuela Normal, integraron una comisión de cuentas

---

<sup>30</sup> Acta No. 1 del 30 de julio de 1932.

<sup>31</sup> Acta No. 2 del 29 de agosto de 1932.

<sup>32</sup> Máscaras antigás.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> Acta No. 3 del 1 de octubre de 1932.

que presentó los resultados económicos en la sesión del 19 de julio de 1933. En total, habían recaudado \$ 37.893,25; invirtieron \$ 28.987,65 en los gastos del hospital; y contaban con un saldo de \$ 8.914,60<sup>37</sup>. En la misma sesión se resolvió solicitar al Ministerio, la reposición del saldo para gastos de reparación de la Escuela, que se encontraba “*en estado ruinoso*” debido a las transformaciones estructurales y a su uso hospitalario. En la siguiente sesión, el 14 de agosto, la Asamblea resolvió finalmente no utilizar el remanente de fondos, sino aguardar la reposición de gastos de infraestructura de parte del Ministerio de Guerra y Marina<sup>38</sup>.

El Colegio Nacional también sirvió como Hospital Auxiliar desde agosto de 1932; y las clases fueron presenciales fueron suspendidas: para tratar de reducir los daños debidos a la falta de presencialidad, las autoridades del colegio dispusieron que fueran entregadas las listas de temas y libros a los estudiantes. Los años 1933 y 1934 transcurrieron para los alumnos en un local alquilado. En abril de 1934, el ministro Prieto solicitó al Director del Hospital, Cayetano Masi, la búsqueda de un local hospitalario distinto para 1935, lo cual parece haber ocasionado un roce entre ambos. A la respuesta de Masi de que en el local eran atendidos “*300 heridos y enfermos paraguayos*”, Prieto reclamó que “*los 2,000 alumnos del bachillerato y del curso comercial, privados de instrucción*” también lo eran; y que eran además, “*hijos de combatientes que habrían muerto confiando en que la Patria no olvidaría la educación de sus hijos*”.<sup>39</sup>

En el Colegio Internacional de Asunción, de la Iglesia estadounidense “*Discípulos de Cristo*”, fue creada una Comisión Cruz Roja e integradas otras de utilidad material inmediata como la Comisión Mosquiteros, de Manualidades y Cultivos “*con que ayudar a la Patria*”<sup>40</sup>. Una recolección inicial de fondos entre los estudiantes arrojó la cifra de \$ 3.000. A fines de agosto de 1932, 12 alumnos se aprestaron a partir al Chaco y a la escuela de oficiales, abandonando sus estudios secundarios<sup>41</sup>. Igualmente, el colegio se convirtió en hospital temporalmente entre diciembre de 1932 y marzo de 1933, con lo cual no se vio en la obligación de suspender las clases.

Otros establecimientos educativos que funcionaron como hospitales fueron el colegio María Auxiliadora, la escuela apostólica Cristo Rey de los jesuitas<sup>42</sup>, el Colegio San José, de los padres bayoneses. El Colegio Monseñor Lasagna, de la orden de Don Bosco, también funcionó como Hospital. Además, gran parte de su plantel docente era de sacerdotes que pasaron a actuar como capellanes del ejército. Por su parte, la Escuela Estados Unidos de Brasil, de Asunción, fue sede la Junta Nacional de Abastecimiento (ver imagen 5).

---

<sup>37</sup> Acta No. 2 del 19 de julio de 1933.

<sup>38</sup> Acta No. 3 del 14 de agosto de 1933.

<sup>39</sup> Nota del 30 de abril de 1934 del ministro Justo Prieto al director del Hospital Auxiliar No. 3, Cayetano Masi. En el Boletín del Ministerio de Educación y Justicia, No. 17, p. 21.

<sup>40</sup> Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010. P. 87.

<sup>41</sup> Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional...*, 2010.

<sup>42</sup> Actual Colegio Cristo Rey.

En cuanto a la provisión de alimentos y otros bienes, las escuelas comenzaron a enviar los productos de sus huertas y de las industrias caseras ya a fines de 1932. Así, por ejemplo, en octubre, la Escuela 161 enviaba el “humilde óbolo de los niños de esta escuela, consistente en tres cajones de limones, ambay, guaco y otras hojas medicinales”. El 18 del mismo mes, envió “45 guampas y 1106 cigarros, “para los valientes defensores de la patria”. El 31 de diciembre, daba cuenta del envío de “2 jergas de lana, 6 toallas de algodón con la inscripción “Ejército paraguayo”, 3 kilos y medio 180 gramos (sic) de liñas de hojas de cocotero y 3 kilos de fibras de cocotero”<sup>43</sup>

En su mensaje al Congreso en abril de 1933, el presidente Eusebio Ayala se refirió brevemente a los aportes de las instituciones educativas: “Establecimientos educacionales, empresas industriales y particulares han ofrecido con espontaneidad generosa locales, elementos y cuidados personales para la asistencia de nuestros enfermos y heridos (...) una vasta red de buena voluntad y de cooperación se ha tejido bajo los pliegues de la bandera”<sup>44</sup>.

### **El precio de la sangre. Pedagogía, rituales y entusiasmo guerrero**

La movilización impactó inmediatamente en la educación. Algunas escuelas, como las escuelas rurales de Yacarey y Cerro Cupé, de Valenzuela, fueron clausuradas “por movilización del Director y falta de alumnos respectivamente”<sup>45</sup>

Tras los reclutamientos iniciales de agosto de 1932, finalmente, casi un año después, en julio de 1933, se declaró oficialmente en el país el estado de guerra con Bolivia. Se decretó la movilización general, y se estableció el estado de sitio por todo lo que durara la confrontación.

Durante las primeras sesiones del Congreso, del año 1933, llegó a proponerse la suspensión completa de las actividades educativas de modo que la infraestructura completa de las instituciones estuviera a disposición del ejército y sus necesidades. Tal planteamiento, sin embargo, fue rechazado<sup>46</sup>. Antes bien, el ministro Justo Prieto solicitó al Ministerio de Guerra y Marina la devolución de los locales escolares para el año lectivo, aunque resolvió seguir destinando los locales de colegios secundarios a fines sanitarios<sup>47</sup>.

La movilización de los varones impactó directamente sobre las dimensiones académicas y sociales de la educación. En lo social, porque al partir los varones –fundamentalmente los

---

<sup>43</sup> Archivo de la Escuela 161 de Valenzuela.

<sup>44</sup> *Mensaje del Presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al Honorable Congreso Nacional*. Paraguay. Abril de 1933

<sup>45</sup> Nota de la Prof. Aída Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela, a F. A. Santos, Inspector Departamental de Escuelas. 8 de mayo de 1933. Archivo escolar.

<sup>46</sup> Véase la nota de Justo Prieto, ministro de Educación y Justicia, a Víctor Rojas, ministro de Guerra y Marina. 5 de abril de 1935. Sección Instrucción Pública, carpeta correspondiente al año 1935. Fs. 336.

<sup>47</sup> Nota del 30 de enero de 1933, dirigida al ministro de Guerra y Marina, Víctor Rojas; y nota del 3 de enero de 1933 dirigida al ministro de Hacienda, Benjamín Banks. Archivo Nacional, Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año de 1933. Fs 202 – 203.

campesinos-- al frente, sus hijos debieron dejar la escuela para remplazarlos en las tareas agrícolas. Así, en la escuela 161 de Valenzuela, varios estudiantes carecían de los útiles obligatorios establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública, “por pobreza y abandono de sus padres y hermanos mayores” que habían sido reclutados.<sup>48</sup>

En lo académico, se manifestó en la disminución de varones en el magisterio, y también en la pérdida de la calidad educativa en las aulas que éstos (sobre todos los normalistas) tenían a su cargo. En una época en que no existía la coeducación y todavía existía reticencia a aceptar que las mujeres educaran a los varones en las escuelas –y en todo caso, se aceptaba con resignación a modo de hechos consumados--, el reclutamiento de los varones al ejército, exigió incorporar a más mujeres al magisterio<sup>49</sup>. Éstas hicieron, sin duda, un gran esfuerzo, en medio de los agravantes del contexto, para conducir procesos educativos. Los cuadros a continuación, muestran los cambios en la matrícula y la composición del magisterio, por sexos, entre 1931 y 1936.

	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Escuelas	1.572	1.577	1.646	1.443	1.456	1.705
Matrícula	108.741	104.994	95.423	91.941	101.395	115.349

Cuadro 1: Matrícula escolar 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.

Docentes	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Mujeres	1.805	1.674	1.787	1.839	2.080	2.244
Varones	499	414	302	216	179	347
Total	2.304	2.088	2.089	2.055	2.259	2.591

Cuadro 2: Número de docentes por sexo, 1931 – 1936. Elaboración propia. Fuentes: Memoria de la Dirección General de Escuelas del año 1931. Memoria del Ministerio de Economía. 1938.

La partida de jóvenes estudiantes a la guerra constituía todo un acontecimiento en las instituciones a las que pertenecían y en las ciudades y pueblos. El libro Polvareda de Bronce, del capellán militar salesiano José Domingo Molas, publicado en 1934, relata episodios del ambiente

<sup>48</sup> Nota de la Prof. Aída Torres, Directora de la Escuela Graduada 161 de Valenzuela a Emiliano Gómez Ríos, Director General de Escuelas. 12 de setiembre de 1933. Archivo escolar. La nota explica que 73 varones y 72 mujeres tenían todos los útiles escolares, mientras que 53 varones y 25 mujeres carecían de ellos.

<sup>49</sup> La Memoria del Ministerio de Educación y Justicia del año 1933 señala al respecto:” si bien es cierto que la enseñanza dada por las mujeres es tan buena como la del varón hay que reconocer que hace falta mayor cantidad de éstos, sobre todo en los grados superiores de la sección varones”. P. 22.

de conmoción que rodeaba a la partida o al regreso de jóvenes en todo el país, hacia el frente de guerra. Tales relatos fueron oídos en los encuentros que tenían lugar en los breves descansos del combate. Así, los relatos *La Bandera de la Paz en el asta sangrienta de la Guerra*, y *El Pacto de los Niños*, narran el ambiente escolar de aquellos días<sup>50</sup>.

En *La Bandera de la Paz*, se describe el ambiente escolar en el día de la Raza (12 de octubre). Esta conmemoración de las escuelas paraguayas se inició en 1933, tras una respuesta afirmativa del gobierno paraguayo al pedido del militar uruguayo Ángel Cambor, creador de la *Bandera de la Raza*, de festejar el día. Molas señala que los niños “*pensaban en sus hermanos que estaban en el Chaco*”, con “esa cinta tricolor que, sobre sus blancos guardapolvos, les apretaba el pecho, recordándoles a algunos de sus queridos que reposaban en las trincheras de la muerte”. “Batallones de colegiales”, dice Molas, que “sentían que esa bandera blanca pesaba sobre sus hombros”<sup>51</sup>.

En *El Pacto de los Niños*, Molas recoge la historia de dos estudiantes, José D. Ferreira y Félix Morínigo. “Los alumnos de la Escuela Normal de la localidad –sus compañeritos-- estaban presentes. Con sus Profesores y Maestras (...) Llegaban los restos de José D. Ferreira y Félix Morínigo”. El relato narra la historia de cuatro adolescentes, José Domingo Ferreira, de 15 años; Félix Morínigo, de 16 años (argentino); Roberto Báez Valenzuela, de 16 años; y Patrocinio Benítez, de 18 años (ver imagen 3). Los dos mencionados fallecieron en la batalla de Corrales, el 1 de enero de 1933.

Si nos atenemos a la descripción de Molas, “sus profesores no signaban en sus Libretas de Puntualidad sus faltas”. La Profesora leía sus cartas, “con emoción y comentaban con ternura”, atrayendo la atención de la clase. “Se habían despedido de su ciudad, alegres y sonrientes”, dice el capellán en su relato, “Y regresaban a su querida Escuela para no perder el curso. Para rendir sus asignaturas de pequeños héroes. Para quedarse para siempre. Eternamente niños. ¡Eternamente héroes!”.

“Cuando el batallón escolar se desgranó” después de las ceremonias fúnebres, “una bomba en la ciudad los dispersó en bandadas bulliciosas. ¡Una noticia de la guerra! Pronto colgaron sus delantales blancos y cinco minutos después estaban todos en la Estación, para asaltar el tren y marchar. Como sus compañeritos. Ya eran soldados. Y volverían héroes”<sup>52</sup>.

Esta compleja combinación de rituales, noticias y comentarios, influyó ciertamente en el ánimo de los niños respecto de la Guerra. Por lo demás, no existió un plan educativo relacionado con la guerra del Chaco. De la literatura escolar de entonces, cabe señalar que los libros de Geografía y los mapas escolares, como los de Héctor F. Decoud y Federico de Gásperi,

---

<sup>50</sup> Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.

<sup>51</sup> Molas, J. D. *Polvareda...* 1934. Pp. 119-126.

<sup>52</sup> Molas, J. D. *Polvareda...* 1934. Pp. 141-150.

describen y muestran al Parapití como el límite noroccidental del Paraguay<sup>53</sup> (ver imagen 4). Las conmemoraciones patrias seguían las convenciones hasta entonces establecidas “consistentes en discursos, declamaciones, cantos, procesión cívica patriótica, etc.”<sup>54</sup>, sin referirse específicamente al caso de Bolivia. Hacia 1917 había comenzado un proceso de reivindicación y visibilización de la participación heroica de niños en la Guerra de la Triple Alianza, y los relatos llegaban a las escuelas a través de revistas infantiles y, en menor medida, en los textos escolares; pero tenían un sentido conmemorativo en una reforma en la que claramente se priorizaba el valor de la paz.<sup>55</sup>

### El Curso Libre de Secretariado en la Escuela Normal

También en 1933 se adoptó una decisión que, con el tiempo, contribuiría a producir una de las transformaciones sociales y laborales más importantes en la historia del país. El 20 de abril, por Decreto 47212, fue creado el Secretariado de Niñas, como curso libre anexo a la Escuela Normal de Maestras. Fue iniciativa del director de la Escuela Normal, Manuel Riquelme; Beatriz Mernes de Prieto, quien, como se señaló, ejercía la Presidencia honoraria del Hospital que funcionaba en la Escuela; y el ministro de Educación y Justicia, Justo Prieto.

El Decreto señalaba: “Establécese como enseñanza profesional anexa a la Normal un curso libre de Secretariado con las siguientes materias: Dactilografía, Taquigrafía e inglés”. Su duración sería de dos años, y las materias no estarían sujetas a exámenes. Es importante el concepto de Manuel Riquelme sobre esta creación. En primer lugar, el destacado educador tenía en mente la coyuntura de la Guerra, al afirmar que, en ningún momento de la vida democrática del país,

*“(…) la mujer paraguaya necesitó tanto armarse de voluntad y recursos propios para hacer frente a las exigencias de la vida como en la actualidad. No hay familia que no esté afectada por la guerra en sus intereses morales y económicos. Casi todos los elementos varones hantomado el camino del Chaco para servir a la Patria y no sabemos cuántos hogares quedarán destruidos o desamparados y cuántos librados a la protección exclusiva de la mujer (...)”<sup>56</sup>*

El maestro agregó que: el Curso de Secretariado “tiene por objeto dotar a la mujer de una profesión que le permita encarar con honestidad la lucha por la existencia, bastándose a sí misma”. Con este curso, la mujer no remplazaría al varón, sino que sería para éste “un aliciente

---

<sup>53</sup>De Gásperi, Luís. *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920 y Decoud, Héctor F. *Geografía del Paraguay*. Brockhaus, Leipzig, 1906.

<sup>54</sup>Nota de la Directora de la Escuela 161 de Valenzuela, del 18 de noviembre de 1929.

<sup>55</sup> Por ejemplo, en la revista *Kavure'i*, la primera publicación infantil, que apareció entre 1917 y 1921 bajo la dirección del educador Juan Ramón Dahlquist. En el libro *El Paraguayo, Libro Tercero de Lectura*, de Ramón Indalecio Cardozo, usado desde 1928, aparece un solo relato, *El Niño Patriota*, que evoca un episodio de la Guerra de la Triple Alianza. Sin embargo, el día del Niño, que se celebraba el 13 de mayo, era una fecha eminentemente civilista.

<sup>56</sup> Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública correspondiente al año 1932. P. 33.

para su propio perfeccionamiento técnico”. Además “al ampliarse el presupuesto familiar con el aporte pecuniario de la mujer, se arraigan en los hogares (...) los modernos hábitos de confort e higiene cuya ausencia (...) abre las puertas a todas las enfermedades que amenazan destruir la vitalidad racial”<sup>57</sup>.

Prosigue Riquelme: la mujer no buscaría acceder a puestos del estado que “la mayoría de ellas derivarían sus pretensiones (...) hacia las actividades más lucrativas”.<sup>58</sup> Finalmente, aun cuando no accedieran a empleos fuera del hogar, “siempre el país saldría beneficiado, con el aporte de elementos de relativa cultura superior (...) puesto que ella es la futura madre y educadora de nuestros hijos”.<sup>59</sup>

La iniciativa convocó a un importante número de interesadas: En 1933, fueron matriculadas 105 alumnas al primer curso. En 1934, se matricularon al primer curso solamente 10 alumnas, mientras que 67 alumnas de las 105 iniciales realizaron ese año el segundo curso. En 1935, aumentó la matrícula en el primer curso: 69 alumnas; mientras que, de las 10 alumnas matriculadas en 1934, 8 finalizaron sus estudios. De las 69 alumnas inscriptas, 47 concluyeron sus estudios en 1936. Entre 1933 y 1936, hubo 122 egresadas<sup>60</sup>.

### **El financiamiento de la educación en tiempos de guerra**

Hasta 1931, el presupuesto educativo crecía de manera sostenida, aunque moderada. Sin embargo, en 1932, la ejecución presupuestaria no alcanzó el monto estimado, lo que produjo las clausuras y suspensiones de establecimientos y de cursos. Los montos establecidos, con sus recortes, fueron ratificados para 1934 y 1935 mediante decretos. Para 1935 y 1936, se previeron pequeñas ampliaciones, mediante crédito público, (unos 200.000 \$ c/l) para reparaciones de los establecimientos educativos. El golpe de estado del 17 de febrero de 1936, que derrocó al gobierno de Eusebio Ayala y llevó al poder al coronel Rafael Franco, quien gobernó por decreto, ratificando las disposiciones de 1932 y realizando aportes extraordinarios para la reparación de escuelas (Ver cuadro 3).

A fines de 1933, 47 dejaron de funcionar “por varias causas derivadas de la guerra, falta de personal, falta de alumnos”<sup>61</sup>. También fue suspendido, por el año de 1933, el funcionamiento de la importante Escuela Nacional de Agricultura, ubicada en Santísima Trinidad, por la imposibilidad de cumplir con el presupuesto asignado.<sup>62</sup> De todos modos, el predio sirvió para

---

<sup>57</sup> Memoria del Ministerio de Educación y Justicia, correspondiente al año 1933 – 1934. P. 30

<sup>58</sup> Memoria del Ministerio de Justicia... año 1932, p. 40

<sup>59</sup> ídem

<sup>60</sup> Libro de Inscripciones y Pagos del Curso Libre de Secretariado Anexo a la Escuela Normal de Profesores, de 1933 a 1947. Archivo Beatriz Mernes de Prieto, acervo de Arnaldo Martínez Prieto. Con el tiempo, el Curso Libre de Secretariado se independizó, y bajo la dirección de Beatriz Mernes de Prieto y con la misma denominación, se convirtió en colegio secundario. Funcionó hasta la década de 1970.

<sup>61</sup> Memoria... p. 41.

<sup>62</sup> Decreto 47042 del 7 de abril de 1933.

producción agrícola: “se plantarán de 8 a 10 hectáreas de huerta” (...) “para proveer con sus productos a los hospitales de la Capital, así como también enviarlos al frente”; y, “con el mismo fin, cultivar tantas hectáreas de maíz, mandioca, porotos, maní, zapallos, etc.”<sup>63</sup>. Igualmente, se suspendió el funcionamiento de las Escuelas Normales V y VI, y la sección Agropecuaria anexa a la Escuela Normal de Barrero Grande debido a “la escasez de alumnos y sobre todo por la movilización de profesores”<sup>64</sup>. En 1934 dejaron de funcionar 112 escuelas inferiores<sup>65</sup>. Otro rubro afectado por los recortes fue la prensa educativa. La publicación *La Nueva Enseñanza*, iniciada en 1928, ya no volvió a aparecer; y el boletín del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública tuvo difusión irregular, dependiendo de la disponibilidad de los recursos de la imprenta nacional, volcados con prioridad hacia la impresión de materiales relacionados con los servicios fundamentales y el ejército.

Una visión ampliada del financiamiento de la educación debe incluir el papel de las Cajas Escolares. Este mecanismo había sido creado ya a inicios del siglo XX. Consistía en aportes de los propios niños a una caja común, administrada en cada escuela por la Dirección, destinada a satisfacer necesidades de estudiantes privados de recursos. En parte del año escolar 1933, el funcionamiento de las cajas fue suspendido debido a la crisis económica que se sentía en los hogares como resultado de la guerra.

En febrero de 1934, las cajas escolares fueron sustituidas por las Cajas Protectoras del Niño. Sus recursos fueron integrados con aportes voluntarios, así como con los beneficios provenientes de las ventas de los productos de las chacras escolares, de las rifas y otros objetos, las donaciones particulares y de las fiestas escolares. Se destinaban únicamente a provisión de útiles, vestidos, calzados, alimentos y medicinas. La comisión administradora de las Cajas debía organizar provisiones modestas de alimentos para niños “débiles y pobres”<sup>66</sup>. Además, las propias comunidades se organizaban para suplir las necesidades más inmediatas de niños y niñas en la orfandad, e impedir se vieran en la obligación de abandonar sus estudios.

---

<sup>63</sup> Nota del 29 de mayo de 1933, de Justo Prieto, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, a Víctor Rojas, Ministro de Guerra y Marina. Sección Instrucción Pública. Carpeta correspondiente al año 1933. Fs. 376.

<sup>64</sup> Decreto 47066 del 8 de abril de 1933. Estas permanecieron cerradas incluso hasta todo el año lectivo de 1935.

<sup>65</sup> *La Educación y la Justicia en el año 1934*. Imprenta Nacional, Asunción, 1935. p. 44 y ss. Los cierres de escuelas debidos a la guerra se sumaron al problema histórico de las enfermedades y epidemias que también obligaban a clausurar temporalmente los establecimientos educativos. Véase, por ejemplo, la nota del 27 de mayo de 1935 dirigida por la Directora de la Escuela 161 de Valenzuela al Agente Escolar, solicitando la suspensión de actividades por epidemia de disentería, a causa de la cual “asisten a clases menos de la mitad de los inscriptos”. Archivo de la Escuela.

<sup>66</sup> Ver documento en <https://muestraeducacion.com/wp-content/uploads/2021/06/Caja-de-Aportes-del-Nino-convertido.pdf>

Año	Presupuesto Escuelas (en \$ c/l)
1931	19.397.493,00
1932	20.436.715,20
1933	Similar
1934	Similar
1935	Similar

Cuadro 3: Presupuesto en pesos para escuelas (primarias y normales)

Una nota sobre el control político del magisterio: los sucesos de 1931 –en particular, la huelga de estudiantes de medicina que significó la intervención por parte del poder ejecutivo; y la masacre estudiantil del 23 de octubre, así como el activismo pacifista comunista--, hacían que el gobierno de Ayala mantuviera una estrecha vigilancia de las actividades de los docentes. En su mensaje de 1934, el presidente expresó: “Si es verdad que no existe ciencia oficial, tampoco es admisible que sean oficializadas en los establecimientos de la educación, ideas subversivas al orden establecido (...) la libertad de enseñanza tiene por límite la obligación de respetar la disciplina social (...)”. Es difícil, sin embargo, determinar si hubo o no, y en caso afirmativo qué magnitud tuvo, esta difusión de “ideas subversivas al orden establecido”.

### Conclusiones

En 1935, tras el armisticio del 12 de junio, la matrícula escolar se recuperó notablemente. Las inscripciones permanecieron abiertas durante todo el año, de manera que el regreso de los combatientes a sus hogares, permitió también el retorno de la niñez a las clases. Comenzó, también, la reparación de los locales escolares utilizados y la construcción de otros, para lo cual fueron empleados, en algunos casos, los prisioneros bolivianos<sup>67</sup>.

Aunque la guerra implicó una movilización de alcance nacional, el escenario de los combates fue únicamente el Chaco, con lo cual las clases no se suspendieron sino en la medida en que fue estrictamente necesario, por movilización, reclutamiento o disminución de ingresos. Incluso en las colonias menonitas, que estaban situadas en el Chaco central, próximas a las zonas de enfrentamiento, continuaron las clases<sup>68</sup>. Otra consecuencia de la reducción de los ingresos

---

<sup>67</sup> De hecho, desde los inicios del conflicto, los prisioneros eran utilizados en obras públicas. Véase Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguari*, Paraguay. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

<sup>68</sup> Entrevista a Gundolf Niebuhr.

fue la imposibilidad de desarrollar proyectos previos, como la creación de un Instituto o Liceo Nacional de Niñas<sup>69</sup>.

El Paraguay de postguerra era un país de urgencias en conflicto: sin dudas, la prioridad estaba en el resarcimiento y el apoyo económico a los excombatientes, muchos de los cuales tenían salarios atrasados y pensiones pendientes por invalidez. Además, viudas y herederos de quienes cayeron en combate también debían percibir sus pensiones: para todas estas nuevas urgencias, el gobierno revolucionario de Franco adoptó medidas de disminución del gasto público, control temporal de operaciones cambiarias, control de precios de alimentos y aumentos de impuestos. De todos modos, las reparaciones de escuelas y nuevas inversiones educativas avanzaron a un ritmo menor que lo deseado. Igualmente, con la finalidad de apoyar la reinserción social de los excombatientes, así como aliviar la condición de pobreza de los huérfanos, creó la Escuela de Artes y Oficios, a la que incorporó la antigua escuela de Aprendices del ejército<sup>70</sup>.

Las memorias y los mensajes muestran que, a pesar de la guerra, cuestiones como el aprendizaje y el currículum seguían siendo la preocupación del gobierno de Ayala y que éste, -- que había ocupado cargos en la educación, desde la inspección de escuelas hasta el ministerio de Instrucción Pública--, entendía de la naturaleza de los perjuicios causados por la interrupción de las clases, a la que definió como uno de los “graves males que trae la guerra”<sup>71</sup>.

En momentos en que se produjo la guerra, el Paraguay intentaba revertir los malos resultados educativos a través de una reforma iniciada de hecho en 1921 y oficializada en 1924. En 1929, solo el 2% de los niños que iniciaban la escuela primaria, la concluían; los resultados en lectoescritura eran tan magros --por desconocer la importancia de la educación bilingüe y prohibir el uso del idioma guaraní--, que era muy grande el número de soldados con algún nivel educativo que no sabían leer y escribir correctamente.

La reforma era escolanovista en sus principios, paidocéntrica, asentada sobre un concepto cívico del patriotismo y el nacionalismo, con fuerte énfasis en el trabajo productivo y en el uso de materias primas del país, lo cual demostró ser efectivo a la hora de organizar a los estudiantes en brigadas para el cultivo, y de desarrollar las huertas escolares y las industrias caseras que aprovisionaron al ejército.

Un tema que merece mayor investigación es el papel del currículum, dado que es innegable que el programa de estudios ponía énfasis en la paz; y ello fue una fuente de conflictos permanentes entre la escuela y otras instancias de la opinión pública y del ejército, especialmente durante la gestión de Ramón Indalecio Cardozo como Director General de Escuelas, entre 1921 y 1933.

---

<sup>69</sup> El Colegio Nacional de Niñas se creó recién a fines de 1937.

<sup>70</sup> Decreto 2.549 del 3 de julio de 1936.

<sup>71</sup> Mensaje del Presidente de la República Doctor Eusebio Ayala al H. Congreso Nacional. Asunción, Imprenta nacional, 1935.

Como la reforma se había diseñado al mismo tiempo que se producía el ascenso del nacionalismo belicista y heroicista, el conflicto entre ambas tendencias fue prácticamente inevitable. Las hostilidades con Bolivia desde 1927 implicaron como respuesta el crecimiento del discurso belicista y de la recuperación del pasado heroico y, de manera concomitante, la disminución, cuando no el rechazo, del discurso nacionalista cívico y centrado en la paz y el trabajo.

El nacionalismo heroico, romántico, terminó convirtiéndose en la versión única del nacionalismo, aunque la reforma de Cardozo haya sido claramente nacionalista en temas como la producción de textos escolares de autores paraguayos para contrarrestar la influencia argentina, y en el uso de materia prima paraguaya para generar una producción nacional.

Una línea de investigación pendiente, asociada a la idea de comunidad imaginada, es el papel que cumplieron los textos y mapas escolares en la formación del imaginario nacionalista civil y militar. Al establecer los límites del Paraguay en el Parapití, el mapa escolar quizás “fue el paradigma dentro del cual funcionaron y sirvieron las operaciones administrativas y militares”<sup>72</sup>, contribuyó a establecer la narrativa político-biográfica del estado paraguayo y a definir el ámbito de la soberanía pensada desde la ciudadanía, especialmente el mapa del libro de Geografía de Decoud. Este mapa aparece por primera vez en la edición de 1906, ratifica el límite del Parapití, a pesar de todas las negociaciones previas entre Paraguay y Bolivia; y antes del Tratado Soler Pinilla, de enero de 1907. El mapa tuvo varias reediciones.

Otro aspecto a destacar es el papel del magisterio, desde la producción de discursos con sentido heroico y propagación de valores patrióticos en la niñez y en la comunidad, hasta la gestión y la organización curricular, simultáneamente con la de las huertas y las industrias escolares. Claramente, se destacó el rol de liderazgo y organizativo de las directoras de escuelas, como el caso muy documentado de la Profesora Aída Torres Sánchez, de la Escuela 161 de Valenzuela. Las mujeres convocadas a sustituir a los varones en el magisterio también debieron realizar grandes esfuerzos para sostener los procesos de aula.

Finalmente, la apertura del curso libre de Secretariado anexo a la Escuela Normal llegaría a trascender, con el tiempo, con una de las medidas más importantes de cambio sociocultural y laboral de las mujeres. El espacio, hasta entonces abrumadoramente masculino, de los empleos administrativos tanto en el sector público como en el sector privado, sería ocupado de manera sostenida y creciente por mujeres formadas y capacitadas.

## Fuentes

### Bibliográficas

Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.

---

<sup>72</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, Fondo de Cultura Económica. 1993. Pp. 242-243.

Barboza, José Heriberto. *Protagonistas de la Retaguardia. Capítulos “La Junta Nacional de Aprovechamiento” durante la Guerra del Chaco*. Asunción, edición de autor, 1998

Barreto, Ana. *Mujeres que hicieron historia en el Paraguay*. Asunción, Servilibro – Secretaría de la Mujer, 2011

Bray, Arturo. *Armas y Letras. Memorias*. Asunción. El Lector. 2011 pag. 135.

Seiferheld, Alfredo. *Economía y Petróleo durante la guerra del Chaco*. Asunción, El Lector, 1983.

Dalla Corte Caballero, Gabriela. *La Guerra del Chaco*. Asunción, Intercontinental, 2015.

Decoud, Héctor F. *Geografía del Paraguay*. Brockhaus, Leipzig, 1906.

De Gásperi, Luis. *Atlas General de la República del Paraguay*. Buenos Aires, Peuser, 1920

Ignatieff, Michael. *Blood and belonging: Journeys into the New Nationalism*. Londres, Farrar, Straus and Giroux, 1996.

Kay, Carolyn. “War Pedagogy in the German Primary School Classroom during the First World War”, en *War and Society*. School of Humanities and Social Sciences, University of New South Wales, 2014. Vol. 33, No. 1.

Molas, José D. *Polvareda de Bronce en los caminos trágicos del Chaco paraguayo*. Asunción, 1934.

Ratzlaff, Gerhard. *Historia del Colegio Internacional. 1920–2010. 90 años educando con amor para la vida*. Asunción, Asociación del Colegio Internacional, 2010.

Sosa, Estela Mary. *Transformación de las relaciones de género en contexto bélico*. Buenos Aires, 2010.

Velázquez Seiferheld, David. *Mbo’e. Introducción a la historia de la educación paraguaya*. Asunción, CAV – Museo del Barro, 2019

Velázquez, Seiferheld, David. *Enseñar, alimentar, cuidar. Las escuelas durante la Guerra del Chaco (1932 – 1935)* en el diario La Nación, 12 de junio de 2017. Asunción.

Vysokolan, María Olga. *Prisioneros de Guerra. Vida y Obras de los prisioneros bolivianos en el Departamento de Paraguairí, Paraguay*. Asunción, Dirección de la Comunicación Social de las Fuerzas Militares, 2019.

### **Hemerográficas**

Patria. Asunción, 23 de julio de 1926.

El Diario. Asunción, 26 de febrero de 1930.

### Artículos

Monte de López Moreira, Mary. “Mujeres en la Guerra del Chaco. Su protagonismo en la retaguardia y la vanguardia”, en *Res Gesta. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – Instituto de Historia*. Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018

Velázquez Seiferheld, David. “Desratizar la enseñanza... una tarea auténticamente nacionalista”. La polémica entre el nacionalismo y la Escuela Nueva (1925 – 1941). En *Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Anuario de Historia de la Educación*. Vol. 16, No. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

### Documentos Oficiales del Paraguay

La Educación y la Justicia. Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de los años 1932 – 1933 y 1933 – 1934.

Memoria de la Dirección General de Escuelas, año 1931.

Memoria del Ministerio de Economía, años 1937 y 1938.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, año 1934

Mensajes presidenciales correspondientes a los años 1905, 1912, 1933, 1934 y 1935.

Registro Oficial de la República del Paraguay, de los años 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936.

### Documentos del Archivo Nacional

Sección de Instrucción Pública, volúmenes correspondientes a los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936.

### Archivos, acervos y muestras

Archivo de la Escuela Básica 45, “Profesora Aída Torres Sánchez”, de Valenzuela (antigua Escuela Media 161). Libro copiador de notas remitidas. Libro registro de asistencia de docentes.

Archivo de la Escuela Básica 46 de Piribebuy.

Muestra virtual Mbo’e: Escuelas y Docentes en tiempos de crisis, en: [www.muestraeducacion.com](http://www.muestraeducacion.com)

Acervo privado de Silvio Ávalos Sánchez

Acervo privado de Edita Báez

Biblioteca Justo Prieto del acervo privado de Arnaldo Martínez Prieto. Libro copiador del Registro de Inscripciones del Secretariado de Niñas anexo a la Escuela Normal.

Archivo privado del autor.

### Entrevista

Niebuhr, Gundolf. Museo de la Colonia Fernheim. Filadelfia, Paraguay. 20 de junio 2022.

## La Revista del Instituto Paraguayo y la cuestión del Chaco Boreal Argumentos y pruebas en la disputa con Bolivia

*Matías Borba Eguren (FHCE-Udelar)*

**Recibido: 14/06/2022**

**Evaluado: 20/11/2022**

### Resumen

El presente trabajo analiza cómo fueron abordadas las disputas diplomáticas entre Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco Boreal en la Revista del Instituto Paraguayo (1896-1909), desde el estudio del pasado y la publicación de documentación histórica. Se pretende observar el conjunto de autores y el rol adoptado por la publicación en el debate en torno a las justificaciones jurídico-históricas de la propiedad del Chaco en favor de Paraguay. El presente trabajo es resultado de mi tesis de grado "Los Novecentistas y la Cuestión Nacional. Historia y usos del pasado en la Revista del Instituto Paraguayo", aprobada en febrero de 2019.

**Palabras Clave:** Revista del Instituto Paraguayo – Novecentistas – Chaco Boreal – disputas diplomáticas – representaciones del pasado.

### Abstract

This paper analyzes diplomatic disputes between Bolivia and Paraguay for the Chaco Boreal territory in the Revista del Instituto Paraguayo (1896-1909), studying the research of the past and the publication of historical documentation. It tries to observe the set of authors and the role adopted by the publication in the debate around the juridical-historical justifications of the Paraguayan's property of the Chaco. The present work is the result of my thesis of degree "Los Novecentistas y la Cuestión Nacional. Historia y usos del pasado en la Revista del Instituto Paraguayo", approved in February 2019.

**Keywords:** Revista del Instituto Paraguayo – Novecentistas – Chaco Boreal – diplomatic disputes – representation of the past.

### Introducción

En 1894, las negociaciones entre Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco Boreal iniciaban un nuevo capítulo, dejando atrás las anteriores tratativas de 1879 y 1887, que no fueron ratificadas por ninguno de los dos Estados. El nuevo Gobierno de Egusquiza apeló a una política de "conciliación" entre los Partido Colorado y Liberal, generando divisiones internas en cada colectividad. En paralelo, las tensiones con los diplomáticos bolivianos crecían a medida que cada país reclamaba el territorio del Chaco, y daba concesiones comerciales para su explotación. Los gobiernos colorados posteriores buscaron alcanzar una resolución pacífica, sin embargo, las pretensiones bolivianas y la oposición liberal imposibilitaron la firma de un tratado definitivo.

En este contexto, los estudios del pasado se dinamizaron con los relevamientos e investigaciones sobre las jurisdicciones coloniales. La búsqueda de documentación probatoria de los derechos paraguayos sobre el territorio en disputa, no sólo generaron

un espacio propicio para la producción, circulación y consumo de textos sobre el tema. También se produjeron iniciativas oficiales por la investigación de los límites de la antigua provincia de Paraguay. En este sentido, se destaca el envío de Blas Garay por parte del gobierno de Egusquiza al Archivo de Indias, entre los años 1896 y 1897.

También la prensa jugó un papel importante en el debate público sobre la propiedad del Chaco, apelando a la historia como argumento para justificar al gobierno o criticarlo por su mala gestión en las negociaciones. El Instituto Paraguayo, fundado en 1895, no fue ajeno a esta discusión; su publicación oficial, la *Revista del Instituto Paraguayo*, se hizo eco de este contexto e intentó intervenir a través de dos mecanismos: la divulgación de documentación histórica, y la publicación de artículos interpretativos sobre el pasado como argumentos en favor de Paraguay en la disputa por el Chaco.

A lo largo de este trabajo se procurará estudiar estas dos formas de intervenir en la “cuestión del Chaco” por parte de la *Revista*. Se analizará, por un lado, la publicación de documentación histórica relacionada con el estudio del período colonial y los límites de Paraguay. Esta es presentada como elementos de prueba en la disputa diplomática. Por otro lado, se estudiarán los distintos artículos que abordan la historia de conquista, ocupación, defensa y población del Chaco por parte de Paraguay. Estos se esgrimen como argumentos histórico-jurídicos en favor de la posesión paraguaya del territorio.

Finalmente, se buscará encontrar los elementos transversales a los distintos números estudiados, tanto en sus interpretaciones sobre el pasado, su concepción de la Historia al servicio de la “cuestión nacional”, y sus críticas a las gestiones diplomáticas del gobierno.

## La revista del Instituto y los problemas generacionales

En 1895, un grupo de jóvenes formados en el Colegio Nacional y en la Universidad Nacional de Asunción, conformaron el Instituto Paraguayo. Se constituyó en una de las instituciones más importantes en la cultura paraguaya, albergando en su interior una generación de intelectuales conocida como “novecentistas”.<sup>1</sup> Nacidos entre 1870 y 1880, se caracterizaron por formarse – en su mayoría – en el propio territorio paraguayo, en un contexto de inestabilidad política y económica de un Paraguay que aún arrastraba los problemas de su derrota frente a la Triple Alianza.

Entre sus integrantes pueden citarse a Manuel Gondra (1871-1927), Teodosio González (1871-1932), Fulgencio R. Moreno (1872- 1933), Blas Garay (1873-1899), Juan Francisco Pérez Acosta (1873-1968), Eusebio Ayala (1875-1942), Silvano Mosqueira (1875-1954), Ramón I. Cardozo (1876-1943), Gualberto Cardus Huerta (1878-1949), Eligio Ayala (1878-1930), Juan E. O’Leary (1879-1969), Juan León Mallorquín (1880-1947), Ricardo Brugada (hijo, 1880-1920), Ignacio A. Pane (1880-1920), J. Inocencio Lezcano (1880-1935), y Juan José Soler (1880-1963). Raúl Amaral señala también como parte de este grupo a extranjeros que compartieron preocupaciones

---

<sup>1</sup> Es menester señalar que, en los meses posteriores a la fundación del Instituto Paraguayo, se conformó el Instituto Histórico del Paraguay. Bárbara Gómez analiza la efímera existencia de esta institución, la cual fue concebida como complementaria al Instituto Paraguayo. Ver Gómez, Bárbara, “Instituto Histórico del Paraguay 1895-1896”, *Revista Paraguaya de Historia*, Vol. II, N° 1, junio 2019, pp. 125-151.

e intereses con los “novecentista”, como por ejemplo al argentino Goycochea Menéndez y el español Rafael Barret. Del mismo modo, incluye a referentes de esta generación a Cecilio Báez (1862-1941), Arsenio López Decoud (1867-1945) y Manuel Domínguez (1868-1935).<sup>2</sup>

Si bien los marcos cronológicos de esta generación fueron delimitados por Cardus Huerta, fue Juan E. O’Leary quien acuñó el término “novecentistas” en 1950. Amaral indica que su accionar significó una renovación de la orientación intelectual y la comprensión histórica del pasado, buscando explicaciones a los “males patrios” y «retomar la quebrada orientación del pasado, como una forma de rehacer las antiguas bases de la nacionalidad».<sup>3</sup> Todos nacieron en la posguerra, en un contexto de reconstrucción/regeneración<sup>4</sup> del Paraguay tras el fin de la ocupación aliada. Compartieron las preocupaciones de un país que fracasó en las distintas formas de recuperar la economía – como por ejemplo con las ventas de tierras en 1883 y la fundación de colonias agrícolas –, así como veía nacer a los partidos tradicionales Liberal y Colorado – ambos en 1887 –cuya lucha por el poder se caracterizó por levantamientos y conspiraciones, mas que por disputas electorales.

A pesar de estas problemáticas, el espacio cultural asunceno tuvo algunos antecedentes relevantes en la fundación del Colegio Nacional (1877), el Ateneo Paraguayo (1883) y la Universidad Nacional de Asunción (1889). La fundación del Instituto Paraguayo en 1895 coincidió con la “política de conciliación”<sup>5</sup> del presidente Juan Bautista Egusquiza (1894-1898), caracterizada por la conformación de un gabinete de civiles – en oposición a la presencia hegemónica de militares en el Poder Ejecutivo –, el intento de acercamiento con los liberales, y las iniciativas en torno a la mejora de la educación del país. En este clima, el Instituto rápidamente fue creciendo en su cantidad de socios, y en 1896 comienza a publicar su *Revista*. Esta se editó de forma ininterrumpida hasta 1909, con un total de sesenta y cuatro números.

Destaca Brezzo<sup>6</sup> que, si bien la publicación se presentaba como de carácter científico en general, prontamente la Historia comenzó a tomar un papel protagónico en su contenido. El peso de esta materia es señalado por Josefina Plá, indicando que la Historia se convirtió en la principal manifestación cultural para responder acuestiones irresueltas para la sociedad paraguaya. De esta manera, otras manifestaciones culturales se vieron desplazadas ante el discurso histórico por considerarse «[...] inoperantes en la tarea que especialmente les preocupó: la definición de una conciencia histórica, la educación en un sistema de valores universales que prestase sentido a un devenir. Era a

---

<sup>2</sup> Amaral, Raúl, *El Novecentismo paraguayo: hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2006.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>4</sup> Ver Amaral, Raúl, *Escritos Paraguayos II. El magisterio de la libertad*, Asunción, 2003, Recuperado de: [http://www.portalguarani.com/311\\_raul\\_amaral/1696\\_escritos\\_paraguayos\\_2\\_el\\_magisterio\\_de\\_la\\_libertad\\_2003\\_por\\_raul\\_amaral\\_.html](http://www.portalguarani.com/311_raul_amaral/1696_escritos_paraguayos_2_el_magisterio_de_la_libertad_2003_por_raul_amaral_.html) [visto: 11 de julio de 2018].

<sup>5</sup> Ver Warren, Harris Gaylord, *La reconstrucción del Paraguay, 1878-1904*, Asunción, Intercontinental Editora, 2010.

<sup>6</sup> Brezzo, Liliana, “«Reparar la Nación». Discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay”, *Revista Mexicana*, México DF, El Colegio de México, 2010, pp. 197-242

todas luces urgente dar a este pueblo abrumado, desnordeado [sic] una fe, un ideario, un rumbo».<sup>7</sup>

A lo largo de su publicación, la *Revista del Instituto Paraguayo* se constituyó en un espacio de divulgación de documentación histórica, de “representaciones del pasado”<sup>8</sup> y de intercambio bibliográfico, que influyó en el desarrollo historiográfico del Paraguay.<sup>9</sup> En sus páginas es posible una diversidad de autores interesante, que incluso permiten problematizar el carácter de generación del “novecentismo”.<sup>10</sup> Si bien todos tienen derroteros similares, y comparten un contexto común, presentan una diversidad en sus planteamientos en torno al estudio del pasado y la concepción de la Historia. Bárbara Gómez ejemplifica esto para el caso de Alejandro Audibert y Blas Garay; la autora analiza la polémica periodística en 1894 en torno a la fecha de fundación de Asunción, donde da cuenta de las distintas formas de comprender la investigación histórica entre dos autores que posteriormente escribieron en la *Revista*.<sup>11</sup>

No obstante, siguiendo lo señalado por Fernanda Beigel, detrás de este tipo de publicaciones existe siempre un hilo conductor que da unidad y sentido a esa diversidad.<sup>12</sup> En la publicación del Instituto Paraguayo es posible características comunes, al menos en los artículos que se dedican a la temática histórica: 1) la necesidad de una Historia del Paraguay escrita por paraguayos; 2) el ensayo de un abordaje historiográfico con pretensiones de científicidad, particularmente en el uso de documentación histórica y su tratamiento positivista; y 3) una preocupación constante sobre la “cuestión nacional”, entendida esta como la preocupación por el pasado, el presente y los proyectos para la regeneración del país.<sup>13</sup> El peso de este último aspecto influye de forma determinante en los dos anteriores, pues la preocupación constante por la reconstrucción del Paraguay se impondrá sobre las pretensiones de un abordaje científico en el estudio del pasado. El uso, difusión y crítica de la documentación

---

<sup>7</sup> Brezzo, Liliana, “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas”, en Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas, *Paraguay: nacionalismo y guerra*, Asunción, Servilibro, 2009, p. 68.

<sup>8</sup> Borba Eguren, Matías, “Visiones del Paraguay. Las «Representaciones del Pasado» en la Revista del Instituto Paraguayo”, *Revista Estudios Paraguayos*, vol. 38, n° 2, diciembre 2020, pp. 191-224.

<sup>9</sup> Ver Sansón Corbo, Tomás, “Bajo el signo de la tragedia. Interpretaciones y relatos sobre el pasado en Paraguay”, en Sansón Corbo, Tomás (coord.), *La nación y la pluma: Escritura de la historia en la región platense (siglo XIX). Autores, textos y tendencias*, Asunción, Tiempo de Historia, 2017, pp. 149-176; Borba Eguren, Matías, “Relatos de victoria, historia de vencidos. La historiografía paraguaya entre 1895 y 1954”, en Sansón Corbo, Tomás (coord.), *El laberinto de Clío. La definición de los campos historiográficos en la región platense (primera mitad del siglo XX)*, Asunción, Tiempo de Historia, pp. 211-247.

<sup>10</sup> Sobre este aspecto, el análisis de Darío Sarah permite comprender la “genealogía” del concepto de “Novecentismo” y “Generación del 900”, problematizando la construcción discursiva de Raúl Amaral sobre los distintos autores que incluye en este grupo. Ver Sarah, Darío, “El Novecentismo: sobredimensiones y olvidos”, en Gómez Lez, Osvaldo & Zarza, Miguel (comp.), *Pensadores(as) del 900*, Asunción, Centro de Investigaciones en Filosofía y Ciencias Humanas, 2013, pp. 239-269.

<sup>11</sup> Gómez, Bárbara, “«La fundación de Asunción» o cómo escribir historia en la Asunción de 1890”, *Revista Estudios Paraguayos*, vol. 38, n° 2, diciembre 2020, pp. 157-190.

<sup>12</sup> Beigel, Fernanda, “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 8, n° 20, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2003, pp. 105-115.

<sup>13</sup> Ver Borba Eguren, Matías, “Visiones del Paraguay...”, Ob. Cit., pp. 197-198.

histórica, se muestra supeditado a las necesidades discursivas de construir un relato identitario, terapéutico<sup>14</sup> y cohesionador.

A grandes rasgos, se puede decir que la historiografía novecentista se caracterizó por reivindicar la particularidad del Paraguay gracias a sus características naturales, culturales y políticas, haciéndolo un país *sui generis*. Sus primeros gobernantes tras la independencia – Gaspar Rodríguez de Francia, Carlos Antonio López y Francisco Solano López – fueron destacados por haber generado estabilidad y desarrollo, siendo una nota distintiva a los países vecinos; no obstante, manifestaron críticas y reparos a los regímenes impuestos por los tres. La Guerra contra la Triple Alianza significó el cierre de ese desarrollo próspero, cuyas consecuencias llevaron al pueblo paraguayo a una situación de penuria que se extiende a su presente. El conflicto es presentado como un parteaguas en el desarrollo histórico del Paraguay, y las distintas formas en que se relacionaron con su recuerdo generaron diversas interpretaciones sobre pasado del país en general. De esta manera, vieron en la tarea de revisar la historia la forma de comprender y cambiar la realidad en que se encontraban.

Desde esta perspectiva, la disputa por el Chaco Boreal entre Bolivia y Paraguay se volvió una preocupación creciente para estos intelectuales. Señala Justo Pastor Benítez que a partir de 1904 la generación del Instituto se dedicó crecientemente sobre este asunto, señalando un “desvío” en la actividad intelectual de sus exponentes para dedicarse a tareas políticas en la defensa del Chaco.<sup>15</sup> La *Revista* se hizo eco de la creciente preocupación, apelando a la difusión de documentación histórica e investigaciones sobre la conquista, población, defensa y administración de territorio en litigio. En los próximos apartados se estudiará quiénes y cómo escribieron en esta publicación sobre la disputa limítrofe del Chaco, así como el papel que jugó la *Revista* en la divulgación de las pruebas y argumentos en favor de la posición paraguaya.

## La cuestión del Chaco

Es posible afirmar que la “cuestión del Chaco” se enmarca en la “cuestión nacional” que caracterizó a la *Revista*. Como se señalaba, a lo largo de los sesenta y cuatro números la Historia ocupa un lugar importante en la publicación. Los artículos que abordan el pasado – principalmente paraguayo –, pueden dividirse en dos grandes categorías: a) los que se dedican a la publicación de documentación histórica; y b) los artículos que interpretan y analizan el pasado, particularmente sobre Paraguay. Si se contabiliza la cantidad de artículos se constata que 56 de los 64 números de la *Revista* publican documentos históricos y, en promedio, el 24% de artículos de cada número difunde documentación – ya sea como simple divulgación, o como apéndices –. Si se discierne los períodos a que pertenecen los documentos publicados, un 60,12% pertenecen al período colonial, seguido de un 22,62% correspondiente a la presidencia de F. S. López y la Guerra contra la Triple Alianza, un 12,5% refiere al proceso de independencia y el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia, un 8,93% al gobierno de C. A. López, y solo un 0,6% al período de posguerra.

---

<sup>14</sup>Ver Brezzo, Liliana, “La historiografía paraguaya: del aislamiento a la superación de la mediterraneidad”, *Diálogos*, vol. 7, 2003, p. 169.

<sup>15</sup> Benítez, Justo Pastor, *Bajo el alero asunceño*, Río de Janeiro, Ministerio de Educação, 1955, p. 14.

El predominio de la difusión de documentos sobre el período colonial también se repite para el caso de los artículos que ensayan “representaciones del pasado”. Estas refieren comentarios o análisis históricos que no pueden definirse estrictamente como historiográfico, pero que realizan una mirada interpretativa sobre la historia – principalmente paraguaya – desde enfoques y estilos muy diversos.<sup>16</sup> Se identificaron 109 artículos a lo largo de los 64 números de la *Revista*, en su mayoría escrito por paraguayos que coinciden con el período cronológico del “novecentismo”, o son señalados como referentes. También cabe señalar la presencia de extranjeros entre los autores, como son el caso de Guido Boggiani, Martín Goycochea Menéndez, Ramón Zubirratea y Viriato Díaz Pérez. Al analizar la temática que abordan estos trabajos, el 41,28% está dedicado a la conquista de territorios americanos y el período colonial. Le sigue el período del proceso de independencia y el gobierno de Francia con un 18,35%, y el gobierno de F. S. López y la Guerra con un 17,43%. Un 11,01% refiere al gobierno de C. A. López, y un 10,09% al período de posguerra; cabe señalar que existen algunos artículos que abordan temas de historia universal, o refieren a ensayos filosóficos y estudios etnográficos, lingüístico y económicos, los cuales se relacionan con el pasado y el presente paraguayo. También es necesario aclarar que muchos de estos artículos abordan más de un período en sus análisis, siendo estas categorías no excluyentes.

Como se aprecia, ya sea en la publicación de documentos o en las “representaciones del pasado”, el período colonial tiene una predominancia en los artículos de la *Revista*. Este aspecto puede relacionarse con la “cuestión del Chaco”, entendiéndola como una preocupación por la divulgación de las pruebas y argumentos en favor de la posesión paraguaya del territorio del Chaco Boreal.

### La documentación como prueba

El peso de la publicación de documentación en la *Revista* hizo de ésta un espacio de difusión de las pruebas sobre la posesión paraguaya del Chaco, no solo para la intelectualidad paraguaya. Si se observa las secciones de canje e intercambio al final de la mayoría de los números, se da cuenta de una circulación que escapa al territorio nacional.<sup>17</sup> No obstante, durante los primeros tres años de publicación no se registra la difusión de documentos relacionados al período colonial.<sup>18</sup> Recién en 1899, en el N° 10, aparece un apéndice documental en el artículo de Manuel Domínguez dedicado al estudio de la enseñanza en el territorio paraguayo. Resulta interesante este dato, pues a

---

<sup>16</sup>Categoría tomada de Paul Ricoeur, y aplicada por Fabio Wasserman. Para este análisis, no se tomarán los textos literarios, pues estos requieren un estudio particular que excede a los objetivos de este trabajo. Ver Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004;

Wasserman, Fabio, *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*, Buenos Aires, Teseo, 2008; Borba Eguren, Matías, “Visiones del Paraguay...”, Ob. Cit.

<sup>17</sup> Ejemplo de esto, es la presencia de la colección completa de la *Revista* en el Museo Histórico Nacional de Uruguay, lugar donde se consultaron los distintos números utilizados para este trabajo.

<sup>18</sup> La documentación difundida en entre 1896 y 1898 refiere principalmente al período de gobierno de F. S. López, y particularmente de la Guerra de la Triple Alianza. Se destaca el N° 6, correspondiente a marzo y abril de 1897, el cual está casi íntegramente dedicado a publicar distintos documentos sobre la etapa final del conflicto.

fin del siglo XIX la *Revista* comienza a prestar una creciente preocupación por la divulgación de documentación histórica del período colonial.

En este sentido, a partir del N° 12 comenzó a publicarse una sección de “Documentos históricos”, los cuales en su extensa mayoría refieren a los siglos XVI y XVII. A partir del N° 15, la documentación colonial es publicada con foliatura aparte, compilándose en dos tomos que conforman el N° 26. La nota preliminar a este número expresa que provienen en su mayoría del Archivo General de Indias de Sevilla, siendo casi todos inéditos o que resultan «tan raros, que adquirirlos en compra no a todos les es dado, por hallarse en publicaciones de mucho precio, o tan siquiera consultarlos, por ser escasos sus ejemplares y encontrarse en bibliotecas particulares no siempre abiertas para todos los estudiosos».<sup>19</sup> Explica que la urgencia por comenzar esta publicación impidió realizar un ordenamiento temático o estrictamente cronológico. En cambio, se realizó un índice general en lugar de temático, entre otras razones, porque «cada documento contiene noticias tanto históricas como geográficas y etnográficas de importancia igual en muchos casos, difícil sería resolver a cuál de los caracteres dar la preferencia para proceder a una acertada distribución».<sup>20</sup> Indica Rafael Eladio Velázquez que esta colección perteneció a Blas Garay, y fue publicada bajo el título “Colección de documentos relativos a la historia de América y particularmente a la historia del Paraguay” tras su muerte en 1899.<sup>21</sup> La “colección Garay”, como era conocida, fue producto de su relevamiento durante su estancia en España entre 1896 y 1897.<sup>22</sup>

La misión de Garay en el Archivo de Indias durante la administración de Egusquiza tuvo trascendental importancia en las disputas por el territorio del Chaco. Resulta interesante la divulgación de parte de sus resultados en esta colección publicada por la *Revista*. Sin embargo, en menester señalar el particular cuidado que tuvo para no entorpecer su misión oficial. Si se compara la nómina de documentos seleccionados para ser copiados que Garay detalla al Estado paraguayo, solamente dos de estos aparecen publicados en esta colección compilada en el N° 26.<sup>23</sup> En carta del 21 de mayo de 1897 al Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, José Segundo Decoud, el historiador señalaba que consideraba de mayor importancia demostrar que la jurisdicción del Chaco pertenecía a Paraguay cuando se efectuó la independencia. Por

---

<sup>19</sup> MHN-Uy, La Dirección, “Nota preliminar”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año III, Tomo VI, N° 26, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, abril 1900, p. 3.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>21</sup> Cabe mencionar que la “Colección de documentos históricos” comenzó a publicarse previo a la muerte de Garay. Su fallecimiento coincide con el N° 21, por lo que podría pensarse que esta divulgación estuvo a cargo del historiador en cuestión hasta su deceso, y luego fue continuada por la *Revista* compilándolo en un número específico.

<sup>22</sup> Velázquez, Eladio Rafael, “Los estudios históricos en Paraguay”, *Estudios Americanos. Revista de síntesis e interpretación*, Vol. XI, N° 52, enero 1956, p. 72.

<sup>23</sup> Estos corresponden a la “Carta del Gobernador del Paraguay Don Felipe Rexe Corvalán al Señor Secretario del Consejo Don Gabriel Bernaldo de Quirós remitiendo testimonio de dos provisiones de la Audiencia que hubo en Buenos Aires sobre diferente puntos tocantes al Gobierno de aquella provincia, Asunción 28 de Marzo de 1675”, publicado en la página 191 del N° 26; y a la “Carta del Conde de Nieva a Su Majestad sobre la noticia de la venida del Gobernador Vergara y 300 Paraguayos al Perú en busca de Nuflo de Chávez, Septiembre 10” de 1563, publicado en la página 403. Agradezco especialmente a Bárbara Gómez la indicación de esta nómina, perteneciente al MRE-Py, Dirección General de la Unidad de Gestión Documental – Dirección de Documentación y Biblioteca.

esta razón, expresaba que contraía sus estudios al siglo XVIII y que se «lisonje[aba] de haber hallado autorizadísimos testimonios, así anteriores como posteriores al establecimiento de las Intendencias que prueban que importante extremo».<sup>24</sup> Es plausible pensar que la documentación relevada, que no fue incluida en la nómina para copia oficial, sea la que conforma la colección publicada en la *Revista*.

En su gran mayoría, estos documentos relevados por Garay refieren a la exploración, conquista y población de funcionarios reales en diversos territorios de Sudamérica. Entre estos, las referencias a las iniciativas que parten desde Asunción por ocupar y “civilizar” los indígenas del Chaco conforman buena parte de esta colección. De la misma manera, se publican “Los Comentarios” de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y la “Exploración del Gran Chaco” de José de Espínola y Peña”, documentos que versan sobre las exploraciones del territorio central del continente.

Sin embargo, esta colección no es el único espacio donde figura documentación sobre este período, y particularmente sobre la ocupación del Chaco. Distintos artículos, reproducen este tipo de materiales, con comentarios preliminares de la Dirección de la *Revista* en algunos casos. En los N° 51 y 52 de 1905 se reproduce el “Informe del Gobernador de Paraguay, Agustín Fernando de Pinedo” elevado al Monarca español en 1777, dividido en dos partes. Al número siguiente, la Dirección señala que se lo ha reproducido de la copia existente en el Archivo Nacional, estando inédito hasta ese momento. Destaca su importancia por los datos que aporta sobre el Paraguay colonial, arrojando luz sobre lo que era la institución feudal. No obstante, este documento «es principalmente luminoso en punto a una cuestión actual: los límites del Paraguay y Bolivia».<sup>25</sup> Comenta que el gobernador indica que los límites hacia el Oeste de su jurisdicción se extienden hasta el Potosí, y expresa que su autoridad es decisiva sobre la verdadera propiedad del Chaco, siendo curioso que «hasta ahora ninguno de los que han tratado el asunto de límites hubiese invocado en favor del Paraguay el testimonio de dicho gobernador».<sup>26</sup> Agrega que el Archivo Nacional, «el más antiguo del Río de la Plata», contiene:

*[...] tesoros inapreciables, y personas entendidas aseguran que de allí pueden sacarse los mejores argumentos en orden a los derechos del Paraguay sobre el Chaco. Circunstancia que hace sensible no se haya proseguido la publicación de documentos históricos, que se inició durante el gobierno de Aceval bajo la inteligente dirección del historiador nacional Dr. Manuel Domínguez. Su utilidad del punto de vista indicado era manifiesta. En cierto modo correspondería esta tarea al Instituto Paraguayo, pero sus recursos son limitados y no le permiten hacer erogaciones extraordinarias, que desequilibrarían su presupuesto.*<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup>MRE-Py – Archivo Histórico-Diplomático José Falcón, Sección Límites, Carpeta N° 50. Nuevamente agradezco el aporte de este documento a Bárbara Gómez, cuyos aportes y charlas han sido fundamentales para este trabajo.

<sup>25</sup>MHN-Uy, La Dirección, “Informe del Gobernador del Paraguay. Agustín Fernando de Pinedo”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año VIII, Tomo XI, N° 53, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1906, p. 216.

<sup>26</sup> *Ibid.*, *ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 217.

Manifiesta su esperanza que el nombramiento de Juan Silvano Godoy al frente del Archivo Nacional redunde en una mayor preocupación por la documentación conservada, la cual se encuentra en peligro por su estado ruinoso. Expresa que se debe reconocer la necesidad y conveniencia de “tejer” la Historia del Paraguay, así «se deslindará la responsabilidad que recaerá sobre esta generación que ha mirado y aún mira con marcado desdén todo cuanto atañe a nuestro pasado histórico».<sup>28</sup> Explica que esta realidad ocurre porque la política absorbe toda la actividad y atención, no pudiendo dedicar energías a estas cuestiones. Finaliza, indicando que quienes estén dispuestos a «dar la mano protectora al fomento de los estudios y trabajos de reparación histórica, que procuren el salvataje del resto del tesoro que nos ha quedado después de la invasión de los acridios literarios y *geográficos*[cursiva del texto original]».<sup>29</sup>

Esta nota explicativa de la Dirección, así como la colección de documentos históricos, permite señalar el espacio predominante y creciente en las páginas de la *Revista*. Al observar las fechas y números donde aparecen estos materiales, desde 1899 se intensifica la divulgación. Las tensiones crecientes a partir de finales del siglo XIX, y principios del XX permiten enmarcar el aumento de páginas y artículos dedicados al tema. H. G. Warren señala que durante la “era colorada”, ambos países insistieron en la validez de sus derechos, negándose a aprobar nuevos tratados, reforzando civil y militarmente sus posiciones en el Chaco, dando concesiones para la explotación comercial, y buscando el apoyo de Brasil y Argentina en su favor. Incluso, a partir de 1904, con el inicio de los gobiernos del Partido Liberal, las tensiones fueron creciendo aún más, al punto de que algunos paraguayos pretendieran extender los reclamos a otros territorios.<sup>30</sup> En 1907, los gobiernos paraguayos y boliviano firmaron el tratado “Pinilla-Soler”, el cual tampoco puso fin al litigio, siendo declarado caduco en 1913.

También cabe destacar la creciente producción y divulgación histórica en este período, la cual dinamizó el debate sobre el pasado, incluida la discusión sobre los límites de la provincia de Paraguay. Velázquez destaca el trabajo de Manuel Domínguez frente al Archivo Nacional, quien dispuso la publicación de una revista dedicada a la reproducción de documentos inéditos, entre 1900 y 1901.<sup>31</sup> En este contexto, la *Revista* no fue ajena a la discusión en torno al pasado del Chaco, y se hizo eco de esta necesidad de mirar el pasado ante los problemas del presente.

En sus últimos números se reitera la denuncia ante la despreocupación sobre el tema, y particularmente sobre el estado del Archivo Nacional y su acervo. En el N° 64, el español Viriato Díaz Pérez – redactor encargado de la *Revista* en ese momento –, publicó “Documentos de 1534 a 1600 que se conservan en el Archivo Nacional. Primer ensayo de índice”. En la nota previa al índice señala que este repositorio cuenta con seis mil doscientos cincuenta y dos volúmenes, compuestos por aproximadamente noventa mil legajos. Estos dan cuenta de cómo era el pasado colonial de Asunción y las primeras poblaciones en el Río de la Plata, así como sus instituciones y personas, que:

---

<sup>28</sup> Ibid., ibid.

<sup>29</sup> Ibid., p. 218.

<sup>30</sup> Warren, Harris Gaylord, *La reconstrucción del Paraguay...*, Ob. Cit., pp. 266-275.

<sup>31</sup> Velázquez, Rafael Eladio, “Los estudios históricos...”, Ob. Cit., p. 72.

[...] nos explican el presente, justificándole unas veces, condenándole otras, aclarándole siempre. Porque sabido es, que entrelazadas fatalmente las acciones humanas y entretnejidos y ade [sic] antaño unos hechos con otros, viene a veces a encontrarse entre las hojas amarillentas del pasado, la razón, del derecho actual y a ser por tanto de una actualidad palpitante el añoso legajo salvado a través de los siglos.<sup>32</sup>

Continúa señalando que “pasma” considerar la poca importancia dada al Archivo, el cual se encuentra sin personal y sin publicaciones de copias de documentos en su revista. Sin embargo, ante la necesidad de actuar sobre el estado de la documentación, motivada por el «desinteresado amor a la investigación y al orden», se ha comenzado con la «honrosa pero ingrata tarea de colocar ante la vista de la investigación rioplatense, las inmensas riquezas que aun hoy – a través de varios pillajes y diversas calamidades – encierra el viejo Archivo paraguayo».<sup>33</sup> De esta manera, se presenta este aporte en la *Revista*, señalando que muchos documentos ya han sido copiados–y se continúa lentamente por la falta de personal –, poniéndolos a salvo de su “inminente desaparición”.

La preocupación por preservar y dar a conocer este tipo de materiales se mantiene hasta el último número. La indiferencia de los gobiernos sobre el tema – el conocimiento y conservación de los documentos– es denunciada de forma constante por la *Revista*. Como se verá en el próximo apartado, esta preocupación no se reduce al conocimiento de las pruebas, sino también a la investigación e intervención en el debate público sobre la “cuestión del Chaco”.

### **El análisis histórico como argumento diplomático**

A la par de la divulgación de la documentación histórica, la *Revista* fue un espacio de difusión de distintos artículos que analizaron el pasado paraguayo. Los mismos presentan una diversidad de autores, enfoques, temáticas y estilos, pero tienen como punto en común la “cuestión nacional”. Si bien en su gran mayoría abordan el pasado paraguayo, como se señaló, el período colonial y de conquista fue al que mayormente se dedicaron los distintos autores. Entre estos, la cuestión de límites, así como los estudios sobre la ocupación del Chaco, tienen una creciente presencia también a partir de 1899. En sintonía con lo analizado para el caso de los documentos históricos, en los distintos artículos se señala el desinterés que existe sobre el litigio diplomático con Bolivia.

Si se observan los autores que trabajan sobre la temática del Chaco, surge claramente el peso de algunos intelectuales referentes del “novecentismo”: Cecilio Báez, Juan Crisóstomo Centurión, Alejandro Audibert, y Manuel Domínguez. Solamente Juan León Mallorquín figura como autor inscripto en el rango cronológico del novecentismo; también se constata un artículo de Francisco Rolón, de quien no se ha podido obtener información. Resulta interesante este dato teniendo en cuenta la crítica al desinterés sobre la “cuestión del Chaco”, permitiendo inferir que la *Revista* peló a autores “más experimentados” para intervenir en el debate sobre este tema.

---

<sup>32</sup> MHN-Uy, Díaz Pérez, Viriato, “Documentos de 1534 a 1600 que se conservan en el Archivo Nacional. Primer ensayo de índice”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año X, Tomo XIII, N° 64, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1909, p. 986.

<sup>33</sup> MHN-Uy, Díaz Pérez, Viriato, “Documentos de 1534 a 1600...”, Ob. Cit., ibid.

En este sentido, el 11 de octubre de 1901 el Instituto Paraguayo dio comienzo a un ciclo de conferencias a cargo de Alejandro Audibert sobre los límites de Paraguay con Bolivia. En el N° 32 de ese mismo año se publicó la primera de estas,<sup>34</sup> la cual la *Revista* señalaba que viene a ser el prólogo de esta serie de disertaciones. La nota preliminar explica que las conferencias «serán la demostración clara e irrefutable de la legitimidad de los derechos del Paraguay sobre el chaco boreal, derechos y títulos que Bolivia quiere desconocer, seguramente porque no conoce los antecedentes históricos que legitiman los derechos del Paraguay».<sup>35</sup> El artículo continúa con las palabras de Audibert, agradeciendo la invitación e indicando que había abandonado este tema en 1894, pero que por distintas circunstancias decidió volver sobre este tema. Explicaba que las conferencias serían quincenales o mensuales debido al poco tiempo que poseía, pero que las realizaba con gusto para aquellos que «acuden a este Centro en busca del comercio de las ideas, ya por mero entretenimiento y crítica, o ya para confirmar, rectificar o ensanchar los conocimientos adquiridos».<sup>36</sup>

El autor argumentaba que la delimitación de los Estados se basó en el principio de *uti-possidetis* de 1810, señalando que cualquier tratado de límites que contradiga esto violenta la armonía y la paz del continente; agregaba que un pacto injusto significará una alteración de la paz en el futuro. Comentaba que se proponía realizar dos conferencias más, una dedicada a los hechos ocurridos en el territorio paraguayo entre 1810 y 1878 a modo de «croquis o diseño de la historia patria, que más tarde será rellenado, sombreado y embellecido por la literatura nacional»; y otra dedicada al examen de los argumentos bolivianos, expuestos por sus escritores y diplomáticos. Manifestaba que en estas intervenciones podrá «demostrar la ausencia completa de títulos bolivianos [...] Y pondré en evidencia que los títulos o argumentaciones bolivianas, reconocen por causa, un conocimiento demasiado inexacto de la Historia, títulos y derechos del Paraguay».<sup>37</sup> Agregaba que el aislamiento de Paraguay durante el gobierno de Francia<sup>38</sup> ha «ocultado profundamente la verdad de su historia, de sus títulos y derechos, de tal manera, que ella necesita ser restablecida por la propaganda y la acción lenta del tiempo».<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup>No se ha podido acceder a la documentación del Instituto Paraguayo para confirmar si efectivamente se llevaron a cabo todas las conferencias previstas; la *Revista* solamente publicó la primera de ellas, donde se anuncian las temáticas a tratar durante todo el ciclo.

<sup>35</sup>MHN-Uy, Audibert, Alejandro, "Límites con Bolivia. Legitimidad de los títulos del Paraguay", *Revista del Instituto Paraguayo*, Año IV, Tomo VII, N° 32, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1901, p. 137.

<sup>36</sup>*Ibid.*, p. 139.

<sup>37</sup>*Ibid.*, p. 146.

<sup>38</sup>El rechazo para con Francia de parte de Audibert era de público conocimiento. En este mismo artículo señala que el Dictador paraguayo «desnaturalizó» la Independencia de su país, y agrega: «cuando, por irreflexión y un estudio incompleto de la Historia, una parte de la nueva generación se lanza por la pendiente fatal de la justificación de los tiranos, pareceme que va preparándose el terreno de nuevas tiranías; y el alma se conduce ante nuevos peligros de opresión. Es preciso no confundir dos cosas distintas: La causa de la Patria, siempre buena, generosa, grande y digna, con la de los tiranos, siempre mala, egoísta, pequeña e indigna de los altos destinos de la Nación». Ver Audibert, Alejandro, "Límites con Bolivia...", *Ob. Cit.*, p. 151.

<sup>39</sup>Audibert, Alejandro, "Límites con Bolivia...", *Ob. Cit.*, pp. 148-149.

Como se puede observar, las intenciones de estas conferencias resultan claras: demostrar y dar a conocer los “legítimos derechos de Paraguay” sobre el Chaco. Audibert argumentaba a través de un análisis jurídico e histórico, esgrimiendo la posesión y defensa del territorio por el gobierno colonial de Asunción, de forma ininterrumpida hasta 1810. Tras el proceso de independencia, da cuenta de los distintos arreglos limítrofes, y la posición cambiante de Bolivia tras la Guerra contra la Triple Alianza; también analiza los distintos tratados que finalmente quedaron caducos en 1894. Finalizaba diciendo que sus conferencias no ofrecerán nada que no esté publicado en libros y documentos, sino que su objetivo es:

*[...] formar el armazón de la historia nacional, tal cual es, fijando los límites dentro de los cuales se realizaron los hechos, esfuerzos y sacrificios de nuestros mayores, en pro de la posteridad. La República debe vivir dentro de sus verdaderos límites sin ambicionar terreno alguno de Bolivia, pero también sin cederle lo que es suyo incontestablemente [...] La verdad concluirá por arreglar los límites entre el Paraguay y Bolivia.*<sup>40</sup>

Esta idea de “propagandear” los verdaderos límites de Paraguay, a través de la revisión de su proceso histórico y los argumentos jurídicos, es también señalado por el trabajo de Francisco Rolón en el N° 43. Como se mencionó, no se han podido obtener datos de su autor, más allá de su cargo docente en la Universidad Nacional y su profesión de abogado. En este marco, la Dirección señalaba que el Consejo universitario dispuso la realización de un breve estudio sobre la cuestión de límites con Bolivia en el marco del curso de Derecho Internacional Público. Desde la *Revista* se consideraba oportuna esta decisión «pues mediante ella se ilustrará como es preciso la opinión pública y se remediará tal vez el abandono en que se tiene tan interesante cuestión»;<sup>41</sup> se publican así este artículo como resultado de los apuntes de clases elaborados por su docente.

Rolón divide su trabajo en distintos apartados, donde marca el origen de la controversia, el carácter jurídico, las negociaciones celebradas con Bolivia, los títulos y argumentos bolivianos, un estado de la cuestión sobre el tema – y particularmente los estudios sobre el derecho de Paraguay sobre el territorio disputados –, y su conclusión. A lo largo del artículo, el autor señala que la cuestión de la propiedad sobre el Chaco se divide en una “cuestión de hecho” y una “cuestión de derecho”. La primera refiere al proceso histórico de conquista, ocupación y defensa del Chaco; da cuenta de la fundación de Asunción, y las distintas expediciones sobre el territorio disputando, señalando que tras la independencia el territorio continuó bajo administración paraguaya. De esta manera, Rolón explica que los derechos de Paraguay sobre este territorio «descansan sobre el testimonio de la historia y los despachos del Soberano español; y su contenido no admite controversia, porque los documentos no pueden ser alterados, falseados ni invalidados».<sup>42</sup>

La segunda, la “cuestión de derecho”, refiere al principio de *uti-possidetis* como “regla uniforme” para la definición de los límites entre los Estados. En este sentido, el

---

<sup>40</sup> Ibid., p. 167.

<sup>41</sup> MHN-Uy, Rolón, Francisco, “El Paraguay y Bolivia. Cuestión de límites”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año V, Tomo VIII, N° 43, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1903, p. 337.

<sup>42</sup> Ibid., p. 345.

autor indica que la jurisprudencia internacional pone a resguardo los derechos de Paraguay de las pretensiones boliviana, invalidando cualquier reclamo diplomático. No obstante, Rolón advierte que los diplomáticos de Bolivia saben del “abatimiento” de Paraguay, que ha cedido en anteriores oportunidades. Por eso reclama la necesidad de defenderse confiando en los principios jurídicos señalados y en «el espíritu de justicia que preside el desenvolvimiento de los pueblos americanos».<sup>43</sup>

Continúa su artículo expresando las victorias diplomáticas bolivianas en los tratados celebrados hasta ese momento, denunciando las gestiones de los distintos gobiernos paraguayos. Compara las políticas de cada país, señalando que para Bolivia la cuestión de límites ha sido una política de Estado; en cambio, Paraguay no ha tenido una idea definida ni un personal diplomático dedicado a estudiar los argumentos de su adversario ni la forma de rebatirlos. Señala:

*Bolivia ordena sus documentos y expone la defensa de sus derechos en libros y folletos de indiscutible valor como obras de aliento y de patriotismo, que los hace circular por todas partes: entretanto, la Cancillería paraguaya no tiene aun suficientemente explorados sus archivos, sus propios archivos, que según los datos que poseemos se hallan mal custodiados, y están a merced de propios y extraños. Cuántos documentos habremos perdido por causa de este abandono, y cuántos habrá que por sí solos bastarían para resolver este pleito, en cuya terminación debemos estar interesados, para nuestro bien mismo, y para no seguir cargando con la nota desdolorosa de haber entorpecido la conclusión del litigio.*<sup>44</sup>

Rolón indica que no se ha cambiado esta realidad. Concluye diciendo que cuando llegue el momento de volver a negociar con Bolivia, se considere el tema «desde el único punto de vista que permite, esto es, como una cuestión histórico-jurídica», apreciando los hechos y aplicando el derecho «del modo y forma como lo han entendido los pueblos sud-americanos, al constituirse en Estados soberanos e independientes».<sup>45</sup>

Esta misma argumentación presentada por Audibert y Rolón, se repite en la conferencia de J. L. Mallorquín dictada en el Instituto Paraguayo para el Centro de Estudiantes de Derechos. La *Revista* publica esta intervención en tres partes en los números 57, 60 y 61 entre los años 1907 y 1908, bajo el título de “Límites de Paraguay”. También el mismo autor publica su trabajo “Límites con el Río de la Plata” en los números 58 y 59 en 1908. En ambos trabajos se reitera la misma argumentación analizada anteriormente: el principio jurídico del *uti-possidetis* y el análisis histórico del proceso de conquista, ocupación y defensa del Chaco. A lo largo de su trabajo, la referencia a los trabajos de Audibert, Manuel Domínguez y Cecilio Báez<sup>46</sup>, como de otros referentes del “novecentismo”, es constante. Siendo el único autor en la *Revista*

---

<sup>43</sup> Ibid., p. 349.

<sup>44</sup> Ibid., p. 353.

<sup>45</sup> Ibid., p. 370.

<sup>46</sup> En el N° 16 de la *Revista*, se reproduce parte del estudio realizado por Cecilio Báez y Juan C. Centurión en marzo de 1898, y enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, José Segundo Decoud. Bajo el título “Límites con Bolivia”, los autores manifiestan que se trata de un «trabajo de carácter jurídico» donde «es absolutamente necesario acreditar por medio de documentos los hechos», los cuales han sido relevados en el Archivo Nacional y de la memoria publicada por Benjamín Aceval sobre el Chaco. Ver MHN-Uy, Báez, Cecilio & Centurión, Juan C., “Límites del Chaco”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año II, Tomo III, N° 16, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1899, p. 81.

sobre la “cuestión del Chaco” que se inscribe en los marcos cronológicos de esta generación, ambos artículos siguen y reproducen los argumentos de autores “más experimentados” en el tema. A su vez, también insiste en la necesidad del análisis de la documentación como prueba de la posición paraguaya.

No obstante, Mallorquín incorpora un aspecto que no resulta tan explícito en los anteriores artículos analizados: la importancia del territorio legítimo como cimiento de la nacionalidad.<sup>47</sup> Señala la continuidad de la administración del Chaco entre el período colonial y el período independiente, siendo posesión “real y efectiva” de Paraguay por casi cuatro siglos, y en la cual «se fundan pues los derechos inmovibles del Paraguay, constituyendo la raíz misma de su nacionalidad, y por tanto solo de acuerdo con ella debe discutirse y resolverse la cuestión de límites con Bolivia».<sup>48</sup> Si bien no hace de esto su argumento central, indica la importancia de defender los derechos de Paraguay sobre el Chaco como parte de la defensa de su nacionalidad.

En los artículos analizados es posible encontrar coincidencias en torno a las estrategias y necesidades que ensayan los autores. Primero, la interpretación del carácter de la disputa diplomática, indicando que es una cuestión de derecho internacional que debe ser dirimida a través de un estudio jurídico e histórico. Segundo, con relación al tipo de análisis que se proponen, todos coinciden en la necesidad de utilizar documentación histórica como pruebas de los derechos adquiridos por Paraguay basados en el *uti-possidetis*. Tercero, el análisis histórico, a pesar de apelar a una crítica documental, parte de una preocupación constante por la “cuestión del Chaco”. En este sentido, las “representaciones del pasado” en los artículos publicados en la *Revista* realizan un análisis histórico que parte de la intención de probarla conquista, ocupación y defensa del Chaco por Paraguay, desde la colonia hasta su vida independiente.

En otras palabras, y en sintonía con la historiografía ensayada por los “novecentistas”, el análisis histórico en torno al Chaco parte de un objetivo preestablecido para luego pasar al estudio de la documentación. La Historia queda al servicio de la defensa de la posición paraguaya, y se manifiesta en los documentos en favor del Paraguay; el investigador cumple la tarea de encontrar esa “verdad” en los documentos, anulando su papel activo y siendo simplemente vocero de su contenido.<sup>49</sup> Mallorquín deja entrever esto cuando señala que en ninguno de los documentos que transcribe constata la pertenencia del Chaco a la jurisdicción de Santa

---

<sup>47</sup> Es menester destacar que Manuel Domínguez sigue una estrategia similar en otros artículos en la *Revista*, destacando el vínculo entre identidad nacional y territorio. En su trabajo “Causas del heroísmo paraguayo” publicado en el N° 38 de 1903, si bien el tema central no es la cuestión de límites, señala que la poca extensión del territorio contribuyó a un ardiente patriotismo, señalando que «Tiene bastante que ver el territorio y el patriotismo, las fronteras y el sentimiento, la geografía y el corazón». Ver MHN-Uy, Domínguez, Manuel, “Causas del heroísmo paraguayo”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año IV, Tomo VII, N° 38, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1903, p. 665.

<sup>48</sup> MHN-Uy, Mallorquín, Juan León, “Los límites del Paraguay”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año X, Tomo XII, N° 61, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1908, p. 717.

<sup>49</sup> Bárbara Gómez señala esta idea para el caso particular de Garay, pudiendo extrapolarse esta interpretación a otros autores de este contexto. Ver Gómez, Bárbara, “Verdad e historia en la «Revolución de la Independencia del Paraguay» de Blas Garay”, *Revista de Estudios Paraguayos*, Vol. 34, N° 2, diciembre 2016, pp. 65-85.

Cruz o Cochabamba. Por el contrario, «la historia se encarga de decirnos que el Chaco pertenece al Paraguay, desde los primeros tiempos de la conquista hasta nuestros días»,<sup>50</sup> como si se tratase de una “entidad” que se manifiesta en las fuentes expuestas. Los argumentos en favor de Paraguay en la “cuestión del Chaco” publicados en la *Revista* apelan al análisis jurídico e histórico, utilizando la documentación como prueba. Sin embargo, el objetivo probatorio hace que el análisis se vea supeditado, partiendo del interés de ganar el litigio, para luego estudiar las pruebas documentales y construir los argumentos históricos.

### Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo se analizó cómo la *Revista del Instituto Paraguayo* abordó la “cuestión del Chaco”, buscando intervenir en el debate sobre las negociaciones entre Bolivia y Paraguay. En este sentido, se ha constatado la importancia otorgada a la divulgación de documentación histórica del período colonial como pruebas de la posesión paraguaya del territorio en litigio. En paralelo, se denuncia el abandono de los archivos en Paraguay y la mala gestión de los distintos gobiernos que no hacen del tema una política de Estado – ya sea por desinterés o por falta de recursos.

En sintonía, los artículos de análisis histórico publicados insisten en esta idea, comparando la mayor producción boliviana con la indiferencia que se ha tratado el tema en Paraguay. Destacan la necesidad de estudiar y analizar la disputa por el Chaco, para dar a conocer los argumentos probatorios de la posesión paraguaya. Los argumentos en los artículos analizados se basan en los principios jurídicos del *uti-possidetis*, así como en el análisis histórico del proceso de conquista, población y defensa del territorio del Chaco por parte de Paraguay.

Las “representaciones del pasado” que se presentan en estos trabajos coinciden en la necesidad del análisis de la documentación histórica. Es a través de estos que se puede probar de forma categórica los derechos de Paraguay sobre el Chaco. No obstante, la intención probatoria se impone al análisis histórico, partiendo de esta para analizar los documentos. En la concepción historiográfica del novecentismo, esta intención de “cientificidad” en la apelación de documentos, se ve obstaculizada por los intereses del presente. Se apela a una concepción de Historia como entidad cuya “verdad” surge de las fuentes, y el historiador es su simple escriba. Al analizar la documentación sobre el Chaco, los autores señalan que no hay discusión sobre su pertenencia a Paraguay, pues la verdad histórica surge de los documentos.

### Fuentes.

MHN-Uy, *Revista del Instituto Paraguayo*, tomos del I al XIII.

MRE-Py, Dirección General de la Unidad de Gestión Documental – Dirección de Documentación y Biblioteca, *Colección Blas A. Garay. Archivo General de Indias, Sevilla*.

MRE-Py – Archivo Histórico-Diplomático José Falcón, Sección Límites, Carpeta N° 50, *Carta de Blas Garay a José Segundo Decoud*, 21 de mayo de 1897.

---

<sup>50</sup>MHN-Uy, Mallorquín, Juan León, “Los límites del Paraguay”, *Revista del Instituto Paraguayo*, Año X, Tomo XII, N° 60, Asunción, Talleres Nacionales H. Kraus, 1908, p. 612.

### Bibliografía.

- Amaral, Raúl, Escritos Paraguayos II. El magisterio de la libertad, Asunción, 2003, Recuperado de: [http://www.portalguarani.com/311\\_raul\\_amaral/1696\\_escritos\\_paraguayos\\_2\\_el\\_magisterio\\_de\\_la\\_libertad\\_2003\\_por\\_raul\\_amaral\\_.html](http://www.portalguarani.com/311_raul_amaral/1696_escritos_paraguayos_2_el_magisterio_de_la_libertad_2003_por_raul_amaral_.html) [visto: 11 de julio de 2018].
- Amaral, Raúl, *El Novecentismo paraguayo: hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay*, Asunción, Servilibro, 2006.
- Beigel, Fernanda, “Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 8, N° 20, 2003, pp. 105-115.
- Benítez, Justo Pastor, *Bajo el alero asunceño*, Río de Janeiro, Ministerio de Educação, 1955.
- Borba Eguren, Matías, “Relatos de victoria, historia de vencidos. La historiografía paraguaya entre 1895 y 1954”, en Sansón Corbo, Tomás (coord.), *El laberinto de Clío. La definición de los campos historiográficos en la región platense (primera mitad del siglo XX)*, Asunción, Tiempo de Historia, 2020, pp. 211-247.
- Borba Eguren, Matías, “Visiones del Paraguay: las «representaciones del pasado» en la Revista del Instituto Paraguayo”, *Revista Estudios Paraguayos*, Vol. 38, N° 2, diciembre 2020, pp. 191-224.
- Bourdieu, Pierre, *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*, Buenos Aires, Montessor, 2002.
- Brezzo, Liliana, “La historiografía paraguaya: del aislamiento a la superación de la mediterraneidad”, *Diálogos*, Vol. 7, 2003, pp. 157-175.
- Brezzo, Liliana, “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas”, en Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas, *Paraguay: nacionalismos y guerra*, Asunción, Servilibro, 2009, pp. 61-78.
- Brezzo, Liliana, “Reconstrucción, poder político y revoluciones”, en Telesca, Ignacio, *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010, pp. 199-224.
- Brezzo, Liliana, “«Reparar la Nación». Discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay”, *Revista Mexicana*, México DF, El Colegio de México, 2010, pp. 197-242
- Brezzo, Liliana, “En el mundo de Ariadna y Penélope: Hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la Historia en el Paraguay”, en Scavone Yegros, Ricardo & Scavone Yegros, Sebastián, *Polémica sobre la Historia del Paraguay*, Asunción, Tiempo de Historia, 2012, pp. 13-65.
- Gómez, Bárbara, “Verdad e historia en la «Revolución de la Independencia del Paraguay» de Blas Garay”, *Revista Estudios Paraguayos*, Vol. 34, N° 2, diciembre 2016, pp. 65-85.

- Gómez, Bárbara, “Instituto Histórico del Paraguay 1895-1896”, *Revista Paraguaya de Historia*, Vol. II, N° 1, junio 2019, pp. 125-151.
- Gómez, Bárbara, “«La fundación de Asunción» o cómo escribir historia en la Asunción de 1890”, *Revista Estudios Paraguayos*, Vol. 38, N° 2, diciembre 2020, pp. 157-190.
- Pito, Alexandra & Grillo, María del Carmen, “Revistas culturales y redes intelectuales: una aproximación metodológica”, *Temas de Nuestra América*, N° 54, julio-diciembre 2013, pp. 177-194.
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Sansón Corbo, Tomás, *Despertar en Petrópolis, Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la Historia de los Estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX*, Montevideo, Sicut Serpentes, 2015.
- Sansón Corbo, Tomás, “Bajo el signo de la tragedia. Interpretaciones y relatos sobre el pasado en Paraguay”, en Sansón Corbo, Tomás (coord.), *La nación y la pluma: Escritura de la historia en la región platense (siglo XIX). Autores, textos y tendencias*, Asunción, Tiempo de Historia, 2017, pp. 149-176.
- Sansón Corbo, Tomás, “El campo historiográfico en Paraguay en la primera mitad del siglo XX: condicionamientos y monopolio interpretativo”, *Historiografía*, N° 13, pp. 53-73.
- Sarah, Darío, “El Novecentismo: sobredimensiones y olvidos”, en Gómez Lez, Osvaldo & Zarza, Miguel (comp.), *Pensadores(as) del 900*, Asunción, Centro de Investigaciones en Filosofía y Ciencias Humanas, 2013, pp. 239-269.
- Telesca, Ignacio, *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, 2010.
- Velázquez, Eladio Rafael, “Los estudios históricos en Paraguay”, *Estudios Americanos. Revista de síntesis e interpretación*, Vol. XI, N° 52, enero 1956, pp. 65-79.
- Velázquez, Eladio Rafael, *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*, Asunción, Centro de Publicaciones Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, 1999.
- Warren, Harris Gaylord, *La reconstrucción del Paraguay, 1878-1904*, Asunción, Intercontinental Editora, 2010.
- Wasserman, Fabio, *Entre Clío y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de La Plata (1830-1860)*, Buenos Aires, Teseo, 2008.

**La oposición a la guerra del Chaco  
El movimiento obrero y la izquierda ante el conflicto chaqueño**

*Juan Luis Hernández (UBA)<sup>1</sup>*

**Resumen**

Este artículo se propone presentar algunos aspectos de una investigación realizada por el autor sobre la oposición a la guerra del Chaco,<sup>2</sup> aspecto pocas veces considerado en la bibliografía especializada sobre dicho conflicto bélico. Se intenta indagar en la intervención política de los actores opositoristas, tanto en el teatro de operaciones como en la retaguardia de ambos países beligerantes, así como las posiciones de los intelectuales críticos y las polémicas sobre la contienda, durante los años de 1928 a 1935, en Bolivia, Paraguay y Argentina. Por razones de espacio, en este texto se abordará solamente las posiciones del movimiento obrero y las fuerzas de izquierda, y su incidencia en el frente y la retaguardia, durante el período bajo estudio.

**Palabras Clave:** Guerra del Chaco, oposición., movimiento obrero

**Abstract**

This article intends to present some aspects of an investigation carried out by the author on the opposition to the Chaco War,<sup>2</sup> an aspect that is rarely considered in the specialized bibliography on said war. It tries to investigate the political intervention of the opposition actors, both in the theater of operations and in the rear of both belligerent countries, as well as the positions of the critical intellectuals and the controversies about the contest, during the years from 1928 to 1935, in Bolivia, Paraguay and Argentina. For reasons of space, this text will only address the positions of the labor movement and the leftist forces, and their impact on the front and rear, during the period under study.

**Keywords:** Chaco War, opposition, labor movement

---

<sup>1</sup> Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Maestría en Estudios Culturales de América Latina, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> La investigación aludida sustenta la Tesis de Doctorado del autor: *"La guerra del Chaco. Conflictos sociales, oposición política y debates intelectuales (1928-1935)"*, defendida el 15 de diciembre de 2016 en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

## Introducción

Los antecedentes diplomáticos más lejanos del conflicto chaqueño se remontan al año 1852, cuando el Encargado de Negocios de Bolivia en Buenos Aires presentó una protesta por la firma de un Tratado de Límites entre Argentina y Paraguay (Tratado Derqui-Varela). Lo que por entonces no era más que un pleito territorial irresuelto, como tantos otros existentes en América del Sur, se convirtió con el transcurso del tiempo en un problema irresoluble desde el punto de vista diplomático, como consecuencia de la imposibilidad de resolver el litigio mediante el cotejo de los títulos alegados por las partes, cuya naturaleza y características eran diferentes. En efecto, los derechos invocados por Bolivia derivaban de la jurisdicción colonial de la Audiencia de Charcas, mientras los aducidos por Paraguay provenían de la antigua provincia jesuítica-colonial homónima. No existía una base común de discusión que permitiera hallar una transacción aceptable para ambos países, que ni siquiera estaban de acuerdo en la naturaleza de la controversia: una cuestión territorial para Bolivia, una simple delimitación fronteriza para Paraguay.

Y mientras se sucedían infructuosamente las negociaciones diplomáticas, nuevos factores económicos y políticos se superpusieron sobre el diferendo. Desde la posguerra *guazú*, importantes emprendimientos forestales, tanineros y ganaderos se fueron asentando en la margen derecha del río Paraguay, en el extremo oriental del área en disputa. A su vez, desde principios de la tercera década del siglo pasado, la Standard Oil Co. inició la explotación petrolífera en el sudoeste de Bolivia, en sus concesiones ubicadas en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz de la Sierra. No puede extrañar entonces que ambos países pusieran en marcha ambiciosos planes de penetración militar en el Chaco Boreal, abriendo picadas, buscando aguadas y fundando fortines. Era inevitable que, conforme se intensificaban las incursiones en el territorio no delimitado, proliferaran los incidentes y choques entre patrullas y contingentes militares de ambos contendientes.

El enfrentamiento de Fortín Vanguardia (diciembre de 1928), no sólo fue el más grave, sino que preanunció que la guerra era una opción posible para resolver el conflicto, aunque también demostró que ambos contendientes no estaban todavía

preparados para afrontar operaciones bélicas en gran escala en el difícil teatro de operaciones chaqueño. La crisis económica mundial de 1929 y los acontecimientos diplomáticos de ese año en América del Sur, aceleraron los tiempos en ambos países, que ya se venían preparando para una conflagración.

En efecto, la crisis golpeó duramente a los países periféricos y dependientes, al caer abruptamente los precios de las materias primas y productos primarios exportables en el mercado mundial. Las consecuencias fueron el desplome de las exportaciones, un abultado déficit fiscal, recesión, desocupación. En Bolivia, la debacle se sintió con particular intensidad, a partir de la caída, en precio y volumen, de las exportaciones de estaño, que proporcionaban la mayor parte de los ingresos fiscales, a la par que se intensificaban las movilizaciones populares por la carestía de vida y la desocupación. Para julio de 1931, el Parlamento boliviano debió declarar la moratoria de la deuda externa, al no poder pagar sus servicios. Urgía encontrar una nueva fuente de ingresos, para paliar los efectos fiscales de la crisis, y aliviar la situación social que amenazaba salirse de control.

Esa fuente de ingresos solo podría provenir de la explotación del petróleo, pero para que ello fuera posible había que encontrar una vía de salida del precioso líquido hacia el mar. En 1929 el gobierno boliviano presentó un proyecto a su par argentino, para construir un oleoducto por su territorio que, partiendo del sudoeste de Bolivia, alcanzara el puerto de Campana, sobre el río Paraná, donde la Standard Oil Co. tenía instalada una destilería. El plan fue rechazado a instancias de los sectores nacionalistas y pro-británicos opuestos a la expansión de la petrolera estadounidense.

Ese mismo año de 1929 otra mala noticia llegó a La Paz, desde el frente diplomático: la celebración del Tratado de Lima entre Chile y Perú, que incluía una “cláusula-candado”, que establecía el compromiso de ambas naciones de no ceder a terceros países los territorios involucrados en el mismo. La posibilidad de una negociación directa con Chile de una salida al Pacífico quedaba bloqueada.

En ese contexto, Bolivia tenía una única vía posible: un puerto de aguas profundas sobre el río Paraguay, que permitiese la salida de los hidrocarburos bolivianos hacia la cuenca del Plata y el Atlántico. En el Chaco Boreal no había petróleo, como bien lo

sabían los protagonistas, lo que sí existía era la posibilidad de tender un oleoducto que conectara los yacimientos del sudoeste boliviano con la vía fluvial. Pero el oleoducto sólo tenía sentido si desembocaba en un puerto de aguas profundas, que estuviera operativo durante todo el año, permitiendo recalar buques tanque de gran calado. Para ello, claro está, debía atravesar no solo el área en disputa, sino también el complejo forestal-taninero-ganadero de propiedad mayoritariamente anglo-argentina, con sus puertos sobre el río Paraguay.

En 1931 la elite boliviana cerró filas detrás de Daniel Salamanca, del Partido Republicano, quien a su antigua obsesión por “pisar fuerte en el Chaco” había sumado una más reciente: combatir la “amenaza comunista”. Ambas iban de la mano en su discurso, a lo que se sumaba una notable subestimación de las posibilidades de defensa de Paraguay, y del alcance de su alianza con Argentina, compartida con las autoridades civiles y militares de su país.

Si bien la crisis y sus secuelas sociales -así como también los preparativos bélicos-, tuvieron mayor visibilidad en Bolivia que en Paraguay, en ambos países la continuidad del régimen oligárquico estaba en duda, jaqueada por los límites indisimulables que imponía una economía primaria mono-exportadora, dependiente del mercado mundial, y la agitación social cada vez más intensa y amenazante. En Paraguay, a lo largo de la década del veinte se produjo una situación política-social contrastante.

Por un lado, el gobierno liberal logró, concluida la guerra civil de 1923, una continuidad institucional poco habitual en el país, con tres mandatos presidenciales consecutivos (Eligio Ayala - José P. Guggiari - Eusebio Ayala), al tiempo que emergía un nuevo liderazgo en el ejército, reconstruido tras la guerra civil, en sintonía con el poder político. Pero en paralelo se fue gestando, en la sociedad civil paraguaya, una profunda impugnación al orden liberal, proveniente de la emergencia de un renaciente movimiento nacionalista, que reivindicó al mariscal Solano López y cuestionó la situación dependiente del país. Así las cosas, el gobierno paraguayo decidió asumir, frente al conflicto limítrofe, el papel de un país pequeño, víctima del ataque de un vecino más poderoso. En realidad, con mucho sigilo y cautela, Paraguay venía preparándose para la guerra desde hacía varios años, -intensificándose los esfuerzos desde 1924- como

pronto quedó en evidencia.

Aunque es cierto que ambos contendientes venían preparándose para una eventual conflagración, llegaron a la misma en diferentes condiciones. El ejército boliviano ostentaba superioridad en lo concerniente al armamento y la cantidad de efectivos, pero se encontraba en inferioridad de condiciones en relación a otros factores, considerados fundamentales por los clásicos, a la hora de emprender operaciones militares de gran envergadura. Algunos de ellos fueron estudiados por la literatura especializada: los continuos enfrentamientos entre el Presidente Salamanca y los altos mandos, que impedían una conducción política-militar unitaria; una logística (vías de comunicación, agua, adaptación al terreno) muy complicada; una doctrina militar deficiente para el combate en el terreno chaqueño; la ausencia de alianzas regionales.

En lo concerniente al objetivo de esta investigación, interesa enfatizar ciertos aspectos contrastantes directamente vinculados con nuestro objeto de estudio. En particular, las diferencias sociales y culturales en el ejército boliviano, integrado por oficiales blancos, suboficiales mestizos o cholos, soldados mayoritariamente indígenas, y la heterogeneidad idiomática (castellano, aymara, quechua) y regional, contrastante con la mayor homogeneidad del ejército paraguayo, cuyos rasgos culturales e idiomáticos (guaraní) eran comunes a oficiales, jefes y soldados. A ello debe agregarse, en el caso de Bolivia, las dificultades para la elaboración de una comunidad de propósitos, ante la inexistencia de un sentido de pertenencia a un país que excluía a la mayoría de los hombres movilizados, a diferencia de Paraguay, donde también existían contrastes sociales profundos, pero donde, como ya se explicó, el nacionalismo había resurgido con fuerza en el plano político y cultural en los años de preguerra.

En consonancia con lo expresado, las autoridades adoptaron diferentes criterios ante la emergencia del estallido bélico. El gobierno paraguayo dispuso en forma inmediata la movilización general, en tanto el boliviano –a instancias del presidente Salamanca– dispuso una movilización parcial, “con cuentagotas”, como decía la oposición. Los investigadores mencionan diversos argumentos esgrimidos para explicar esta última conducta. A nuestro entender, el mandatario boliviano, él mismo notable hacendado cochabambino, compartía con el conjunto de la clase dominante

un visceral rechazo a la movilización general de la población rural, por los perjuicios que ocasionaría al funcionamiento del sistema agrario, y por los efectos que ocasionaría en la subjetividad de las clases subalternas: era obvio que si se convocaba las mayorías indígenas a defender la patria en las trincheras del Chaco, resultaría inviable a posteriori mantener su exclusión del sistema político. La movilización general fue decretada en Bolivia recién a fines de 1934, ante sucesivas debacles de sus ejércitos, cuando ya Salamanca había sido derrocado por el Alto Mando y había sido remplazado por el vicepresidente en ejercicio, José Luis Tejada Sorzano.

### **El movimiento obrero ante la guerra**

A partir del incidente de Fortín Vanguardia (diciembre de 1928), los actores opositores a la guerra comenzaron a preparar su intervención anti-guerrera. Anarquistas y comunistas, las dos corrientes políticas que militaban en el movimiento obrero, expresaron claramente su rechazo a la contienda, con distintos argumentos y desde diferentes estrategias, con el apoyo y la participación de las organizaciones, publicaciones y redes regionales e internacionales en las cuales se referenciaban. Constituyeron una primera expresión del arco refractario al conflicto bélico, ampliado con otros agrupamientos políticos, intelectuales libertarios, marxistas y pacifistas, y diversas expresiones en el arte y la literatura.

Cabe destacar que, desde el incidente de Fortín Vanguardia, el movimiento sindical regional apoyó diversas iniciativas anti-guerreras. El Comité Pro-Confederación Sindical Latinoamericana (Comité Pro-CSLA), orientado por los comunistas, llamó a los trabajadores a combatir la “guerra imperialista” por medio de la confraternización de los soldados obreros y campesinos, y en caso de que la guerra tuviera lugar transformarla en una “guerra de clase contra clase”. Con esa orientación, convocó a una Conferencia Sindical Sudamericana contra la Guerra, que se reunió en Montevideo, del 25 al 28 de febrero de 1929, con la participación de delegaciones de Paraguay, Bolivia y Argentina. Poco después, entre abril y mayo de 1932, se realizó en Montevideo el Congreso Constituyente de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), vinculado a la Internacional Sindical Roja (ISR), en el cual se debatió intensamente el conflicto chaqueño. En este contexto, *El*

*Trabajador Latinoamericano*, órgano del sindicalismo comunista, llevó adelante una intensa labor de agitación contra la guerra. Entre los diversos artículos publicados con estos fines, se destaca “Los intereses imperialistas en el Chaco”, un texto que incluye un pormenorizado análisis de la propiedad territorial en el Chaco Boreal, demostrando que en su inmensa mayoría pertenecía a inversiones inglesas, argentinas y anglo-argentinas, delimitando estancias y establecimientos forestales-tanineros en las riberas de los ríos Paraguay y Pilcomayo.<sup>3</sup> Por su parte, el anarcosindicalismo impulsó la organización de la Asociación Continental Americana de los Trabajadores (ACAT), adherida a la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). El Congreso Constituyente de la ACAT se realizó en Buenos Aires, en mayo de 1929, y al mismo concurren delegaciones de Bolivia y Paraguay. En julio de 1931 el Secretariado de la ACAT publicó en Montevideo un folleto contra la guerra entre Bolivia y Paraguay, en la cual sostiene que la causa fundamental del conflicto era la disputa por el petróleo, pero colocando como elemento central el transporte: “Sin medios de transporte, sobre todo sin medios de transporte baratos, la producción del petróleo sufre un fuerte impedimento”. La Standard Oil Co. necesitaba construir oleoductos para transportar el petróleo a los puertos sobre el río Paraguay, pero el control de las vías fluviales estaba en manos de sus rivales ingleses que se oponían a ello. Llamaba a los trabajadores a movilizarse contra la guerra con las consignas de: “¡Contra la guerra, huelga general revolucionaria!” y “¡Abajo el capitalismo y el Estado!”<sup>4</sup>.

En lo que respecta a las organizaciones sindicales de ambos países, al momento del estallido bélico se encontraban en situaciones diferentes. En Paraguay, los últimos años de la era liberal, inmediatamente anteriores a la guerra del Chaco, fueron muy difíciles para el movimiento sindical. Las principales luchas obreras de finales de los años 20 fueron duramente reprimidas (Puerto Pinasco, 1927; frigoríficos, 1929). En un contexto de claro reflujó del movimiento obrero, crecía la crisis política, pero al mismo tiempo las corrientes de izquierda quedaban cada vez más aisladas por efecto

---

<sup>3</sup> *El Trabajador Latinoamericano*, Nro. 51-52, noviembre de 1932.

<sup>4</sup> ACAT. *Contra la guerra en América. Bolivia y Paraguay*, Folleto N° 5, Montevideo, julio de 1931.

de la represión gubernamental y el afloramiento de una creciente corriente nacionalista al influjo del pleito chaqueño. En este clima fueron escasos los esfuerzos sindicales opositores a la movilización general decretada por el gobierno en diciembre de 1928, con motivo de los incidentes de Fortín Vanguardia, a la que incluso adhirieron –con ciertos límites- organizaciones sindicales importantes como la Liga Obrera Marítima (LOM), que aceptó la militarización del transporte fluvial. Los sucesos del 20 de febrero de 1931 -la toma de Encarnación dirigida por Obdulio Barthe-, la huelga de los albañiles que la precedió, y los acontecimientos del 23 al 25 de octubre en Asunción, protagonizados centralmente por el magisterio y el movimiento estudiantil, si bien expresaron la magnitud de la crisis del orden liberal, ésta pudo ser transitoriamente contenida invocando la defensa nacional ante el peligro externo, y redoblando el control y la represión contra quienes pudieran ejercer actividades opositoras. En ese contexto, la guerra, por lo menos en sus comienzos, tuvo mayor legitimidad en Paraguay que en Bolivia. Ello no impidió que, a medida que se extendía en el tiempo, emergieran voces disconformes y/u opositores, pero debieron pasar largos años para que el movimiento obrero volviera a reorganizar sus filas. (Rivarola, 2010: 284-299).

En Bolivia, por el contrario, el movimiento obrero obtuvo en los últimos años de la preguerra importantes logros, desde la aceptación legal de la jornada de ocho horas hasta el rechazo del represivo proyecto de Ley de Defensa Social, que en enero de 1932 debió ser retirado del Congreso ante la enorme movilización popular en su contra. Fueron, por cierto, años muy duros, de penosas condiciones para los trabajadores por el paro provocado por la crisis de 1929, la represión sobre los sindicatos desplegada por los sucesivos gobiernos de Hernando Siles, Carlos Blanco Galindo y Daniel Salamanca. Pero aún en esa difícil situación, el movimiento obrero y la izquierda libraron una vibrante campaña contra la guerra, con importantes pronunciamientos y movilizaciones, cuyo epicentro fue la conmemoración del 1º de mayo de 1932. En esa emblemática fecha histórica, los trabajadores de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, y otras ciudades más pequeñas, realizaron vibrantes actos conmemorativos, en los cuales repudiaron la amenaza de guerra que se cernía sobre los pueblos. En Oruro, la Federación Obrera del

Trabajo distribuyó el manifiesto antiguerrero: “*Al pueblo de Bolivia amenazado por la guerra*”, convocando a la lucha contra el inminente estallido bélico. Este extraordinario documento afirma en su parte central:

*Nosotros nos oponemos a la guerra porque tenemos la promesa solemne de los trabajadores del Paraguay y de la América toda de que no irán jamás a la guerra; de que a una declaratoria de guerra de sus gobiernos ellos responderán con la insurrección general [...] Es por eso que en estos álgidos momentos de peligro guerrero, despreciando las persecuciones, las amenazas y hasta la vida misma, firmes en nuestro puesto de combate por la buena causa, nos ponemos de pie para decirlos: ¡Trabajadores de las ciudades y de los campos! ¡Los terratenientes yerbateros del Paraguay y los empresarios mineros de Bolivia quieren empujarnos a la matanza porque ven que el proletariado se levanta amenazador contra sus explotadores! [...] ¡Pueblos de Bolivia precipitados por la guerra hacia la muerte, poneos depie contra el crimen monstruoso de la guerra! Y gritad: ¡Viva la paz!  
¡Abajo la guerra! ¡Abajo las burguesías de Bolivia y el Paraguay! ¡Viva el proletariado de todo el Continente! ¡Viva la Revolución Social!*<sup>5</sup>

En las distintas ciudades, al término de los actos conmemorativos, abigarradas multitudes recorrieron las calles, reclamando la libertad de los presos políticos, aumento de salarios, soluciones a la desocupación, la oposición a la prestación vial, el repudio al capitalismo, a la guerra y al militarismo, en entusiastas manifestaciones recogidas tanto por la propaganda de izquierda como por la prensa comercial boliviana<sup>6</sup>.

En Cochabamba el acto fue organizado por la Federación Obrera, presidida por Pedro Vaca Dolz, y en su transcurso el poeta Guillermo Viscarra Fabre “...leyó, con su vozatronadora, el manifiesto antiguerrero de la FOT de Oruro” (Lora, 1970: 276-279). Los trabajadores marcharon luego por las calles de la ciudad. Viscarra Fabre, Cesáreo Capriles, Pedro Vaca, Rufo Moya y otros dirigentes fueron encarcelados acusados de traición a la patria y conspiración contra el orden constituido. La campaña antibélica no alcanzó el objetivo de evitar la conflagración, pero el esfuerzo no fue en vano:

---

<sup>5</sup> El Manifiesto de la FOT de Oruro fue presumiblemente escrito por Jorge Moisés, e impreso por Fernando Siñani, en la imprenta “La Igualdad”, de Oruro. (Lora, 1970: 93 y Delgado Gonzáles, 1984: 92). Publicado parcialmente en diversas obras, su versión completa fue localizada por la investigadora Ivanna Margarucci en el Archivo Privado de Trifonio Delgado Gonzales, en La Paz

<sup>6</sup> “La celebración del Día del Trabajo en La Paz”, *La Patria*, Oruro, 03/05/1932 y “Alcanzó lucidos contornos la gran manifestación antimperialista del domingo”, *El amigo del pueblo*, Potosí, 08/05/1932. Agradezco a Ivanna Margarucci el acceso a este material.

tanto en La Paz como en Oruro los dirigentes sindicales se negaron a colaborar con el alistamiento.

Las autoridades formaron entonces Comisiones de Reclutamiento, integradas por efectivos destacados en la retaguardia, que comenzaron a requisar fábricas, maestranzas y talleres, procurando el enrolamiento de los trabajadores. (Álvarez España, 2016: 103-104 y Lora, 1970: 294).

En el campo, las Comisiones de Reclutamiento recorrían pueblos y aldeas para alistar, en forma compulsiva a trabajadores, campesinos e indígenas, para enviarlos al frente o a los trabajos camineros, así como a atrapar omisos, remisos y desertores. Cometieron todo tipo de violencias y rapiñas, ganándose el repudio generalizado de la población rural. El rechazo de ésta al accionar de las Comisiones, la negativa de sumarse a las filas y al trabajo vial, junto con los atropellos de los hacendados a las comunidades, desembocaron en rebeliones abiertas en los valles y el altiplano.

El punto culminante del malestar en el ámbito rural fue la detención, en diciembre de 1933, de Eduardo L. Nina Quispe, oriundo del departamento de La Paz y dirigente de la “*Sociedad República del Kollasuyo*”, una asociación indígena que abogaba por la restitución de las tierras usurpadas a las comunidades. (Gotkowitz, 2011: 152-157). En respuesta, estalló en enero de 1934 un levantamiento indígena en Jesús de Machaca, extendiéndose luego a las provincias de Ingavi, Camacho, Omasuyos y otras del altiplano norte, siendo duramente reprimido a lo largo del año 1934. En síntesis, la oposición a la leva y a los trabajos viales, que se pretendía imponer en forma compulsiva, así como la defensa de las tierras comunitarias que los terratenientes pretendían usurpar aprovechando las ausencias de los campesinos, fueron las causas de la movilización agraria en los años de guerra (Arze Aguirre, 1987 y Choque Canqui, 2012), una expresión más del extrañamiento de la población originaria respecto del conflicto internacional en el que Bolivia estaba involucrada.

### **La izquierda y la guerra**

Como ya se dijo, las fuerzas de izquierda de la época se opusieron al conflicto bélico. El anarquismo y el comunismo, que disputaban la hegemonía en el movimiento obrero, fijaron sus posiciones y comenzaron la prédica antibélica a partir de los hechos de Fortín Vanguardia (diciembre de 1928). En el caso de Bolivia, debe sumarse la

intervención del Grupo Tupac Amaru (GTA), a partir de los primeros años treinta.

### *El anarquismo*

Hemos mencionado en el acápite anterior la actuación de las organizaciones obreras influenciadas por el anarco-sindicalismo, en los países beligerantes y en el contexto regional. En éste nos centraremos en los aspectos doctrinarios de su intervención en contra de la guerra, así como las posiciones de distintas publicaciones y organizaciones específicas del movimiento anarquista rioplatense.

Los ácratas llevaron adelante una intensa campaña bajo las consignas centrales “*Guerra a la guerra*” y “*Abajo las armas*”. Se oponían a todo tipo de guerra y a todo tipo de ejército centralizado, condenando el nacionalismo, el patriotismo, la exaltación nacional en todas sus formas, como caldo de cultivo del militarismo y el belicismo que preparaba el terreno para el estallido de las conflagraciones, cuyo origen verdadero eran las necesidades monstruosas del capitalismo. Su posición fundamental era entonces no participar de las guerras, oponerse individual o masivamente al enrolamiento, no alistarse, desertar, no colaborar en ninguna actividad que supusiese fabricación o transporte de armas, pertrechos o víveres a los ejércitos en combate, utilizar medidas de acción directa para concretar estos fines.

En Buenos Aires circulaban los periódicos *La Protesta* (fundado en 1897) y *La Antorcha* (fundado en 1921), los dos órganos de prensa más importantes del movimiento libertario de la época. Ambos tuvieron dificultades para mantener su continuidad tras el golpe del 6 de septiembre de 1930. Eran voceros de distintas vertientes dentro del movimiento libertario rioplatense, y desde antes de la guerra, mantenían conexiones con los anarquistas bolivianos y paraguayos. (Anapios, 2012).

La intervención central de *La Protesta* sobre el conflicto chaqueño se produjo en diciembre de 1928, con motivo del incidente de Fortín Vanguardia. El periódico informó el incidente fronterizo, señalando que los beneficiarios ocultos de un estallido bélico eran los “capitalistas extranjeros.” Se advierte en los primeros artículos la tendencia a recargar la responsabilidad en el gobierno boliviano y la Standard Oil Co., pero en textos posteriores, se planteó la responsabilidad de ambos gobiernos y la existencia de intereses ingleses detrás de

la posición de Paraguay<sup>7</sup>. El 21 de diciembre *La Protesta* publicó un extenso texto de Diego Abad de Santillán, uno de los principales referentes del anarquismo rioplatense, quien sostuvo que detrás de los enfrentamientos estaban los intereses de Estados Unidos, pero la “culpa histórica” del conflicto correspondía a los gobiernos de ambos países. Recordaba que en las guerras no había países agresores y agredidos, sino solo países agresores. Proponía que los trabajadores obstaculizaran el tránsito de armas con destino a los países en conflicto, exigir que Argentina conserve la más completa neutralidad, y preparar una huelga general para impedir los traslados de tropas y el transporte de armas y municiones para la guerra<sup>8</sup>.

En artículos posteriores, el periódico sostuvo que la lucha contra el militarismo, la “guerra a la guerra”, era uno de los aspectos centrales de la doctrina anarquista, opuesta a todo tipo de guerra y de ejército centralizado, a todas las expresiones del militarismo, patriotismo y nacionalismo<sup>9</sup>.

*La Antorcha* de Buenos Aires siempre dedicó un espacio importante a la crítica de la guerra, el patriotismo y la xenofobia. Preconizaba la lucha contra todo tipo de actividad bélica preparatoria: los trabajadores debían negarse a prestar el servicio militar, a construir cuarteles, a fabricar armas, a producir ropas para las tropas, a transportar soldados y oficiales, negarse en definitiva “a servir, con el trabajo, a la causa de la guerra y el militarismo”<sup>10</sup>. Estos artículos doctrinarios aparecen intercalados con textos relacionados con la situación política en Bolivia y Paraguay.

En 1926 el periódico dio cuenta, en forma pormenorizada, de una extensa gira que Rodolfo González Pacheco, uno de sus principales referentes, realizó por Paraguay, participando en diversas actividades<sup>11</sup>.

Con respecto a Bolivia, *La Antorcha* publicó gran cantidad de textos de sus dos corresponsales, Tomás Soria y Manco Kapac<sup>12</sup>, quienes advertían sobre el clima bélico que

---

<sup>7</sup> *La Protesta*, 8, 12 y 16/12/1928 y 25/01/1929.

<sup>8</sup> *La Protesta*, 21/12/1928.

<sup>9</sup> *La Protesta*, Suplemento Quincenal Nro. 300, 25/01/1929.

<sup>10</sup> *La Antorcha*, 1/11/1927.

<sup>11</sup> *La Antorcha*, 1/10/1926, 15 y 22/10/ y 5/11/1926.

<sup>12</sup> Tomás Soria era el pseudónimo de Renato Rocco Giansanti, anarquista de origen italiano. Radicado en la ciudad de Tucumán, (Argentina), se instaló luego en Tupiza, siendo una pieza fundamental en el vínculo entre anarquistas bolivianos y bonaerenses. Con respecto a Manco Kapac, algunos indicios apuntarían a que era el

se vivía en el país desde 1927. A fines de ese año Manco Kapac exhortaba: “*Es la hora de contestar al militarismo con la guerra a la guerra. El Chaco es de todos, como tal no nos importe el llamado de los cuarteles, preparémonos para hacer la Revolución Social.*”<sup>13</sup>

Una pequeña crónica de Tomás Soria, particularmente interesante, denunciaba la exaltación del soldado Tejerina, proclamado “*héroe de guerra*” por ser el autor de un “*hecho criminal*” (la muerte del teniente Rojas Silva en el fortín Sorpresa). Tras los enfrentamientos en Fortín Vanguardia, *La Antorcha* sostuvo que, ante el estallido de una conflagración, solo quedaba el recurso de la sublevación popular para intentar impedirla. Recomendaba a los trabajadores oponerse a los preparativos de la guerra, desobedeciendo las obligaciones militares y obstaculizando los preparativos bélicos, negando cualquier colaboración con las fuerzas armadas<sup>14</sup>.

En su último número -abril de 1932-, *La Antorcha* reprodujo un pronunciamiento general contra la guerra, llamando a todos los trabajadores a impedirla organizando la huelga general y boicoteando la fabricación y el transporte de armas<sup>15</sup>. En Buenos Aires también circulaba la revista *Nervio* (1932-1935), la propaganda antimilitarista. con publicaciones como *Bandera Negra* y *Boletín Antimilitarista*, órganos de prensa de la Asociación Antimilitarista Argentina (AAA), asociada a la AIT, y a partir de septiembre de 1933, el periódico *Acción Libertaria*, publicado con intermitencias hasta marzo de 1971. Surgido éste último como expresión de la reorganización del movimiento anarquista tras la represión de los años treinta, se convirtió en el órgano de la Federación Anarco Comunista Argentina, y a partir de 1955 de su continuadora, la Federación Libertaria Argentina (FLA). Todas estas publicaciones mantuvieron desde sus páginas una crítica constante al conflicto bélico, a los gobiernos de los países beligerantes y a sus aliados, en particular la Argentina, y a los intereses económicos y políticos que se movían detrás de ellos, operando en las sombras.

Un aspecto relevante de la agitación anarquista en Argentina es la insistencia

---

seudónimo de Nicolás Mantilla, sastre paceño autodidacta, de relevante actividad en la preguerra del Chaco. (Margarucci, 2020 b).

<sup>13</sup> *La Antorcha*, 1/11/1927.

<sup>14</sup> *La Antorcha*, 18/02/1928 y 22/12/1928.

<sup>15</sup> *La Antorcha*, 24/04/1932.

en la realización de acciones concretas contra la guerra, hay una crítica persistente a quienes, como los socialistas, creían que con congresos, declaraciones y pronunciamientos era posible frenar la escalada bélica. No descartamos que hayan impulsado actos de sabotaje y de boicot al esfuerzo de guerra, mediante acciones sobre las cuales es difícil obtener información fehaciente por su obvio carácter ilegal y clandestino. Pero una vez lanzadas las operaciones militares en gran escala, pareciera ser que una orientación centrada en el boicot a la guerra y al esfuerzo bélico, no fue suficiente para incidir en el curso de los acontecimientos.

En lo que respecta a los países beligerantes, se puede concluir que en Bolivia el anarquismo mantuvo hasta último momento una conducta coherente con sus principios. Sus militantes se negaron a alistarse y a colaborar de manera alguna en los preparativos militares, consecuentemente fueron encarcelados, confinados en regiones remotas, u obligados a abandonar el país. En Paraguay su intervención fue considerablemente menor, como lo revelan las comunicaciones enviadas a los periódicos libertarios de Buenos Aires, donde admiten su impotencia ante el desarrollo de los acontecimientos, aunque es posible que se sumaran e incluso alentaran el surgimiento de las montoneras actuantes en la región occidental del país.

### **El comunismo**

Como es sabido, en 1919 fue fundada en Moscú la Internacional Comunista (IC) también conocida como III Internacional o Komintern (por su sigla en ruso). En los años siguientes se fueron formando Partidos comunistas, secciones nacionales en muchos países latinoamericanos. En el caso de Bolivia y Paraguay, los comunistas tuvieron muchas dificultades para construir sus organizaciones partidarias, de hecho, sus intentos fundacionales comenzaron a tomar cuerpo en la segunda mitad de la década del veinte del siglo pasado, en paralelo con el agravamiento del conflicto chaqueño, en que ambos países estaban involucrados.

La historia de la Komintern fue concebida por sus propios militantes como una sucesión de distintos períodos, signados por la cambiante situación internacional, e interrelacionados con la orientación general asumida por la organización. Al respecto, el arco temporal que cubre esta investigación (1928-1935), se superpone en su mayor parte

con el período que se inicia en el VI Congreso de la IC, en 1928, hasta el VII, que tuvo lugar en 1935. Los congresos eran la instancia más importante de la Komintern, en los cuales se decidía la orientación general de la organización. Al término de los mismos se elegían los miembros del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC). Diversos organismos completaban la estructura organizativa, a los fines de nuestro estudio el más importante era el Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista (SSIC). (Jeifets, L., y Jeifets, V., 2015: 715-718)

En lo que respecta al llamado tercer período (1928-1935), la caracterización general del mismo que hacían los comunistas partía de considerar que la estabilización relativa alcanzada por el capitalismo en los años recedentes había encontrado sus límites, que se aproximaba una crisis a nivel mundial, combinada con una nueva ofensiva del trabajo sobre el capital, generándose las condiciones para un nuevo auge revolucionario. En este contexto, el VI Congreso de la IC (julio de 1928), aprobó una nueva orientación política general de la organización denominada “*clase contra clase*”, que implicó, en la práctica, la negativa de los comunistas a concretar alianzas con otras fuerzas políticas. Se impulsó una agitación por el frente único, dirigida a trabajadores reformistas, socialistas o anarquistas que rompieran con sus dirigencias, pero no una política unitaria hacia las otras organizaciones del movimiento obrero, a las que se caracterizó de ser la contracara de las organizaciones de derecha (“*social-fascistas*”). En Alemania, esta táctica desacertada facilitó el ascenso de Hitler al poder, al negarse los comunistas a una política unitaria con los socialistas contra el nazismo, (Lowy, 2007:15-28). Paradójicamente, la táctica de “*clase contra clase*” coexistió con la adopción de la estrategia de la “*revolución por etapas*”, que privilegiaba los objetivos agrarios, democráticos y antiimperialistas, por sobre los socialistas. En el VII Congreso de la IC, realizado en 1935, se abandonó la táctica de “*clase contra clase*”, buscando una política de alianzas con los partidos de la burguesía liberal contra el fascismo. Por lo tanto, como dijimos anteriormente, el período abarcado en esta investigación queda encuadrado, en su mayor parte, dentro del llamado tercer período, debiendo tenerse en cuenta que la orientación del Frente Popular, plasmada en el VII Congreso (1935), comenzó a discutirse al interior de la IC desde

mediados del año anterior.

El 18 de diciembre de 1928, el SSIC de la IC publicó una proclama denunciando a las clases gobernantes de Bolivia y Paraguay por fabricar un conflicto bélico, montado sobre un viejo pleito territorial irresuelto, en función de los intereses de los monopolios imperialistas. Concluía con un vibrante llamamiento: “*Obreros y campesinos bolivianos y paraguayos: Os quieren arrastrar a una contienda guerrera, en provecho de vuestros opresores. ¿Transformadla en guerra de clase contra vuestra clase gobernante y contra el imperialismo!*”<sup>16</sup>

En esta proclama se encuentran delineados los grandes ejes que definirán la intervención del movimiento comunista en el conflicto chaqueño. Los comunistas entendían que la guerra tenía un carácter inter-imperialista: se trataba de una contienda entre países semi-coloniales que guerreaban entre sí a cuenta de sus verdaderos mandantes, los países imperialistas. Definieron como eje central de su política el derrotismo revolucionario, procurando el derrocamiento del enemigo interno. Llamaban a los soldados de ambos bandos a confraternizar en el frente, rompiendo la cadena de mando, desconociendo a oficiales y jefes, para transformar la guerra entre países sometidos y empobrecidos por los monopolios imperialistas en una guerra contra las clases opresoras, en una revolución social. Pero por entonces, los comunistas se encontraban en precarias condiciones organizativas, tanto en Bolivia como en Paraguay, de modo que la actividad anti-guerrera, canalizada en principio a través de los organismos regionales de la Internacional Comunista - y de la Central Sindical Latino Americana- encontró serios problemas para su implementación.

En Paraguay, la orientación derrotista se topó con dificultades importantes, debido a la creciente influencia del nacionalismo en las masas populares. El Partido Comunista Paraguayo se había fundado en febrero de 1928 –algunos autores sostienen que en realidad se trató de una “*refundación*” o reorganización, reconociendo una existencia previa. Se designó un Comité Central, y a Lucas Ibarrola secretario general, quien participó en el VI Congreso de la IC, donde el PCP fue reconocido como sección

---

<sup>16</sup> *La Correspondencia Sudamericana*, Nro. 6, segunda época, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1928.

paraguaya de la Komintern. Pero para diciembre de ese año sobrevino la crisis.

En el marco de las dificultades para implementar la línea política anti-guerrera - habida cuenta del respaldo popular a la movilización general decretada tras los sucesos de Fortín Vanguardia- se produjo la intervención del SSIC, que envió como representante a Victorio Codovilla.

Este mantuvo ríspidas reuniones con los dirigentes paraguayos sin llegar a acuerdos, produciéndose en enero de 1929 el previsible desenlace, la separación de Ibarrola del PCP. (Jeifets y Jeifets, 2019). La consecuencia fue, en los primeros meses de 1929, la parálisis del partido y la disgregación de la militancia, situación posteriormente agravada por la represión gubernamental. En las vísperas del estallido bélico centenares de dirigentes gremiales, políticos y estudiantiles se encontraban en la cárcel o el destierro. (Rivarola, 2010: 299).

En lo que respecta a Bolivia, existen indicios de la existencia de un pequeño grupo de comunistas desde por lo menos 1926, siendo los más conocidos L. Moisés Dick Ampuero y Carlos Mendoza Mamani. (Lorini, 1994: 174). Pero los sucesivos intentos de conformar una entidad orgánica fracasaron. Entre ellos, el Partido Laborista, conformado para participar en instancias electorales, pero que no tuvo continuidad a partir de 1929. (Jeifets y Schelchkov, 2018). Ese mismo año un difuso “Partido Comunista clandestino”, se habría también disgregado luego de ser arrestados y/o perseguidos sus principales dirigentes. (Schelchkov, 2009). Otro nucleamiento efímero se formó a mediados de 1930, llamado Agrupación Comunista (AC), en la que actuaron Mendoza Mamani y Fernando Siñani, con vinculaciones con los estudiantes de Cochabamba y las centrales sindicales de La Paz y Potosí (Lorini, 1994: 180-181).

Todos estos problemas fueron intensamente discutidos en la primera Conferencia Comunista Latinoamericana, realizada en Buenos Aires del 1 al 12 de junio de 1929. La misma fue abierta con un informe del SSIC, a cargo de Codovilla, sobre la situación internacional y el peligro de la guerra en América Latina. Codovilla ratificó la línea general de la IC, sintetizada en *“la transformación de la guerra entre países latinoamericanos en una guerra contra la burguesía, agente del imperialismo”*, por medio de la fraternización en el frente, y la lucha *“por la tierra a quienes la trabajan,*

*por el gobierno obrero y campesino”*

A continuación, se enfocó en los graves problemas de los comunistas en Bolivia y Paraguay, afirmando que “...nuestros compañeros, tanto de Paraguay como de Bolivia, no supieron cumplir enteramente con su deber de revolucionarios.” Se refería en estos términos a la experiencia del Partido Laborista en Bolivia, formado a partir de una alianza de los comunistas con “grupos heterogéneos”, que terminaron controlando el partido y lanzando “proclamas a favor de la guerra”. También a las “desviaciones oportunistas y social-patrióticas todavía más pronunciadas” de Lucas Ibarrola, ex secretario general del PCP, quien en lugar de impulsar acciones contra la guerra habría publicado un editorial “completamente chauvinista”, por lo cual debió ser separado de la organización. (Secretariado Sudamericano, 1929: 27-29). Con la guerra en marcha, el Partido Comunista Argentino (PCA) realizó una intensa agitación anti-guerrera y solidaria con los comunistas bolivianos y paraguayos y los luchadores antibelicistas.

El periódico partidario, *La Internacional*, publicó en diciembre de 1932 un artículo en el que condenaba la guerra fratricida, y llamaba a la confraternización de los soldados bolivianos y paraguayos en el frente. Reclamaba la expulsión “de los imperialismos” del Chaco Boreal y “de los Casados y Patiños”, de Paraguay y Bolivia. *La Internacional* denunciaba las múltiples formas de colaboración de las autoridades y empresas argentinas con el esfuerzo bélico paraguayo, desde el accionar de la “Legión Paraguaya,” que reclutaba voluntarios para enviar al frente, hasta los suministros abiertos y/o encubiertos de provisiones o material bélico realizados por barcos argentinos. Informa también la realización de actos y protestas en La Boca, frente a los barcos que transportaban esas cargas, y acciones en el interior (en Rosario, Resistencia, y otros lugares), para interrumpir actividades de recolección de fondos para Paraguay<sup>17</sup>. Con respecto al Partido Comunista Paraguayo, la reversión de la crisis de diciembre de 1928, y la reorganización definitiva del PCP y su inserción en el movimiento obrero está relacionada con la participación de dos dirigentes muy importantes, que justamente en esa crítica coyuntura comenzaron su militancia partidaria: Oscar Creydt

---

<sup>17</sup> *La Internacional*, Nro. 3401, 17/12/1932.

y Obdulio Barthe. Ambos iniciaron su militancia en el movimiento estudiantil universitario de Asunción, participaron activamente en las luchas por la Reforma Universitaria, y en diversas iniciativas solidarias con las huelgas obreras.

En 1929 presentaron el documento fundacional del Nuevo Ideario Nacional (NIN), en cuya redacción participaron. (Barthe, 2009: 8). El acercamiento de ambos al comunismo fue el resultado de un complejo proceso. En el NIN se fueron agrupando dirigentes y activistas vinculados al reformismo universitario, y al sindicalismo anarquista, que participaron junto a militares nacionalistas en diversas iniciativas insurreccionales fallidas de la preguerra del Chaco.

Creydt tomó contacto en el destierro con el líder brasileño Luis Carlos Prestes, quien lo ayudó a interiorizarse de las ideas del movimiento comunista. (Creydt, 2007: 16). Barthe, por su parte se incorporó al movimiento comunista más tarde, a partir de un proceso de reelaboración de su propia experiencia política. La convergencia de ambos dirigentes en torno al proyecto de la reorganización del comunismo en Paraguay arrastró a muchos antiguos integrantes del NIN a la nueva propuesta, que comenzó a tomar forma entre 1933 y 1934. En marzo o abril de 1933 se realizó una importante reunión en Montevideo, organizada por Creydt, Barthe y Aurelio Alcaraz, en la que se decidió impulsar los Comités Anti-guerreros, que ese año reiniciaron su actividad en las provincias argentinas fronterizas y en el interior del Paraguay. (Creydt, 2007: 160-161).

Luego de la reunión, Barthe retornó clandestinamente a Paraguay y formó, con Alcaraz y Perfecto Ibarra, el “Comité Comunista de Asunción”, que publicó tres números de un “Boletín Comunista”, y un Comité Anti-guerrero, “*que desplegó gran actividad de agitación, y propaganda anti-guerrera. Se desenmascaraba el contenido de esa guerra imperialista y la posición del partido frente a ella.*” (Barthe, 2009: 70).

Las autoridades detuvieron y encarcelaron a Barthe, Ibarra y sus compañeros<sup>18</sup>. Creydt, a su vez, fue detenido en diciembre de 1933 en Buenos Aires, a

---

<sup>18</sup> Una valiosa fotografía, publicada en la revista Claridad, muestra a Barthe, Ibarra, Cirilo Aguayo y otros militantes, presos en la cárcel de Asunción, por actividades anti-guerreras. *Claridad*, Año 12, Nro. 272, diciembre de 1933, p. 74.

pedido de la embajada de Paraguay, permaneciendo recluido en la cárcel de Villa Devoto durante once meses. (Bogado Tabacman, 1991: 523)

La mayoría de los testimonios localizados dan cuenta que a partir del segundo semestre de 1933 el PCP entró en un proceso de rápido crecimiento y reorganización interna, con células y Comités Anti-guerrero funcionando en Paraguay. Esta situación se acentuó durante 1934, a medida que el cansancio provocado por la prolongación de la guerra y el malestar por la presencia ominosa de los “emboscados”, ofrecía mayor recepción a la prédica comunista.

Finalmente, el proceso de reorganización del PCP culminó en agosto de 1934, en la Conferencia de Lobos (Argentina). En este evento, en el que no estuvieron presentes Creydt, Barthe y Perfecto Ibarra, se designó a Aurelio Alcaraz como secretario general del partido, y según parece, la discusión giró alrededor de la política frentista que prevalecería como orientación del movimiento comunista a partir del VII Congreso de la IC, en 1935. (Bogado Tabacman, 1991: 523-523).

El PCP emergió del conflicto chaqueño fortalecido y con una posición expectante en el movimiento obrero. ¿Pero cuál había sido su línea política durante la guerra? La pregunta resulta pertinente a partir de la lectura de los testimonios que dejaron sus militantes, en sus memorias y recuerdos personales del período. Creydt insiste en que “Nosotros no dimos la línea de deserción, dimos la línea de ir al frente y confraternizar con los soldados”, pero a continuación aclara que era para “*hacer una labor educativa que cree las condiciones para un levantamiento popular.*”

Y diferenciándose del anarquismo insiste: “*La línea mía y de otros fue participar de la guerra, aprender el manejo de las armas.*” (Creydt, 2007: 170). Es dudoso que todos los comunistas que fueron movilizados hayan intentado implementar en forma consecuente una férrea línea derrotista, por el contrario, hay indicios que revelan que algunos hasta se habrían destacado en el combate. En general, en las memorias que podemos leer de los militantes comunistas, no hay detalles de su actuación en el frente de batalla, en la mayoría, un más que sugerente

manto de silencio cubre la actuación en la contienda bélica<sup>19</sup>.

¿Cuáles son las razones de estos vacíos y silencios, de tanta insistencia en matizar una línea política que los “documentos oficiales” es clara y rotunda? Algunos testimonios remiten a la existencia en esos años de un doble discurso: hacia la Internacional Comunista, de respeto y aplicación rigurosa de su orientación anti-guerrera y derrotista, y hacia el interior del partido, de adaptación a las condiciones concretas de militancia, en un medio atravesado por los sentimientos nacionalistas y patrióticos de las masas populares. Si se lee con atención los testimonios de los comunistas, se puede apreciar que la línea era definida en la práctica con cierto grado de amplitud, que daba lugar a distintas interpretaciones por quienes estaban en el frente. Posiblemente una forma de adaptación de las consignas de la IC al medio paraguayo, en el contexto, como decimos, de los virajes de la propia Komintern del VI al VII Congreso.

### ***El Grupo Tupac Amaru***

A principios de la década del 30, Gustavo Adolfo Navarro Ameller (Tristán Marof, 1896-1979) era ya un reconocido intelectual que tenía tras suyo una larga lista de exilios y persecuciones. Nacido en Sucre, desde muy joven se dedicó a escribir obras literarias y políticas. Participante de la revolución del 12 de julio de 1920, que llevó al gobierno al Partido Republicano, encabezado por Bautista Saavedra, fue nombrado cónsul en Le Havre, Francia, iniciando así una carrera diplomática en Europa. En 1921 adopta su seudónimo Tristán Marof, con el cual firmó desde entonces sus obras, renunciando finalmente a la actividad diplomática para dedicarse a la literatura y la política. (Schelchkov, 2009 y Topasso, 2008).

En 1926, en Bruselas, apareció su primer ensayo político importante, *La Justicia del Inca*. Es una obra muy breve, pero de enorme importancia dentro del pensamiento crítico boliviano. En ella, Marof rescata los aspectos más relevantes de la civilización quechua que, según él, permanecían conservados en la memoria

---

<sup>19</sup> Un ejemplo muy interesante es la crónica que narra la historia de nueve milicianos paraguayos, que lucharon en la guerra del Chaco y que después participaron en forma destacada en la guerra civil española, y algunos en la lucha contra el nazismo en Francia. (Martínez y Vera, 2002).

histórica de la población indígena, mayoritaria, y en la estructura de sus comunidades, organizadas según los principios básicos del comunismo incaico. Marof enuncia aquí la famosa consigna que será retomada por el movimiento popular de Bolivia durante las siguientes décadas: “*La única fórmula salvadora es ésta: tierra al pueblo y minas al Estado*”. (Marof, 1926: 32).

En 1926 regresó a Bolivia, pero poco después fue arrestado y expulsado del país, iniciándose un largo exilio de más de diez años. Su momento más importante llegó con el advenimiento de la guerra del Chaco, cuando, según Lora, se convirtió en “...uno de los puntales de la tenaz lucha contra la guerra que sostuvo la izquierda boliviana.” (Lora, 1970: 311).

En esos años, Marof escribió decenas de artículos, folletos y “*cartas abiertas*” contra la guerra. En 1935 publicó en Buenos Aires su obra más importante y famosa, *La tragedia del Altiplano*. Este ensayo ocupa un lugar relevante en la literatura boliviana del siglo XX: es a la vez un gran alegato antibélico, una severa impugnación del sistema político de la *rosca* y del carácter dependiente de la economía boliviana, y una de las obras centrales de la sociología boliviana del siglo pasado.

Es pertinente rescatar algunos trazos de la biografía de Tristan Marof en el período previo a la guerra del Chaco, porque junto con otros compañeros, Marof fundó el Grupo Tupac Amaru (GTA). Entre ellos estaba Alipio Valencia Vega, (Iván Keswar), y el ex teniente del ejército boliviano Luis Peñaloza, ambos desertores y futuros integrantes del MNR, quienes jugaron un importante papel en la oposición a la guerra del Chaco. No obstante, es realmente difícil delinear la composición y los alcances de esta organización en forma precisa, dado las escasas y contradictorias informaciones sobre ella obrantes en las fuentes y la bibliografía.

El GTA hizo su aparición pública en las manifestaciones del 1° de mayo de 1932, en La Paz, con un Manifiesto dirigido “A los trabajadores de las minas y del campo. A los estudiantes y soldados. A todos los bolivianos que sufren miseria y hambre, víctimas de la opresión patronal y del imperialismo extranjero”. A continuación, se hacía un extenso análisis crítico del sistema económico, político y social del país, y un severo enjuiciamiento a su clase dirigente y a la condición

semicolonial que padecía. Ese mismo año de 1932 se conoció una segunda parte del Manifiesto, centralmente dirigida al análisis de la situación económica-financiera del país. Denunciaba la monopolización de la riqueza de Bolivia por parte de la Standard Oil Co, los tres grandes propietarios mineros, Patiño, Aramayo y Hochschild, los latifundistas y terratenientes, así como el control de las finanzas, los bancos, la aduana y la recaudación tributaria por parte de los banqueros y acreedores extranjeros. Para finalizar, el texto sostiene que para luchar con éxito era necesario:

- 1) Formación de grupos organizados con jefes responsables, audaces, sinceros y con preparación revolucionaria teórica y práctica.
- 2) Una sola línea de conducta y un programa: nacionalización de las minas distribución de tierras al proletariado, abolición del yugo extranjero, destrucción del régimen feudal.
- 3) Fraternalización de soldados, estudiantes, obreros, indígenas. Todos tiene un interés común. Todos son explotados. Los soldados no pueden disparar sus armas contra sus hermanos. Su deber es liquidar a sus opresores.
- 4) El partido debe dirigir a los sindicatos y los sindicatos deben ser organismos de capacitación teórica para el proletario. Es preciso luchar enérgicamente contra los enemigos de la revolución, que son a saber: los reformistas, los sentimentales, los pseudo socialistas, los caudillos militares y civiles. La consigna de lucha en este instante es urgente: POR UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO<sup>20</sup>.

En 1934, el GTA difundió un nuevo Manifiesto distribuido en el exterior y en el frente de batalla. En él se insistía en definir a Bolivia como una colonia feudal del imperialismo extranjero, y se propugnaba una revolución social para expulsar a la oligarquía, que sólo podía concretarse a través de la fraternización de los trabajadores y soldados en las líneas del frente. “*La hora ha llegado para crear y formar una nueva Bolivia. La antigua será enterrada en la sangre del Chaco*”. El Manifiesto reclamaba el inmediato fin de la guerra, la nacionalización de las minas, la distribución de los

---

<sup>20</sup> *Bolivia Feudal. Manifiesto del Grupo Tupac Amaru: “La victoria o la muerte”*. Segunda Parte, La Paz, 1932 (obrante en el CEDINCI, igual que la Primera Parte).

latifundios a los soldados e indios, el reconocimiento de todos los sindicatos de obreros y empleados y los consejos de soldados, y llamaba a los revolucionarios a un frente único para luchar por la República obrero-socialista. Es posible coincidir con Klein, cuando afirma que el GTA representó, desde el punto de vista programático, un momento de innovación en la historia política boliviana, en el que la cada vez más extendida impugnación de la vieja sociedad se fusionó con un programa de transformación social caracterizado por su originalidad, profundidad y radicalización. (Klein, 1968: 219-222). Guillermo Lora, que relativiza la labor del GTA, reconoce no obstante que alrededor de Marof se nuclearon numerosos izquierdistas y pacifistas, en tanto diversas revistas y publicaciones abrieron sus páginas a los derrotistas. (Lora, 1978 a: 85).

Al estallar la guerra, Marof se instaló en el norte argentino, y desde Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero desarrollaron una gran actividad propagandística antibélica. Desde allí dirigió las actividades del GTA orientadas a ayudar a los soldados desertores que cruzaban la frontera y se internaban en la Argentina. Esta actividad fue detectada por las autoridades argentinas, que en septiembre de 1935, arrestaron a Marof en Buenos Aires, decretaron su expulsión del país y su entrega a las autoridades bolivianas. Ante ello, un grupo de intelectuales formó el “Comité pro retorno de Tristán Marof”, que mediante *hábeas corpus*, pronunciamientos y cartas a las autoridades reclamó por la vida y la libertad del exiliado boliviano. Marof fue entregado a las autoridades bolivianas en La Quiaca-Villazón, pero éstas, decidieron expulsarlo del territorio boliviano y devolverlo en la frontera a las autoridades argentinas. Marof relató todas estas peripecias en un libro (*Habla un condenado a muerte*, 1936) donde, más allá de algunas exageraciones del autor, se puede apreciar la densidad del entramadosocial que los exiliados bolivianos opositores a la guerra habían construido en el noroesteargentino.

No es este el lugar ni la ocasión para intentar una caracterización del conjunto de la trayectoria de Marof, pero no queremos dejar de señalar que para nosotros la clave para entender la centralidad de su figura en la primera mitad de la década de los treinta, a pesar de todas las deficiencias políticas e ideológicas que sus críticos le atribuyeron, con razón o sin ella, fue su capacidad para ver el enorme potencial de la

guerra como agente destructor del viejo orden de cosas imperante en Bolivia.

Esta idea, que en la sangre y el barro de la guerra más “*estúpida y absurda*” estaba la palanca más importante para la construcción de una nueva nación, a condición de impulsar la revolución social y construir su herramienta fundamental, la vanguardia revolucionaria, guio la acción política de Marof y sus compañeros, ya desde los incidentes de 1928, cuando la guerra se convirtió en una verdadera amenaza. No fueron ellos los que capitalizaron la crisis de la posguerra –y posiblemente tampoco fueron consecuentes con su radicalismo revolucionario–, pero sí fueron los que contribuyeron a abrir un cauce más amplio para las hasta entonces raleadas filas de la izquierda revolucionaria en Bolivia. Y en 1935 confluyeron con otro grupo de derrotistas, dirigidos por José Aguirre Gainsborg, dando origen en el Congreso de Córdoba al Partido Obrero Revolucionario (POR) de Bolivia.

### **El Congreso Continental Antigüerrero (Montevideo, 1933)**

A pesar de su importancia, como acontecimiento histórico y como fuente para el estudio de las izquierdas, el Congreso Continental Antigüerrero, celebrado en Montevideo, del 11 al 16 de marzo de 1933, no concitó hasta ahora mayor interés en los investigadores. El cónclave convocó a un total de 446 delegados de todo el continente americano, de los cuales 174 procedían de la Argentina. Fue presidido por el intelectual argentino Aníbal Ponce, secundado por dirigentes e intelectuales como José Manzanelli, Florindo Moretti, Miguel Contreras, Nydia Lamarque, Bernabé Michelena, Emilio Troise, Paulino González Alberdi, José Peters (dirigente del sindicato de trabajadores de la industria de la carne), e n t r e o t r o s . De los países beligerantes se destacaba la presencia del dirigente comunista paraguayo Oscar Creydt<sup>21</sup>.

El Congreso fue el ámbito donde se produjeron interesantes debates entre las distintas tendencias políticas obreras, principalmente comunistas y anarquistas. Al inicio del evento se votó, con la oposición de los anarquistas, la expulsión de una delegación de trotskistas por tratarse de “contrarrevolucionarios declarados” y “agentes

---

<sup>21</sup> *La Internacional*, Nro. 3406, 13/04/1933 y *Claridad*, Año XII, Nro. 262, 25 de febrero de 1933.

de la burguesía”, según la prensa comunista<sup>22, 22</sup>.

Con respecto a los anarquistas, las organizaciones libertarias que concurrieron al Congreso presentaron una ponencia en la cual afirmaban que las causas de las guerras debían buscarse “...en el capitalismo y en el Estado, y, subordinadamente en el nacionalismo y en el militarismo por aquellos alimentados, que hacen que todas las guerras sean o se vuelvan imperialistas...” Llamaban por tanto a desencadenar “...una lucha revolucionaria contra toda clase de militarismo, toda clase de capitalismo y toda clase de Estado.

Los libertarios propusieron como medidas concretas no fabricar ni transportar materiales de guerra, no conducir tropas ni alimentos al frente, no presentarse a la convocatoria a filas, no aceptar la movilización militar, no tomar las armas ni enrolarse en el ejército, fomentar de todas las formas posibles la desertión. La ponencia concluía con un llamado a “Preparar y organizar la huelga general insurreccional contra el capitalismo y el Estado”<sup>23</sup>.

Estas posiciones fueron rechazadas por los comunistas, que plantearon su conocida posición derrotista. Los revolucionarios debían marchar al frente de guerra, confraternizar con los soldados, empuñar las armas para volverlas contra los jefes y oficiales y transformar la guerra entre países en una guerra civil contra las clases dominantes. Existía evidentemente una diferencia estratégica, derivada del rechazo libertario a toda formación estatal (que incluía al Estado soviético), de la oposición a toda guerra que, independientemente de su naturaleza, siempre derivaría en opresión, y, por ende, a todo tipo de ejército o fuerza armada centralizada. El eje de la agitación de los comunistas era la confraternización de los soldados en el frente, consigna con la cual se pretendía quebrar la verticalidad de los mandos militares, primer paso hacia la insurrección, o hacia la “conciencia autónoma de las masas”, como decía Lenin. Este planteo se oponía por el vértice a la política libertaria de oposición por todos los medios

---

<sup>22</sup> *La Internacional*, Nro. 3406, 13/04/1933.

<sup>23</sup> “Guerra a la guerra. Ponencia presentada al Congreso Continental Antiguerrero Latinoamericano por las organizaciones libertarias que celebraron acuerdo para concurrir al mismo”, Montevideo, 12/03/1933.

al enrolamiento en el ejército.

Al arreciar los ataques comunistas a las posiciones anarquistas, las delegaciones libertarias presentes resolvieron retirarse del Congreso. Posteriormente publicaron una declaración, en el cual hicieron un balance hipercrítico del encuentro de Montevideo. Este documento es sumamente interesante porque arroja cierta luz sobre el debate en el movimiento anarquista acerca de la intervención contra la guerra, y la posibilidad de unificar acciones con otras corrientes del movimiento obrero. Reconoce que había un sector (aparentemente mayoritario, que incluía figuras de renombre como Diego Abad de Santillán), que se oponía a participar en el Congreso, pese a lo cual, teniendo en cuenta las enormes calamidades que para los pueblos generaban los conflictos bélicos, decidieron aceptar la convocatoria, *“para aportar, aun contra la opinión de amigos y compañeros que preveían lo sucedido, nuestro esfuerzo solidario a esa obra a la cual todos debemos colaborar”*.

Denunciaron que todos los informes fueron preparados y expuestos por *“comunistas ortodoxos stalinianos”*, que habrían practicado una *“apología interminable del bolchevismo”* y un *“ataque incesante”* a los elementos libertarios presentes, con calumnias e insultos reiterados, por lo cual debieron, a su pesar, retirarse del congreso que *“...después de la expulsión vergonzosa de los representantes de la fracción trotskista, se transformó de inmediato en un simple mitin comunista, donde se atacó más a los revolucionarios no serviles y a los hombres libres, que a la guerra”*<sup>24</sup>

Meses más tarde, el Comité Latinoamericano contra la Guerra Imperialista, surgido del Congreso, presentó un balance tardío, ensayando una tibia autocrítica sobre lo sucedido en Montevideo:

Concedemos que el congreso cometió el grave error de dejarse arrastrar –a pesar de los propósitos formalmente expresados en contra– a una discusión doctrinaria con los representantes anarquistas, que no tuvo otra consecuencia que ahondar las disidencias con ellos. Debíó ceñir enérgicamente el debate a la coordinación de las acciones concretas de

---

<sup>24</sup> “Fracaso del Congreso Antigüerrero. Razones del retiro de 45 delegaciones”, Montevideo, sin fecha. Esta declaración está firmada por periódicos, revistas, agrupaciones estudiantiles, sindicatos, comités, bibliotecas y centros culturales anarquistas de Argentina, Uruguay y exiliados paraguayos. Se encuentra reproducida en el periódico libertario *Tierra*, Nro. 14, Montevideo, marzo 24 de 1933.

lucha antiguerrera<sup>25</sup> <sup>26</sup>.

No obstante, el vocero insistía en las posiciones centrales:

*Combatiremos posiciones doctrinarias como que ‘todas las guerras son o se vuelven imperialistas’. Combatiremos consignas como ‘guerra a la guerra’ en abstracto, porque desconocen la realidad del momento histórico y coloca en el mismo plano a las guerras de rapiña y las guerras de liberación, o la de responder a la movilización general con la huelga general, porque detrás de un aparente revolucionarismo aplaza y desarma la lucha contra la guerra, o la de no incorporación a las filas y desertión, porque es una consigna pacifista que excluye la insurrección armada contra la propia burguesía<sup>26</sup>.*

Las delegaciones anarquistas aportaron también lo suyo para que naufragara la unidad de acción: en la ponencia que presentaron se negaron expresamente a realizar “coordinaciones centralizadas contraproducentes”. Sostener que una instancia que coordinara acciones comunes no debería inducir “actitudes hegemónicas” de una tendencia sobre la otra es justo y razonable, pero declamar acciones unitarias sin aceptar alguna forma de coordinación centralizada resulta claramente inconsistente.

La invocación sectaria del frente único por parte de los comunistas, la forma meramente instrumental con la que manejaron la participación de las distintas delegaciones y la torpeza burocrática con que pretendieron imponer su predominio en el conclave, fueron los elementos determinantes que terminaron llevando la movilización contra la guerra a una vía muerta. El Congreso concluyó aprobando una declaración, llamando a redoblar esfuerzos para detener las matanzas en el Chaco boreal, pero más que relanzar la lucha anti-guerrera, como era su objetivo, terminó expresando el agotamiento del esfuerzo antibelicista impulsado desde las organizaciones comunistas, advirtiéndose, de ahí en más, una clara declinación de la agitación contra la guerra.

### **Palabras finales**

¿Era posible la unidad de la izquierda en la lucha contra la guerra? En nuestra

---

<sup>25</sup> Frente Antigüerrero. *Órgano del Comité Latinoamericano contra la guerra imperialista*, Buenos Aires, septiembre 1933.

<sup>26</sup> Frente Antigüerrero. *Órgano del Comité Latinoamericano contra la guerra imperialista*, Buenos Aires, septiembre 1933.

opinión, las diferencias entre comunistas y anarquistas eran muy profundas. La oposición al enrolamiento era opuesta a la política de confraternización en el frente, el rechazo a tomar las armas era incompatible con empuñarlas para volverlas contra los enemigos de clase. Solo el ascenso de un poderoso movimiento real de los trabajadores podría haber creado las condiciones para un frente único de las tendencias del movimiento obrero. Es lo que en un primer momento sucedió en Bolivia con la movilización contra la guerra, que tendió a unificar a las distintas expresiones de los trabajadores detrás del pronunciamiento de la FOT de Oruro, pero lamentablemente este movimiento no pudo sostenerse frente a la presión de la ola belicista y la represión gubernamental.

Digamos por último que la investigación de las experiencias opositoras a la guerra del Chaco debe vencer grandes obstáculos. Uno de ellos, sufrido por los protagonistas, está constituido por los sentimientos nacionalistas y patrióticos, que al inicio de todo conflicto bélico tienden a obturar las miradas críticas de los contemporáneos. Otro, mucho más poderoso, remite a los efectos de los procesos políticos y sociales de la posguerra, que implicaron para ambos contendientes una resignificación del conflicto bélico, devenido en episodio constituyente de la identidad nacional.

Es al influjo de este segundo proceso que las experiencias opositoras a la guerra quedaron ocluidas en la memoria colectiva por una impronta nacionalista, que acepta la inutilidad de la contienda, que adopta por momentos un tono crítico hacia los regímenes oligárquicos y los centros imperialistas que la precipitaron, pero que, en definitiva, justifica participar en ella, en defensa de la nacionalidad agredida.

El objeto de estudio y el punto de vista adoptado en esta investigación, nos motivaron a ejercer un enfoque crítico de las fuentes. No cuestionamos la legitimidad de los testimonios que llegaron hasta nosotros, si nos parece que los recuerdos se organizan de acuerdo a los valores imperantes en los marcos sociales en los cuales viven y actúan los sujetos que rememoran. Y que la memoria, a través del mecanismo del recuerdo-olvido, ejerce un filtro que diluye determinados aspectos y potencia otros, conforme el contexto en el cual los testimonios son producidos y (re) producidos. Como resume acertadamente la escritora bielorrusa Svetlana Alexievich: *“Inmediatamente después de*

*la guerra, la persona cuenta una guerra determinada, pero pasadas unas décadas, es evidente que todo cambia, porque la vida del narrador se cuele entre sus recuerdos”.*

Es por esto que hemos priorizado los rastros que dejaron los protagonistas en los registros escritos, artículos periodísticos, crónicas, fotos, etc., generados en el mismo momento de los hechos, buscando huellas, indicios, que nos muestren expresiones de rechazo a la guerra. Y fundamentalmente, los esfuerzos antibelicistas de quienes se negaron a admitir como gesta heroica lo que no era sino una guerra cruel y para muchos sin sentido. Experiencias que quedaron fuera de contexto al término de la contienda, y cuya recuperación es, sin duda, una tarea ardua y difícil, pero la historia de los opositores, que no quedaron integradas a los discursos y prácticas políticas de la posguerra, merece ser rescatada del olvido y de la condescendencia de la posterioridad, por tratarse de una de las tradiciones más noble de la historia de América Latina.

#### **Bibliografía consultada**

Alexievich, Svetlana

(2015) *La guerra no tiene rostro de mujer*. Buenos Aires: Debates.

Alvarez España, Waldo

(2016) *Memorias del primer ministro obrero (1986)*. La Paz: Ministerio de Trabajo. Anapios, Luciana

(2012) *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras*. Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Arze Aguirre, René Danilo

(1987) *Guerra y conflicto sociales. El caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*. La Paz: CERES.

Barthe, Obdulio

(2009) *Memorias inéditas*. Capiatá: Thea.

Bogado Tabacman, Eduardo

(1991) *Formación del Partido Comunista Paraguayo, 1923-1935. Clase, socialismo y sistema político en el Paraguay de los años 20*. Sin datos: mimeo.

Bonzi, Antonio

(2001) *Proceso histórico del Partido Comunista Paraguayo. Un itinerario de luces y sobras*. Asunción; Arandurá.

Brezzo, Liliana M. y Figallo, Beatriz

(1999) *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración. Imagen histórica y relaciones internacionales*. Rosario: Universidad Católica Argentina.

Brockmann, Robert

(2012) *Tan lejos del mar. Bolivia entre Chile, Perú y Paraguay en la década extraviada (1919-1929)*. La Paz: Plural.

Camarero, Hernán

(2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Choque Canqui, Roberto

(2012) *Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la Pre y Post Revolución Nacional*. La Paz: UNIH-PAKAXA.

Creydt, Oscar

(2007) *Formación Histórica de la Nación Paraguaya*. Asunción: Servilibro.

Dalla-Corte Caballero, Gabriela

(2012) *Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940)*. Asunción: Intercontinental.

Delgado Gonzales, Trifonio

(1984) *100 años de lucha obrera en Bolivia*. La Paz: Isla.

Fernández, Carlos José (1956) *La guerra del Chaco*.

Buenos Aires: Impresora Oeste. Tomos I a VI.

Gotkowitz, Laura

(2011) *La revolución antes de la Revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia (1880-1952)*. La Paz: Plural.

Hernández, Juan Luis

(2020) *La oposición a la guerra del Chaco (1928-1935)*. Buenos Aires: Newen Mapu.

Jeifets, Lazar y Jeifets, Víctor

(2015) *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*. Santiago de Chile: Ariadna.

(2019) “La Comintern y el Partido Comunista del Paraguay, una historia de desencuentros”, en *Izquierdas*, Santiago de Chile, Nro 45, febrero 2019. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492019000100160>

Jeifets, Víctor y Schelchkov, Andrey A.

- (2018) *La Internacional Comunista en América Latina. En documentos del Archivo de Moscú.* Moscú-Santiago de Chile: Ariadna – Aquilo-Press.
- Klein, Herbert S. (1968). *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana. La crisis de la generación del Chaco.* La Paz: Juventud.
- Lora, Guillermo
- (1970) *Historia del movimiento obrero boliviano.* Cochabamba: Los amigos de los libros. Tomo II y III.
- (1978) *Contribución a la historia política de Bolivia.* La Paz: Isla. Tomos I y II.
- Lorini, Irma
- (1994) *El movimiento socialista “embrionario” en Bolivia (1920-1939),* Cochabamba: Los amigos del libro.
- Lowy, Michel
- (2007) *El marxismo en América Latina.* Santiago de Chile: LOM.
- Margarucci, Ivanna
- (2018) “De la navidad al carnaval. Crónicas del fracaso de la Ley de defensa social. Bolivia, 1931-1932”, en *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional* (N° 57), pp. 32-45.
- (2020) “Anarquistas en Oruro. Trincheras de lucha contra la crisis y la guerra, 1930-1932”, en *HistoRELO. Revista de Historia Regional y Local*, N° 12, Vol. 24, 2020, pp. 183-222.
- (2020 b) “Del Atlántico a los Andes. Notas sobre las relaciones del anarquismo argentino y boliviano, 1922-1927”, en *Anuario IEHS*, N°1, Vol. 34, 2020 (en prensa).
- Marof, Tristán (1926) *La justicia del inca.* Bruselas: Librería Falk Fils. (1934) *La tragedia del altiplano.* Buenos Aires: Claridad.(1936) *Habla un condenado a muerte.* Córdoba: Logos.
- Martínez, Víctor M. y Vera, Tomás
- (2002) *Milicianos paraguayos en la España republicana y en la lucha contra la ocupación nazi de Francia.* Asunción: QR Producciones Gráficas.
- Querejazu Calvo, Roberto
- (1981) *Masamaclay. Historia política, diplomática y militar de la guerra del Chaco.* Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Ríos, Angel F.
- (Sin fecha) *La defensa del Chaco.* Buenos Aires: Ayacucho.
- Rivarola, Milda
- (2010) *Obreros, utopías & revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay*

*liberal (1870-1931)*. Asunción: ServiLibro.

(2012) *La contestación al orden liberal. La crisis del liberalismo en la preguerra del Chaco*.

Asunción: Servilibro.

Rodríguez García, Huáscar

(2010) *La choledad antiestatal. El anarosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965)*. Buenos Aires: Libros de Anarres.

Scavone Yegros, Ricardo

(2010) “Guerra internacional y enfrentamientos políticos (1920-1954)” en Ignacio Telesca, (coordinador). *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus.

Schelchkov, Andrey A.

(2009) “En los umbrales del socialismo boliviano: Tristán Marof y la Tercera Internacional Comunista”, en *Izquierdas*, Año 3, Número 5, 2009.

Schelchkov, Andrey A. y Stefanoni, Pablo (coord.)

(2016) *Historia de las izquierdas bolivianas. Archivos y documentos (1920-1940)*. La Paz: CIS.

Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista

(1929) *El movimiento revolucionario latinoamericano. Versiones de la Primera conferencia Comunista Latinoamericana*. Buenos Aires: La Correspondencia Sudamericana.

Stefanoni, Pablo

(2015) *Los inconformistas del Centenario. Intelectuales, socialismo y nación en una Bolivia en crisis (1925-1939)*. La Paz: Plural Telesca, Ignacio (coordinador) (2010) *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus.

Topasso, Hernán

(2008) “Tras las huellas de Tristan Marof. Retazos de un primer exilio”, en *Políticas de la Memoria. Anuario de investigación del Cedinci*, N° 8/9, Buenos Aires, 2008, pp. 161 a 170.

Zook, David

(1962) *La conducción en la guerra del Chaco*. Buenos Aires: Círculo Militar – Biblioteca del Oficial.

**Fantasmagorías y recursividades. Narrativas contemporáneas sobre la Guerra del Chaco**

*Carla Daniela Bienisz*

“... y amansamos el monte hasta convertirlo en orden”.

Liliana Colanzi

**Recibido:** 05/07/2022

**Evaluado:** 17/11/2022

**Resumen:**

A partir de algunas narrativas contemporáneas, este trabajo intenta explorar cómo la experiencia de la Guerra del Chaco (1932-1935) habilitó dos figuraciones en la forma de relatar lo desconocido, que -dependiendo de la perspectiva- era o bien el espacio (el Chaco) o bien el tiempo (la experiencia histórica, el acontecimiento bélico). Esas figuraciones hablan (1) del espacio como inmensidad; y (2) del tiempo como circularidad.

Para ello, propongo un corpus de narrativas actuales (literarias y etnográficas), cruzado con algunos autores clásicos. Este cruce -entendiendo- ayuda a mostrar y desmontar también las pervivencias de imaginarios casi centenarios pero que todavía resultan configuradores de subjetividades y simbolizaciones literarias.

**Palabras clave:** Chaco - Guerra- Desierto - Sed

**Abstract**

Starting from some contemporary narratives, this article aims to explore how the Chaco War experience (1932-1935) configured two ways of narrating the unknown. Depending on perspective, the unknown could be the territory (Chaco) or the moment (the historical event). Those ways of narrating have to do with (1) the territory as an experience of inmensity and (2) the measurement of time as cyclical timing.

In order to explore these items, I propose a corpus of contemporary, both literary and ethnographic, narratives, as well as their relation to some classical authors. I consider that this comparison might demonstrate and disassemble centenary imaginaries that still configure literarian symbols and subjectivation.

**Key words:** Chaco- War - Wilderness- Thirstiness

El Chaco es un territorio que tardía y problemáticamente integró el imaginario de “lo nacional” en Paraguay. Si como escribió alguna vez Bartomeu Meliá, “Paraguay, que no siempre ha logrado ser un ‘buen’ Estado -excepto tal vez en los tiempos del Dr. Francia- y que mucho menos ha gozado de ‘buenos’ gobiernos, es desde por lo menos el siglo XVII una buena nación”<sup>1</sup>; esa “buena nación”, en general, estuvo cristalizada en ciertos factores de

---

<sup>1</sup> Meliá, Bartomeu, “Una nación, dos culturas”, en *Una nación, dos culturas*, Asunción, CEPAG, 1997 [1975], p. 69.

cohesión cultural característicos del Paraguay oriental, como la misma lengua guaraní, y encontró en el río homónimo un límite no tan simbólico.

De modo que la Guerra del Chaco recurrió y fomentó narrativas (también poéticas) específicas para canalizar el interés nacionalista con ese territorio extraño para el imaginario criollo, pero cuyo valor parecía crecer ante la disputa del otro foráneo, en este caso, boliviano. Pues se trata de un territorio que, durante las décadas previas al conflicto, parecía ser más bien un objeto de interés diplomático. Desde la élite dominante, en tanto, esa retórica nacional se solapó con dinámicas colonialistas. Como escribe Ana Couchonnal: “la guerra del Chaco reproducía metonímicamente, a escala interior, el drama que la guerra de la Triple Alianza había producido desde el exterior: la imposición de una situación colonial en un territorio con una autonomía particular previa”<sup>2</sup>. La situación colonial a la que se refiere la autora es el avance del Estado paraguayo (aunque también el boliviano hizo lo propio) con su aparato político-militar sobre un territorio poblado mayoritariamente por comunidades originarias. De modo que en el mismo acontecimiento bélico se solapan distintas acciones: la guerra de dos Estados modernos y una acción colonizadora hacia poblaciones que hasta el momento habían permanecido prácticamente al margen del acontecer estatal. En palabras de Luc Capdevila: “una de las características de este conflicto es que produjo a la vez nacionalismo y etnicidad: engendró una compleja dinámica cultural en la que la fusión de la comunidad nacional, característica de cualquier guerra de alta intensidad, cristalizó al mismo tiempo, en sus márgenes, una alteridad subalterna”<sup>3</sup>.

En cuanto a esa dinámica cultural, el Estado paraguayo tuvo una herramienta en una lengua de extensión nacional (del Paraguay oriental), pero subalterna, como lo es el guaraní, que sería percibida como la lengua de los paraguayos por las etnias chaqueñas<sup>4</sup>. Un ejemplo localizado de ese carácter nacional con que se dotaba al guaraní, ocurrió cuando los militares paraguayos tuvieron contacto con poblaciones chaqueñas guaraní-hablantes que encarnaron “para los patriotas paraguayos, a una antigua rama de la nación ‘reencontrada’ gracias a la guerra”; al punto que “algunos oficiales propusieron aprovechar su presencia para ‘poblar’ el Chaco con ‘nacionales’”<sup>5</sup>.

En la literatura paraguaya, que es el campo en el que se ubica este artículo, es conocido y significativo el caso de la poesía de la Guerra del Chaco que forjó a los poetas clásicos (tomo la caracterización de Melià<sup>6</sup>) en lengua guaraní. La guerra fue así un fértil campo de cultivo para una lengua que tenía para entonces poca tradición escrita, y para

---

<sup>2</sup> Couchonnal, Ana, *Donde nació como tú. Perspectivas en torno a la articulación de un sujeto político en Paraguay*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2020, p. 126.

<sup>3</sup> Capdevila, Luc, “La Guerra del Chaco ‘Tierra Adentro’. Desarticulando la representación de un conflicto internacional”, en *Paraguay bajo las sombras de sus guerras. Historia, memoria y construcción política, siglos XIX/XXI*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2021, p. 67.

<sup>4</sup> Kalisch, Hannes y Unruh, Ernerto (comps), *¡No llores! La historia enlhet de la Guerra del Chaco*, Asunción y Ya’alve-Saanga, Centro de Artes Visuales /Museo del Barro, Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet y Servilibro, 2018, p. 77.

<sup>5</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco ‘Tierra Adentro’...”, p. 76.

<sup>6</sup> Melià, Bartomeu, *La lengua guaraní del Paraguay*, Asunción, Mapfre, 1992.

profundizar el desarrollo de cierta proto-industria editorial a través de las revistas y publicaciones como *Ocara poty cue mi*<sup>7</sup>. Ese corpus poético -además- articuló más fuertemente el imaginario de lo nacional en una disputa por su enunciación desde parámetros populares: la lengua y la música popular. El poeta paradigmático es Emiliano R. Fernández, que contribuye a forjar una figura central para ese imaginario, la del poeta soldado<sup>8</sup>.

Ahora bien, dimensionar el campo de incumbencia de este artículo en la literatura paraguaya es problemático. Por un lado, porque la misma denominación de literatura paraguaya lo es, en tanto podría hablarse de distintas series literarias de acuerdo a las lenguas -en plural- y variantes que habitan esa literatura<sup>9</sup>; incluso, si se extrema el afán categorial, podría hablarse de distintas literaturas paraguayas. Por otro lado, porque recién enuncié como primer caso paradigmático el de la poesía popular de la guerra, que es un formato cabal y prototípico de una de esas series, la que es en lengua guaraní. Mientras que lo que durante casi todo el siglo XX se llamó literatura paraguaya<sup>10</sup>, no es más que el proceso histórico de otra de esas series, la de la literatura paraguaya en castellano. En esta dimensión otra, no única, tal vez ni siquiera central, la Guerra del Chaco también tiene su importancia. Pero es sumamente destacable que, en el plano a la literatura en lengua guaraní, la guerra contribuyó a forjar un corpus único, una lengua literaria en toda su modernidad, escrita, impresa, con un mercado de lectores o consumidores y distribución, cuyo éxito -por la pervivencia de su poesía popular- llega a la actualidad; mientras que, en cuanto a la literatura en lengua castellana, la guerra, antes que una condensación literaria, es un punto de partida. O sea, una crisis y no tanto una realización.

Los abordajes críticos tradicionales sobre la literatura paraguaya consideran la Guerra del Chaco como un punto de inflexión porque genera una especie de toma de conciencia histórica, a partir de la cual se puede datar lo que se conoce como literatura paraguaya contemporánea<sup>11</sup>. Ese despertar en la conciencia y esa contemporaneidad se observan en figuraciones problemáticas de la historia, con sujetos quebrados; lo cual le dio espesor a una narrativa que rompía así con los campos del bucolismo regionalista o de la novela de la tierra que habían dominado previamente. En otras palabras, esa contemporaneidad implica un abordaje más problemático de la relación del sujeto con la historia.

---

<sup>7</sup> Ramos Dávalos, Hermes, "Trayectos de la lengua guaraní", en *Concurso Nacional de Ensayos Rafael Barrett 2010*, Asunción, Secretaría Nacional de Cultura, 2011, pp. 120-121.

<sup>8</sup> Lustig, Wolf, "Chácore purahéi- Canciones de guerra. Literatura popular en guaraní e identidad nacional en el Paraguay", en Barbara Potthast, Karl Kohut y Gerd Kohlhepp (eds.), *El Espacio interior de América del Sur: geografía, historia, política, cultura*, Madrid, Iberoamericana/Veuvvert, 1999, pp. 363-379.

<sup>9</sup> Benisz, Carla, "La oratura y los lindes de la literatura paraguaya", en Roberto Bein, Juan Bonnin, Mariana Di Stéfano, Daniela Lauría y María Cecilia Pereira (eds.), *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*, Tomo I, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2017, pp. 101-116.

<sup>10</sup> Por ejemplo: Plá, Josefina, *Literatura paraguaya en el siglo XX*, Asunción, Ediciones RP, 1992; Rodríguez-Alcalá, Hugo, *La literatura paraguaya*, Buenos Aires, CEAL, 1968.

<sup>11</sup> Rodríguez-Alcalá, H., *La literatura...*, p. 43.

El exilio, por otra parte, terminaría de configurar esa conciencia quebrada, sobre todo a partir de la Guerra Civil de 1947<sup>12</sup>. Si bien la Guerra Civil es un mojón significativo de un exilio que ha abarcado décadas previas y posteriores, 1947 es especialmente importante en el plano de la literatura, pues es cuando se quiebra ese despertar literario con el exilio de varios escritores tanto por la guerra, como por la conflictividad política general.

Uno de ellos es justamente Augusto Roa Bastos, quien se lamenta que la guerra no haya generado un corpus de la envergadura que sí había generado en Bolivia. Si bien se trata de una fuerte posición de Roa que trata de acentuar las *ausencias* de la literatura paraguaya<sup>13</sup> frente a las potencias de la literatura en guaraní, su apreciación coincide, en general, con la mayoría de los juicios críticos:

*La narrativa paraguaya no comienza sino a finales de la década de los treinta con algunas novelas surgidas de la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-35). Magra producción si se considera el ciclo de la novelística boliviana -notoriamente más valioso en cantidad y calidad- que el mismo acontecimiento produjo. En la década de los cuarenta aparecen los primeros textos narrativos de Gabriel Casaccia a quien se puede considerar con toda justicia el iniciador de la incipiente literatura paraguaya<sup>14</sup>.*

Efectivamente, se pueden observar ciertas características inaugurales de esta literatura contemporánea y moderna en un obra como la de Gabriel Casaccia; y esto es así no solamente en la anécdota narrativa, en los personajes que recuerdan su paso por la guerra como un acontecimientos configurador de su biografía, sino en la función que ese acontecimiento tiene en la obra de Casaccia y, aún más, en las características generales de ésta, que es una muestra cabal de la -para entonces- nueva forma literaria de ubicar al sujeto en la historia. La guerra aparece en la obra de Casaccia como una farsa, antes que una tragedia. Por ejemplo, Florino, aquel miembro cobarde de la élite política liberal, erige los blasones de ex-combatiente sin haber pisado el territorio del conflicto<sup>15</sup>. A través de un personaje tan ruin (como es habitual en Casaccia), la cuestión del heroísmo bélico pierde protagonismo literario para acentuar el quiebre del sujeto en su vínculo con la historia.

La narrativa del nacionalismo hegemónico, en cambio, requiere de esas armonías entre sujeto y patria (así sea desde la tragedia como lo fue la Guerra contra la Triple Alianza) que la “epopeya” del Chaco, con resultado victorioso para el Paraguay, habilitaba:

*en esta “epopeya triunfante”, el discurso nacionalista halló por fin [el] momento de fraguar, dándole contenido concreto a su imaginaria heroica, ya que el mismo*

---

<sup>12</sup> Méndez-Faith, Teresa, *Paraguay: novela y exilio*, New Jersey, Slulsa, 1985.

<sup>13</sup> Benisz, Carla, *La “literatura ausente”. Roa Bastos y las polémicas del Paraguay post-strotonista*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2018.

<sup>14</sup> Roa Bastos, Augusto, “Una cultura oral”, en *Antología narrativa y poética. Documentación y estudios*, Barcelona: Anthropos, 1991 [1989], p.108.

<sup>15</sup> Casaccia, Gabriel, *Los Huertas*, Asunción, El Lector, 1996 [1981], p. 76.

*encontró en el acontecimiento la ocasión de condensar el relato épico de una guerra perdida, convirtiéndolo en “hazaña” que recupera honores cantados desde un principio, pero lejanos en la realidad social concreta de los paraguayos*<sup>16</sup>.

Por el contrario, la contemporaneidad que inaugura Casaccia y lo que determina la modernidad de la literatura paraguaya tras él, se asientan sobre las discontinuidades respecto de ese relato épico. Roa Bastos haría lo propio en *Hijo de hombre*. En esta novela, la Guerra del Chaco sirve como escenario de un ajuste de cuentas en el que el heroísmo es máscara de la traición. Miguel Vera, uno de los protagonistas de la novela, es el letrado que vuelve a su pueblo de origen, participa de un alzamiento popular, se erige -en términos gramscianos- como intelectual dirigente, pero finalmente se delata en una borrachera. Su formación militar, sin embargo, le permitió pagar sus culpas en la Guerra del Chaco, sedienta de todo y además de héroes que alimenten esa epopeya. Algo similar se cuenta, como trasfondo de una peripecia trivial en el exilio, en el cuento “Encuentro con el traidor”<sup>17</sup>. Así, para Roa Bastos, la figura del letrado tiene ese doble filo, la latencia de la traición<sup>18</sup>, y la Guerra del Chaco, acontecimiento que el mismo autor conoció personalmente, contribuyó en su narrativa a escenificar la compleja dialéctica del traidor y el héroe, a la que Roa, escritor de una cultura bilingüe, le suma la figura del intelectual.

Con la guerra, entonces, se abre para la literatura paraguaya (en castellano), una posibilidad otra de narrar el sujeto histórico, y además una zona<sup>19</sup> literaria hasta entonces casi inexplorada como tal. La pervivencia de algunos de estos modos de narrar la guerra en la actualidad de esa literatura es uno de los temas que aborda este artículo.

Para abordar esos modos, me interesa destacar la guerra, más que como temática histórica o anécdota de la narración, como instalación de un cronotopo. De modo que este trabajo intenta explorar cómo la experiencia de la guerra habilitó dos figuraciones en la forma de relatar lo desconocido, lo novedoso, que -dependiendo de la perspectiva- era o bien el espacio (el Chaco) o bien el tiempo (la experiencia histórica, el acontecimiento bélico). Esas figuraciones hablan (1) del espacio como inmensidad desde la fantasmagoría de una geografía inabarcable; y (2) del tiempo como circularidad. Lo que me interesa además de estas figuraciones es su pervivencia en la actualidad, siendo que se trata de un episodio casi centenario pero que todavía es configurador de subjetividades y simbolizaciones narrativas.

---

<sup>16</sup> Couchonnal, A. *Donde nació...*, p. 128.

<sup>17</sup> Benisz, Carla y Castells, Mario, “¿Quién se bate con un infame? El letrado como traidor en la obra de Augusto Roa Bastos”, ponencia presentada en el Congreso Internacional “Literatura, arte, crítica e industrias culturales en el MERCOSUR”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 9 y 10 de noviembre de 2011.

<sup>18</sup> Ludmer, Josefina, “La vida de los héroes de Roa Bastos”, en *Cuadernos hispanoamericanos*, n° 493-494, 1991, pp. 113-118.

<sup>19</sup> Uso el término zona, no como una delimitación geográfica preexistente al relato, sino como una construcción de éste, de acuerdo con Juan José Saer en “Discusión sobre el término zona”, en *La Mayor, Cuentos completos (1957-2000)*, Buenos Aires, Seix Barral, 2004, pp. 184-185. Lourdes Espinola también se refiere al Chaco como zona literaria en “El Chaco como territorio literario: un bio-análisis de los textos”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Coloquios, 2006.

En función de *dar cuerpo* (corpus) a ese cronotopo, apelo a materiales heterogéneos o problemáticamente literarios, del mismo modo en el que entiendo que la literatura paraguaya lo es. Se trata, siguiendo la definición de Florencia Garramuño, de un corpus “inespecífico”, desligado de la pertenencia a una categoría, género o arte específico, pero no tanto por cómo se presentan esos materiales individualmente, sino en su común, su conjunto y en cómo son dispuestos. En términos de Garramuño: “Essa aposta no inespecífico seria um modo de elaborar uma linguagem do comum que propiciasse modos diversos do não pertencimento. Não pertencimento à especificidade de uma arte em particular, mas também, e sobretudo, não pertencimento a uma ideia de arte como específica”<sup>20</sup>.

#### Instancias de la ideología: fantasmagoría y deseo

Efectivamente, la Guerra del Chaco es una temática obstinada en la literatura paraguaya, incluso en los últimos años. El Chaco como zona literaria emerge en una reciente antología de cuentistas paraguayos y bolivianos que motiva el abordaje de este apartado, *Mar Fantasma. Veintidós cuentistas contemporáneos de Bolivia y Paraguay*<sup>21</sup>. La guerra es así uno de los leitmotivs que hilvanan varios de los cuentos de una antología felizmente heterogénea. Lo hace, en general, como territorio y escenario, pero también como una actualización de la guerra en la figura del fantasma. A lo largo de la antología, el Chaco parece emplazar un escenario propio, ni paraguayo ni boliviano (tampoco argentino), sino simplemente Chaco con límites propios, más allá de los Estados que lo flanquean<sup>22</sup>. El Chaco se erige así en la compleja dialéctica de frontera y región, división y unidad, o, como sostiene Fabricio Vázquez Recalde<sup>23</sup>, la noción de frontera es válida, en este caso, si se la considera como toda una región fronteriza y no solo una “línea”. De modo que la antología binacional ayuda a que el Chaco emerja con esa particularidad espacial sobre la que, durante la guerra, ambos Estados intervinieron con el objetivo -justamente- del trazado de esa línea artificiosa.

Entre las traducciones literarias de ese objetivo (estatal) y su consecuente imaginario (histórico), la cuestión de la sed surge como un vaso comunicante, aunque -como veremos- con un pliegue. Los Estados boliviano y paraguayo habían fomentado la imagen del desierto como artilugio ideológico para disputarse el Chaco entre ambos, mientras la guerra

---

<sup>20</sup> Garramuño, Florencia, *Frutos extraños: sobre a inespecificidade na estética contemporânea*, Rio de Janeiro, Rocco, 2014, p. 5. Ebook.

<sup>21</sup> AA.VV., *Mar Fantasma. Veintidós cuentistas contemporáneos de Bolivia y Paraguay*, Asunción, Arandurã, 2018/ La Paz, Kipus, 2018. Otra antología de publicación reciente es *La otra epopeya. Cuentos de la Guerra del Chaco*, Asunción, Servilibro, 2022. Sin embargo, esta última antología no es estrictamente contemporánea pues contiene también cuentos de narradores ya clásicos como Teresa Lamas Carísimo o el mismo Roa Bastos. Entre sus relatos contemporáneos se encuentra “Yvy’a”, al que me referiré a continuación.

<sup>22</sup> Benisz, Carla, “Viveros, Javier, coordinador. *Mar fantasma. Veintidós cuentistas contemporáneos de Bolivia y Paraguay*. La Paz: Kipus, 2018. 304 págs. / Asunción: Arandurã, 2018. 302 págs.”, en *Literatura: teoría, historia y crítica*, vol. 22, n°1, enero de 2020, pp. 399-404.

<sup>23</sup> Cit. por Dalla-Corte Caballero, Gabriela, *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*, Rosario, Prohistoria ediciones-TEIAA, 2010, p. 239.

funcionaba paralelamente como agente de colonización de las poblaciones originarias que tradicionalmente lo habitaron. Es así que “el desierto”, escribe Luc Capdevila, “no se reduce a un espacio natural, a un biótopo, sino que también corresponde a una noción geopolítica heredada del imaginario colonial”<sup>24</sup>. En relación con esto, el “imaginario de la sed”<sup>25</sup> constante en los testimonios, contribuye a remarcar al Chaco como desierto, y con ello encarna -en el mayor sentido del término- en una vivencia fisiológica elemental, el conflicto nacional. La literatura, con su paleta de recursos, contribuye a este imaginario pero haciendo de esa vivencia fisiológica, una experiencia de la crisis del sujeto. Tal como se puede ver en uno de los momentos más dramáticos de *Hijo de hombre* o en *Estampas de la Guerra* de Hugo Rodríguez-Alcalá. En el caso de Roa, esa crisis es también una crisis del sujeto en su integración al ideario nacionalista hegemónico, en tanto el protagonista de la novela interpela el nacionalismo desde la figura de la traición. Sobre Roa, por otro lado, es reconocido el influjo de *Sangre de Mestizos* del boliviano Augusto Céspedes; lo menciono especialmente porque volveré a él, ya que parte de la vigencia del imaginario tiene que ver con la influencia de uno de sus cuentos, “El pozo”.

El imaginario del desierto y de la sed resurge en *Mar fantasma* -como puede verse desde el mismo título de la antología. Por un lado, la figura del mar aparece como un negativo del desierto, pero que reafirma el carácter del espacio como inmensidad. Tanto el desierto como el mar son escenografías que prueban al extremo las posibilidades de intervención de la voluntad humana. Por otro lado, “fantasma” como atributo remarca una inmensidad fuera del plano de lo real, una ilusión o fantasmagoría, rubricando así lo negativo del desierto pero no en una ausencia, sino en una presencia espectral.

Si bien -como ya dije- hay varios cuentos de la antología que retoman el tema de la guerra, el que más se adentra en la experiencia de la sed y, su correlato, el imaginario del desierto es “Yvy’a” de Javier Viveros, cuento que originalmente pertenece al volumen *Fantasmario. Cuentos de la Guerra del Chaco* de 2015; lo que también anuda, con el lazo de la guerra, las figuras del fantasma y de la sed, demostrando nuevamente la pervivencia del imaginario histórico en la literatura actual. Además, la cuestión de la guerra es una búsqueda programática del autor que involucra todo ese volumen de cuentos y continúa en su novela *Réquiem del Chaco* (2019), pero aquí ya centrada en el médico argentino Carlos de Sanctis.

Por otro lado, y a pesar de que la idea de lo fantasmagórico es deficitaria de la consideración del Chaco como desierto, este desierto no es aquí un vacío para conquistar (como en el discurso estatal), sino un espectro que somete él mismo al sujeto. Esta idea está presente en la tradición narrativa de la guerra desde el mismo Augusto Céspedes y retorna en el cuento de Viveros.

En cuanto al relato de Céspedes, los fantasmas en “El pozo” son los mismos soldados heridos (“fantasmas en calzoncillos”<sup>26</sup>), pero también es el calor, “fantasma transparente

---

<sup>24</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco ‘Tierra Adentro’...”, p. 70.

<sup>25</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco ‘Tierra Adentro’...”, p. 69.

<sup>26</sup> Céspedes, Augusto, “El pozo”, en *Sangre de mestizos. Relatos de la Guerra del Chaco*, Ministerio de Educación y Bellas Artes, La Paz, 1962 [1936], p. 15. Todas las citas pertenecen a esta edición.

volcado de bruces sobre el monte” (“El pozo”, 19) (“echado de bruces”, repite hacia el final, “El pozo”, 36). En la misma sintonía, Viveros describe a los soldados enfrentándose enajenados y a la sed misma como fantasmas: “La sed, reverberante fantasma que recorre el Chaco”; “La lucha que se entabló allí fue en cámara lenta, una pelea entre lánguidos fantasmas. Todos los contendientes eran menos hombres que espectros; exhaustos y afiebrados, quebrados, embrutecidos por la sed”<sup>27</sup>.

O sea, el fantasma no es meramente el otro o el desierto, sino el sujeto en él. O mejor: el fantasma es una continuidad, sobre las divisiones estatales, entre los sujetos y el paisaje. De modo que lo fantasmagórico denuncia solapadamente que la integración del sujeto a la nación, en un momento extremo de configuración de identidades y alteridades como lo es la guerra, se realiza sobre un sujeto fragmentado, roto, y de hecho solo es posible a través de él.

En contraposición, el agua, como objeto del deseo, en el cuento de Céspedes es una fuerza de inmovilización, a través del pozo que cavan desesperada y alucinadamente el narrador y su grupo. En cambio, en el cuento de Viveros, la búsqueda del agua en la figura del *yvy’a* es motivo para la peregrinación y la peripecia: un grupo diezmado de soldados paraguayos abandona su campamento para emprender la búsqueda del fruto en una acción desesperada por conseguir agua en pleno Chaco, ya sin expectativas en los camiones proveedores. La peregrinación se da en línea recta, pues así intentan algún tipo de control sobre la geografía: “Tal como lo planearon, se movían casi en línea recta al campamento, dejando marcas en el camino, para facilitar el regreso con las bolsas cargadas de *yvy’a*” (“Yvy’a”, 110). En esa obstinación de rectitud y control, tanto bolivianos como paraguayos “enfrentaban al monte y al calor”, los que -finalmente- terminan anulando, como en Miguel Vera y en “El pozo”, la voluntad del sujeto. El cuento es, así, el relato de una traza errática sobre la espacialidad ingobernable que hace del Chaco -de nuevo- un desierto ideológico. Con el pliegue de que esa inmensidad no es reto para el agente colonizador, como en el relato estatal hegemónico, sino todo lo contrario, un espacio agónico de espectros y fantasmas.

Esa agonía y la inconmensurabilidad del ambiente le otorgan al agua el aura del deseo. Por eso, está cargada de sensualidad e incluso de imágenes de lo sexual. En el cuento de Viveros, la descripción del *yvy’a* tiene esa carga en la parte oculta del fruto: “Era bajo tierra, sin embargo, donde mostraba su grandeza, era allí donde se almacenaba el testículo herniado, un tubérculo subterráneo, levemente esférico, usualmente más grande que una pelota de fútbol, y en su esponjoso interior almacenaba agua” (“Yvy’a”, 108). Las imágenes dotan al agua de dimensiones que le son, en primera instancia, ajenas (forma, espesor, tacto, y hasta sexualidad cuando comparan el fruto con un testículo); esas imágenes funcionan como

---

<sup>27</sup> Viveros, Javier, “Yvy’a”, en *Fantasmario. Cuentos de la Guerra del Chaco*, Resistencia, Contexto Libros, 2022 [2015], pp. 109 y 114. Si bien tomamos el cuento tanto en relación con la antología *Mar fantasma* que lo compila, como en relación con *Fantasmario*, el volumen que originalmente lo contiene, lo cito por este último para remarcar su ubicación original. Lo cito, además, por la última edición del volumen que es argentina, pues es significativo también remarcar la circulación de este tipo de textos a un nivel regional. Una edición argentina de un libro paraguayo sobre la Guerra del Chaco, no solo amplía su margen de intervención, sino que es una apuesta editorial en los circuitos de las obras, constituyendo, así, su público. Todas las citas del cuento, entonces, pertenecen a esta edición.

un suplemento valorativo sobre el objeto (el *yvy'a*) y denuncian así la sobrecarga emotiva con la que el narrador interpreta esa falta. Ya en los relatos de Céspedes y de Roa se encuentran imágenes similares. Efectivamente, la misma figura del pozo, en el cuento de Céspedes, permite toda una batería alegórica de contrapuntos con lo sexual, lo que conduce a la seducción y enajenación del sujeto. El pozo es, así, “presencia casi sexual del secreto terrestre” (“El pozo”, 26). En consecuencia:

El pozo va adquiriendo entre nosotros una personalidad pavorosa, substancial y devoradora, constituyéndose en el amo, en el desconocido señor de los zapadores. Conforme pasa el tiempo, cada vez más les penetra la tierra mientras más la penetran, incorporándose como por el peso de la gravedad al pasivo elemento, denso e inacabable. Avanzan por aquel camino nocturno, por esa caverna vertical, obedeciendo a una lóbrega atracción, a un mandato inexorable que les condena a desligarse de la luz, invirtiendo el sentido de sus existencias de seres humanos (“El pozo”, 27).

Puede observarse que la enajenación es total, al punto que implica una “inversión” de la existencia: viaje a la oscuridad y abandono de la luz, retroceso en el tiempo e incluso la historia (lo que puede verse en la metáfora de la caverna), atracción que inmoviliza el devenir y, finalmente, una inversión en la acción -penetrar- al punto que la diferencia entre objeto (tierra/ pozo) y sujeto (los soldados) queda difusa.

En el diario de Miguel Vera, de *Hijo de hombre*, la laguna de Isla Po'i “semeja una vulva infinitamente suave, orlada por el vello de la vegetación acuática, fermentando bajo sus grandes manchas de moho, de un olor casi sexual. Es el único signo de vida en medio de esta planicie reseca. [...] De esa vulva trémula depende la suerte de la lucha...”<sup>28</sup>.

El aura del deseo por el agua se engrandece en la distancia que marca el desierto (“la planicie reseca”). Este punto nos permite contraponer esa expresión de la espacialidad a otra, la que aparece en los relatos enlhet de *¡No llores! La historia enlhet de la Guerra del Chaco*, recopilados y puestos en texto por Hannes Kalisch y Ernesto Unruh. Como vimos, en el cuento de Viveros, y como se colige del imaginario del desierto, el monte es el principal enemigo (“Yvy'a”, 110), antes incluso que el soldado boliviano. Desde otra experiencia de la guerra y del territorio, el monte es, por el contrario, posibilidad de escape y resguardo. En varios de los relatos de los enlhet compilados en *¡No llores!*, se da cuenta de esa experiencia, al punto que se oponen dos espacios del supuesto desierto: los “caminos abiertos” por los criollos y el monte como espacio todavía no invadido por la colonización, al que se adentran los enlhet para huir de los soldados paraguayos<sup>29</sup>. Los caminos, por donde circulan los soldados, el ferrocarril, los camiones, la guerra moderna son la traza de una invasión y un peligro; mientras que los montes son posibilidad de resguardo.

---

<sup>28</sup> Roa Bastos, Augusto, *Hijo de hombre*, Buenos Aires, Losada, 1967 [1960], pp. 167-168.

<sup>29</sup> Kalish, H. y Unruh, E. (eds.), *¡No llores!...* p. 92. Las siguientes citas de este volumen indican la página entre paréntesis.

Cuando comenzó la guerra llegó una gran cantidad de soldados. Habían hecho caminos que atravesaban los campos abiertos; sus caminos se mantenían en esos campos y tenían sus campamentos a lo largo del camino al oeste [...]. Podía ocurrir que llegaran de noche a los paraderos de los enlhet en el monte, pues pretendían matarlos. Sin embargo, no llegaron a ultimar a nadie pues todos se daban a la fuga y se dispersaban. Los enlhet sabían moverse muy bien en el monte profundo. [...] Silbaban con sus manos, y eso se escuchaba desde lejos; así se reunían de vuelta y verificaban, después, que nadie se hubiera perdido. (*¡No llores!*, 80)

De modo que la experiencia territorial es distinta de acuerdo al nivel de extrañeza que implique. Para los paraguayos (y bolivianos), el territorio era enajenante, solo parcialmente controlable por los caminos, y lo que postula la zona literaria chaqueña es que sobre esa enajenación se constituyó el Estado moderno. Para las comunidades chaqueñas, al contrario, no era el espacio lo que les resultaba extraño sino la circunstancia histórica, como veremos en el siguiente apartado.

Ante la línea, el espiral

Recién mencioné el volumen *¡No llores!* que es justamente el peso heterogéneo del corpus de este artículo sobre los modos de narrar la Guerra del Chaco en la actualidad. Es heterogéneo pues su actualidad es problemática. Se trata de una publicación de 2018 pero que escarba en las memorias de ancianos enlhet del Chaco que vivieron, fueron testigos o recuerdan relatos familiares respecto de cómo la guerra afectó a la comunidad en su momento. Por otro lado, como muchos textos clásicos de la tradición etnográfica, pone en cuestión el sujeto que enuncia. Si bien cada relato está cuidadosamente enmarcado con el nombre de su narrador, la “reducción” (uso el término en el sentido que le otorga Bartomeu Melià<sup>30</sup>) a texto, escritura, libro y su traducción a castellano intervienen en la construcción del relato como unidad. De modo que a lo que tenemos acceso como lectores es a una puesta en texto, como si fuera una puesta en escena, por parte de Kalisch y Unruh, de lo que es un universo plural, coral, performático y circular de relatos orales, con juegos retóricos propios y en constante reformulación en la que intervienen cuestiones de índole subjetiva inmediata, como la emoción y la memoria. Todas estas características hacen de los relatos enlhet un tipo especial de narrativa histórica, diferente de la historiografía moderna (*¡No llores!*, 270). Tal como comenta Hannes Kalisch, en las reflexiones que acompañan los relatos, la oralidad presentifica continuamente la historia, a la vez que ésta se socializa en el gesto comunicativo: “A través de la dinámica oral no se almacenan invariablemente palabras, como posibilita

---

<sup>30</sup> Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de etno-historia*, Asunción, CEADUC-CEPAG, 1997.

hacerlo el papel, lo escrito. Más bien, el manejo oral implica que se trabaje constantemente aquello que se expresa y transmite: a través del juego entre el esconder y el resaltar, de las síntesis, de la proyección sobre condiciones transformadas” (*¡No llores!*, 21-22).

En consecuencia, la memoria es una forma de relato alternativa a la historiografía, pues es puesta en circulación a través de esos dispositivos específicos de la oralidad y del saber colectivo. Esos dispositivos, recursos y estrategias también dan cuenta de que se trata de una construcción que transforma el “registro de datos” (*¡No llores!*, 154) en un relato y, al colectivizarse, éste se vuelve memoria social.

Finalmente, para Kalisch, la narrativa enlhet no es solo otro modo de contar la historia, sino que es otro modo de construir universos, al punto que la narrativa enlhet y la paraguaya no son complementarias, como las piezas de una cerámica quebrada, sino que resultan ontológicamente incompatibles (*¡No llores!*, 272).

Todo esto en cuanto al universo de relatos sobre el que se sostiene *¡No llores!*, sin embargo, el volumen compilado ya implica otra construcción sobre ellos. Pues se trata, como dije, de una puesta en texto en la que intervienen estrategias de compilación, selección y traducción, sobre esos relatos, y, con ello, cierta problematicidad sobre el sujeto colectivo que enuncia. Es decir, anteriormente mencioné cuestiones de retórica, de elaboración narrativa, de artificio -podría decirse- que Kalisch encuentra en los relatos; pues sobre esas cuestiones interviene una segunda instancia que es la tarea de los compiladores y que se materializa, además de las acciones de selección y traducción, en los ensayos firmados por Kalisch que acompañan los relatos. En esos ensayos encontramos las reflexiones metadiscursivas sobre el relato enlhet. *¡No llores!*, presentado como volumen y unidad en tanto objeto libro, está compuesto de esa variedad de voces y textualidades.

Si toda narrativa histórica implica artificiosidad o una convención<sup>31</sup>, aquí habría dos niveles o contextos, cada uno con leyes propias, sobre los cuales interviene el artificio. En primer lugar, estamos ante un discurso narrativo no ficcional. Y no solo en el discurso histórico, sino también en el periodístico -por ejemplo, en lo que se conoce como “no-ficción”- la relación entre la realidad y el lenguaje sigue siendo una construcción antes que una reproducción<sup>32</sup>. Con el agregado de que, en el caso de *¡No llores!*, esta “no-ficción” no solo construye un relato, sino toda una cosmovisión alternativa, para ser luego atravesada por la perspectiva letrada de los compiladores, ya no desde el periodismo o la historiografía, sino desde la etnografía.

En el no-ficción, la construcción de verdad del género está muy atada a la relación entre sujeto y testimonio<sup>33</sup>, al punto que una de las características del género es la

---

<sup>31</sup> White, Hayden, “El valor de la narrativa en la representación de la realidad”, en *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992, p. 23.

<sup>32</sup> Amar Sánchez, Ana María, *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1992.

<sup>33</sup> Amar Sánchez, Ana María, *El relato...*, p. 35

“subjetivización” frente a la “generalización distanciadora” de la prensa y la historia<sup>34</sup>. En una sintonía similar, los relatos de *¡No llores!* enhebran la voz con la experiencia, subjetivizan continuamente la historia. Es la voz de la historia en una primera persona pero que se pluraliza continuamente; incluso vivencias psicológicas como la angustia (que es la que da lugar al llanto del título) es experimentada de modo colectivo, como puede verse en el relato de Kaymaap-Takhaanheth:

Yo sé de la guerra, eso muestra la edad que tengo. Vivíamos en estado de angustia, teníamos miedo a los paraguayos que estuvieron en la guerra. [...] Vivíamos bien en nuestros lugares, pero después comenzó la guerra y algunos aviones pasaban encima de *Nepolhnga'a* -Heimstädt-. Allí nos decidimos a abandonar la región; no sabría decir mi edad. Me comparo con los niños que andan por aquí, con esta edad uno ya está en condiciones de correr. (*¡No llores!*, 84)

Se puede observar cómo el relato reenvía siempre a experiencias plurales: la angustia, el bienestar del pasado, la guerra; incluso cuando el narrador quiere recordar un dato personal (su edad), impulsa su memoria con algo colectivo, los niños de la comunidad.

Esto me permite volver a las formas inespecíficas que analiza Garramuño, pues lo inespecífico, además de sustentarse sobre la variedad de modalidades y la no pertenencia genérica, se activa especialmente en formas comunitarias del arte. La autora analiza la desestabilización de las especificidades artísticas en expresiones literarias o visuales contemporáneas, no solo por la combinación de distintos registros (narrativa, poesía, fotografía, música, por ejemplo), como en el montaje de las vanguardias, sino que ella observa la implosión de lo específico en un mismo lenguaje estético, de modo que se problematiza su misma categorización. Pero además, estas prácticas de no pertenecer, sostiene Garramuño, propician imágenes de comunidades expandidas. Pues se trata de un arte “desindividualizante”, que recurre a lo colectivo. Finalmente, “essas práticas questionam a especificidade do sujeito, do lugar, da nação e até da língua”<sup>35</sup>.

Desde ya que Garramuño toma casos de arte y literatura contemporáneos, pero lo inespecífico o la no-pertenencia que postula se basa en el “arte fuera de sí” con que Ticio Escobar<sup>36</sup> cuestiona, desde el arte popular e indígena, las formas tipificadas de la estética moderna. De modo que la reflexión de Garramuño no solo no resulta forzada en el análisis de un trabajo etnográfico, sino que sirve como puente o búmeran para volver al mismo territorio que generó la reflexión en torno a lo inespecífico (el arte indígena) pero en la materialidad de la palabra. De hecho, puede verse que, más allá del corpus heterogéneo que integra aquí, *¡No llores!* participa por sí mismo de distintas formas de la no-pertenencia. El volumen pone en

---

<sup>34</sup> Amar Sánchez, Ana María, “La ficción del testimonio”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LVI, n° 151, abril-junio de 1990, p. 450.

<sup>35</sup> Garramuño, F., *Frutos extraños...*, p. 12.

<sup>36</sup> Escobar, Ticio, *El arte fuera de sí Asunción*, Asunción, Centro de Artes Visuales /Museo del Barro- Fondec, 2004.

cuestión la singularidad del sujeto individualizado, de la lengua -siempre diferida por la traducción-, de la relación entre el lenguaje y lo real, pero sobre todo de la nación y, en relación con esto, de la categorización del espacio.

Kalisch explica que esa no pertenencia está en la misma naturaleza del relato enlhet, en tanto ejercicio de una memoria polifónica y múltiple; de modo que “el relato no es un género, sino un recipiente de contenidos variados” (*¡No llores!*, 243). Más allá de que se puede aducir que la misma categoría de género puede permitir esa hibridez (como en el no-ficción) o que -de hecho- el mismo concepto de género estuvo en interdicción en las últimas décadas<sup>37</sup>, la explicación de Kalisch apunta a la dificultad de la categorización discursiva del relato enlhet, pues la cosmovisión que comparte lo sustrae de las categorías estandarizadas por la tradición occidental letrada. Además, el hecho de que se trate de relatos traducidos y de que, tanto por razones lingüísticas como étnicas, los relatos entren en contradicción con el modelo paraguayo hegemónico de lo nacional, hace de su no pertenencia un descalce mucho más determinante, incluso, como sostiene Kalisch, a nivel ontológico. De modo que, siguiendo el famoso juego de palabras entre nación y narración, podría hablarse de una narración sin (Estado) nación.

Una de las características que contrasta esa cosmovisión con la occidental es el relato del paso del tiempo: “En los relatos enlhet, por ejemplo, el tiempo corresponde a la intensidad de las experiencias y se expande en momentos densos, mientras que se contrae en momentos menos movidos. Estos relatos conocen, además, tiempos cíclicos” (*¡No llores!*, 274). Se trata de hechos de difícil secuenciación, a causa de sus recursividades, de modo que su potencial de progresión va traccionado por raccontos y regresiones que, en muchos casos, funcionan como intensificadores. Esto vincula el relato enlhet a un uso literario del lenguaje antes que a la progresión más o menos datada y documentada con afán de historicidad o científicidad histórica<sup>38</sup>. Se puede ver materializada esta circularidad de la experiencia histórica en las iteraciones y las redundancias que funcionan como un recurso cohesivo bastante recurrente en los relatos. Por ejemplo:

Tenía, tal vez, once años cuando los paraguayos me agarraron; faltaba poco para que disparara hacia los bolivianos. Faltaba muy poco. Sin embargo, me escapé; huí porque tenía miedo de que me llevaran a la batalla contra sus enemigos. Temía morir a mano de ellos y me di a la fuga. Me daba miedo cuando me anunciaban:

– “Vos vas a manejar también el fusil.”

---

<sup>37</sup> Por ejemplo, desde “La loi du genre” de Derrida (en *Parages*, Paris, Galilée, 1986, pp. 249-287). Algo de eso retoma Analía Gerbaudo en “Desmontajes y nomadías: notas sobre el concepto de género discursivo”, en Adriana Falchini y Cadina Palachi (coords.), *Pensar la lectura y la escritura. Un acercamiento a los textos de estudio, investigación y divulgación científica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2012.

<sup>38</sup> Desde ya que el relato historiográfico también usa recursos retóricos y literarios, pero intento marcar una diferencia entre ambas perspectivas siguiendo la caracterización de la narrativa histórica moderna (y su diferencia con otras formas de historizar) de Hayden White en “El valor de la narrativa...”; en ésta la narración historiográfica intenta construir continuidades, inicios, conclusiones, relaciones causales, un significado moral, el trasfondo de una “trama” (el término es de Ricœur) en el discurso.

Recibí un fusil para usarlo, un plato, un cuchillo, todo el equipamiento, incluidas las botas. Me cortaron el pelo, por eso recibí el apodo Looma-Apyeseem -Corte Furioso-.

– “Vas a disparar”, me decían los paraguayos. “Tenés ya casi doce años.”

– “Heey’ -bueno-”.

Estaba de acuerdo.

– “Heey’ -bueno, de acuerdo-.”

Estaba dispuesto a disparar hacia los bolivianos.

– “Vamos a ir para allí y para allí. Los bolivianos se están retirando y los vamos a perseguir.”

– “Heey’ -bueno-”.

En realidad, sin embargo, tenía miedo. Sabía, pues, que nadie se salvaba en las batallas. Iba a morir. Entonces, me escapé. (¡No llores!, 77)

Además de ciertas fórmulas y conceptos que se repiten, este breve fragmento del relato de Savhongvay comienza y termina con la misma experiencia, el miedo y la huida. De modo similar sucede en el relato ya citado de Kaymaap-Takhaanlhet, en el que el fragmento comienza y cierra con el tema de su edad.

Otro ejemplo de redundancias y circularidad puede verse en el relato 21, en el que Haakok Maaset cuenta la desaparición de su padre:

*Se fue nunca más lo vi. No sé qué le habrá ocurrido, si murió también. En aquel momento la enfermedad no lo había infectado; estaba sano cuando se fue. A partir de ahí me quedé con mi abuelo y tomaba del pecho de una de mis primas. Me acuerdo de la muerte de mi madre. Se cayó al fuego y después mi padre nos dejó. Nunca más volví a ver a mi padre; no sé qué le habrá ocurrido. Quizás murió también, víctima de la enfermedad. Sin embargo, estaba sano cuando se fue. (¡No llores!, 105)*

Las repeticiones como gesto de hilvanado por sobre, por ejemplo, los conectores dotan al relato de ese tono más bien poético, favoreciendo el aspecto rítmico mediante el uso de la iteración, sin tanta conexión lógica o relacional<sup>39</sup>.

La enfermedad en la cita referida es la viruela que diezmó a la comunidad y constituye, junto con la guerra, otra experiencia histórica traumática que, para ser dicha, también aplica recursos poéticos. Por ejemplo, la viruela es personificada, tal como se puede ver en el relato 22 de Metyeeyam’: “Esta enfermedad se movía; andaba por detrás de nosotros”; “Esta enfermedad era sumamente violenta; no permitió la vida”; “La enfermedad llamaba a los enlhet mientras los buscaba” (¡No llores!, pp. 116-117). La viruela, así como los caminos abiertos por el Estado, contribuye también a extrañar el territorio para los enlhet y los obliga a huir y abandonar las aldeas. En este mismo relato y en

---

<sup>39</sup> La relación poética entre ritmo, repetición y sintaxis es un tema clásico de los estudios formalistas. Por ejemplo, Brik, Osip, “Ritmo y sintaxis”, en Todorov, Tzvetan (comp.), *Teoría de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999, pp. 107-114.

otros, se da cuenta de cómo la enfermedad era percibida como un evento que se materializaba en el espacio, en el territorio, producto de la presencia criolla, y del que solo se podía huir trasladándose hacia otro punto:

*Surgió de un campo de batalla en la región de Teena'avhat -el relator se refiere a Toledo-. Más tarde llegó al lugar de mi padre, a Teejela'. Cuando caía sobre la toldería, dejaba una huella fluorescente en el cielo como la de un meteorito y pronto se enfermaban las mujeres, los hombres. [...] La gente huía cuando esta enfermedad aparecía; trataron de salvarse en la zona donde estaban los menonitas. (¡No llores!, 99)*

Esta experiencia de la circunstancia histórica no es exclusiva de los enlhet, sino que, como explica Luc Capdevila, en general, las etnias chaqueñas miden la guerra, en sus relatos, con temporalidades propias y variables de acuerdo con la experiencia de cada una y “en torno a una cadena de micro-acontecimientos alrededor de un episodio que señala un momento clave para la comunidad”<sup>40</sup>. Así como, por ejemplo, para algunos relatos nivaclé, la guerra sería “la venganza de Tarija”, un “mediador” entre los nivaclé y el ejército boliviano que, según algunos testimonios, podría haber sido el responsable de la muerte de Rojas Silva y dado, así, origen a la guerra<sup>41</sup>. Para los enlhet, como explica Kalisch (*¡No llores!*, 99, nota 76), la viruela se relaciona con el fin de la guerra, pero no porque acontezca en 1935, sino porque ese fin es el alejamiento del frente del territorio enlhet. Del mismo modo, los enlhet dan cuenta de hipótesis propias respecto del inicio de la guerra. Kenteem narra que el comienzo de la guerra acontece por un hecho muy significativo en algunas tradiciones narrativas: el rapto de mujeres. Como en el relato fundacional romano del rapto de las sabinas, la mujer funciona aquí también como forma de relacionamiento forzado y violento entre sociedades:

*El conflicto comenzó en la región de Alkeete', en las cercanías del fortín Toledo. Allí tuvo su origen todo y después los valay -los paraguayos- comenzaron a librar batallas con los yaamvalay -los bolivianos-. En Alkeete' los paraguayos robaron una mujer y la llevaron a Hovko' -Toledo [...].*

*Este fue el inicio del conflicto entre los paraguayos y los bolivianos. En seguida, pues, un enlhet mayor -Soopkaatek se llamaba- se fue a Camacho (Mariscal Estigarribia) para avisar a los bolivianos de lo acontecido [...]. Después comenzaron las batallas; los bolivianos defendieron a los enlhet.*

---

<sup>40</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco en la encrucijada de las memorias indígenas y de la historia militar. La polifonía de una situación colonial”, en *Paraguay bajo la sombra...*, p. 149.

<sup>41</sup> Richard, Nicolás, “La tragedia del mediador salvaje. En torno a tres biografías indígenas de la guerra del Chaco”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 3, n° 20, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2011, pp. 49-80.

*Este fue el inicio de la guerra: los paraguayos robaban mujeres. Suelo escuchar otras razones para el inicio de la guerra, pero dichas argumentaciones no son correctas. Así, pues, eran los paraguayos cuando veían una mujer, se apropiaban de ella. Si no la querían matar, después se la llevaban a su paradero; la robaban. Así hicieron también en Neyalvaata' -Chortitz-; así lo hicieron en Yeepoma -Friedensruh (Colonia Seis)-. Así son ellos, roban mujeres. (¡No llores!, pp. 51-52)*

Puede verse que, si bien se puntualiza un rapto en particular, la acción de robar mujeres se muestra como algo repetido (“así eran los paraguayos...”, “así hicieron también en...”). “Este fue el inicio de la guerra: los paraguayos robaban mujeres”: aunque se trate de una traducción y una transcripción, en términos generales puede verse que la temporalidad verbal de la oración marca la relación entre un hecho que se repite pero que cobra singularidad en un momento puntual.

Los raptos, las violaciones, la prostitución y el abuso de mujeres son hechos muy recurrentes y muy sensibles en distintos relatos. Es más: significativamente en el relato 12, de Seepe-Pta'heem-Pelhkapok, coincide un episodio de violación con la aparición del tren, coincidiendo -a su vez- el avance tanto sobre el territorio como sobre los cuerpos de las mujeres, como en el imaginario colonial clásico:

*Cuando finalizaron su hacer, la abandonaron; no pretendían matarla, solamente estaban detrás de mujeres. Escucharon el ruido del tren y se dieron cuenta que este estaba por salir; corrieron para alcanzarlo, se subieron y siguieron su viaje a Kilómetro 160.*

*Estábamos en el monte cuando escuchamos el ruido del tren que siguió su camino en dirección a Kilómetro 160. Nos quedamos quietos y cuando el tren se hubo alejado, mi madre dijo:*

*– “Parece que se aleja, el ruido se alejó. Regresemos a los toldos” (¡No llores!, pp. 67-69)*

El tren también es un elemento que enajena la territorialidad. Por eso, no es azaroso que distintos hechos se solapen en ese extrañamiento siempre producto de un ejercicio de la violencia: violaciones, caminos, fortines, guerra. Esa continuidad recarga de significados el origen del acontecimiento bélico en una violación, porque así resalta el trasfondo colonial de la penetración criolla en el territorio chaqueño. De este modo se puede observar la discrepancia ontológica entre las distintas interpretaciones de la guerra; en el sentido de que la guerra es, en realidad, engranaje de distintas historias.

En contraposición, la retirada del frente bélico de territorio enlhet también se expresa en la recuperación parcial de los espacios abiertos:

*No sé bien cuántos meses los enlhet se quedaron en el monte; fueron quizás cinco. Durante ese tiempo no salieron a espacios abiertos. Después, sin embargo, los*

*paraguayos se alejaron. Un hombre salió a los campos para indagar sobre la situación y se dio cuenta de que todo estaba muy calmo: los soldados se habían ido, habían regresado a sus lugares. Volvió a donde estaban los demás:*

– “Vamos a salir del monte”, sugirió.

– “¡Vamos!”

*Salieron hacia los lugares abiertos, pues en el monte no habían comido carne. Retornaron a sus lugares de origen, desde donde habían huido. Recuperaron la buena vida; conseguían nuevamente los diferentes tipos de chanchos que hay. Permanecían atentos; pero no, todo quedó calmo.*

– “La situación se arregló”, decían.

*Mariscaban ahora sin problemas, podían conseguir todo lo que querían, el ñandú, el oso hormiguero. Así ocurrió en el país de los enlhet. (¡No llores!, pp. 136-137)*

Nuevamente hay un tono poético en la narración del regreso. En este caso, por la repetición de estructuras sintácticas similares en el párrafo que comienza con “Salieron hacia los lugares abiertos, pues en el monte no habían comido carne...”, al punto que parece tener un ritmo estrófico. También el final de la cita, que es el final del relato, tiene un cierre recursivo característico de los relatos populares.

Claro que, en este caso, el análisis textual está condicionado por el traslado escrito y la traducción. Así y todo, puede percibirse que esta puesta en texto tensiona la secuencia más o menos lineal esperable de un relato historiográfico con cierto orden cronológico y su consecuente cohesión interna así como su lógica relacional. Y lo hace con los modos de la oralidad comunitaria, que tienden a la repetición en un sentido espiralado. A partir de esta tensión, la cuestión del origen del conflicto bélico es un problema narrativo en el relato enlhet, porque se trata de un quiebre especialmente crítico en el corazón de una construcción cíclica de la temporalidad. De modo que, en primer lugar, la cuestión de fijar una fecha en el calendario se desdibuja y, paralelamente, se desarticula la relación lógica entre causa y consecuencia. No se privilegia la relación temporo-lineal, de una hipótesis (causa) que responda una tesis (guerra), como en el discurso argumentativo o en la concatenación de hechos y razones de la historiografía moderna; sino que el estallido de la guerra es mostrado, en el relato enlhet, en medio un vaivén iterativo. Pues tiene como origen un hecho repetitivo que se singulariza. En segundo lugar, el episodio está resignificado; en tanto el conflicto de dos Estados-nación, con los aparatos políticos e ideológicos y el trasfondo histórico que estas construcciones implican, es considerado desde experiencias particulares y traumáticas de la comunidad, concretamente, el robo de mujeres; en otra palabras, se ancla el origen en lo inmediato.

De todos modos, el problema del origen de la guerra muestra un funcionamiento bastante típico de los relatos: la repetición de ideas, palabras o estructuras, incluso en el espacio reducido de una frase o un párrafo, sin que la redundancia implique una pérdida de

coherencia interna, sino que al contrario la dota de una expresividad poética asociable a la necesidad performática de la oralidad y su fijación de sentidos ante la inmediatez del público.

### *Chronos y territorio*

Al comienzo de este artículo, indicaba que en las formas contemporáneas de narrar la guerra, el acontecimiento histórico de tal envergadura se replica en un extrañamiento respecto de cómo se experimenta el momento o el espacio. En los relatos de los enlhet, esa extrañeza es un quiebre temporal, que se visibiliza territorialmente por cierto, en los caminos, trenes o fortines, al modo de una penetración, una demarcación y, finalmente, la apropiación del territorio. Pero éste todavía puede significar refugio, en la huida a los montes (ya sea de la guerra o de la enfermedad). En todo caso, el enajenamiento del espacio es el resultado de la invasión, no así una experiencia propia de la comunidad en relación con su hábitat, del que - en los momentos sin guerra- participaban con plenitud.

Es lo histórico lo que implica un “reseteo” de la experiencia, en términos de Kalisch (*¡No llores!*, p. 247), pues los enlhet ingresan, así, violentamente a la modernidad occidental. Si bien ese “reseteo” se produce no solo por la guerra, sino también, previamente, por el avance de los fortines y fundamentalmente por la migración menonita, el evento de la guerra tiene una carga traumática principal, que es narrada con modos de la oralidad, los cuales finalmente terminan configurando una temporalidad otra respecto de la de la historia nacional. Una temporalidad más determinante porque se prolonga desde esos hechos previos, que en su conjunto conducen al choque de los enlhet con la modernidad occidental, y porque marcó un parteaguas en su existencia.

Desde ya que el abordaje que propuse aquí contiene una serie de limitaciones, porque -además de trabajar con traducciones y transcripciones- tomé cuestiones generales y comunes al universo total de los relatos, sin analizar las posibles diferencias entre ellos ni las particularidades de cada narrador. Un abordaje de ese estilo podría identificar momentos en que el sujeto se re-individualiza o repliega ante la crisis existencial que significa una guerra. Sin embargo, es notorio cómo los relatos tienden a priorizar el sujeto colectivo de la comunidad. En esto hay otra diferencia respecto del abordaje literario ficcional, en el que prima un individualismo en modulaciones del anti-heroísmo como reacción a la matriz nacionalista. Ese antihéroe es un traidor, un loco, un ser ruin, un enajenado por la sed y la geografía.

En la literatura paraguaya criolla, entonces, la extrañeza se sigue reflejando en lo territorial y, para ser narrada, recurre -incluso actualmente- al imaginario histórico del desierto, vehiculizado típicamente en formas de lo exótico. Lo que muestra la significativa pervivencia, así sea de modo crítico, de ese imaginario en la actualidad. La geografía se muestra inaprensible, mediante la metáfora del fantasma, la inmensidad, un fruto de índole mítica que solo existe en el relato, un pozo que es puro vacío, un deseo siempre diferido. Como afirma Capdevila, “el Chaco era en los hechos un territorio exótico, aunque fuera

nacional en las mentes”<sup>42</sup>. La literatura aporta a esa exotización, sí, pero a la vez muestra esa disociación ideológica entre los hechos y las mentes, mediante la peripecia fisiológica de los cuerpos.

En consecuencia, el gesto crítico de esta literatura es insertar en ese imaginario del exotismo no al héroe civilizador y domador de esa extrañeza, como en el relato colonial hegemónico, sino a un sujeto quebrado. Así y todo, la pervivencia de ese imaginario de raigambre colonial implica que esa literatura todavía se ubica -así sea ante la pretensión de su disolución- en el relato del hecho nacional que ocultó el hecho colonial<sup>43</sup>.

A lo largo de casi toda su obra y su reflexión literaria, Roa Bastos planteó la hermosa y aporética necesidad de que la literatura paraguaya invirtiera la lógica colonial, es decir, que la letra escuche la voz de un texto no escrito, una cultura oral<sup>44</sup>. Recién entonces la literatura paraguaya podría superar los canales disociados por la diglosia y la sujeción colonialista que -para Roa- limitaba sus alcances poéticos<sup>45</sup>. Este artículo intentó seguir esa propuesta roabastiana, de modo que podamos entender el trasfondo étnico que comprime, en el episodio de la Guerra del Chaco, esos hechos constitutivos, el colonial y el nacional. Así como el *Ayyvu Rapyta*, compilado por León Cadogan en 1959, obligó a Roa a releer la literatura paraguaya de la que él mismo participaba, después de *¡No llores!* no se puede seguir leyendo igual la Guerra de Chaco. Los relatos enlhet y las memorias indígenas, en general, nos obligan a volver a leer toda esa tradición literaria y -aún más- la resignifican en sus sentidos aparentemente más planos: los caminos, la sed, el monte.

## Bibliografía

Corpus:

Céspedes, Augusto, “El pozo”, en *Sangre de mestizos. Relatos de la Guerra del Chaco*, Ministerio de Educación y Bellas Artes, La Paz, 1962 [1936].

Kalisch, Hannes y Unruh, Ernerto (comps), *¡No llores! La historia enlhet de la Guerra del Chaco*, Asunción y Ya'alve-Saanga, Centro de Artes Visuales /Museo del Barro, Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet y Servilibro, 2018.

Roa Bastos, Augusto, *Hijo de hombre*, Buenos Aires, Losada, 1967 [1960].

---

<sup>42</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco ‘Tierra Adentro’...”, p. 83.

<sup>43</sup> Capdevila, L., “La Guerra del Chaco en la encrucijada...”, p. 158.

<sup>44</sup> Roa Bastos, A., “Una cultura oral”.

<sup>45</sup> Roa Bastos, Augusto, “Introducción”, en Augusto Roa Bastos (comp.), *Las culturas condenadas*, Asunción, Fundación Augusto Roa Bastos, 2011 [1978], pp. 21-30.

Viveros, Javier, “Yvy’a”, en *Fantasmario. Cuentos de la Guerra del Chaco*, Resistencia, Contexto Libros, 2022 [2015].

Bibliografía citada:

AA.VV., *Mar Fantasma. Veintidós cuentistas contemporáneos de Bolivia y Paraguay*, Asunción, Arandurã, 2018/ La Paz, Kipus, 2018.

AA.VV., *La otra epopeya. Cuentos de la Guerra del Chaco*, Asunción, Servilibro, 2022.

Amar Sánchez, Ana María, *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: testimonio y escritura*, Rosario, Beatriz Viterbo, 1992.

Amar Sánchez, Ana María, “La ficción del testimonio”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LVI, n° 151, abril-junio de 1990, p. 450. DOI: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.1990.4724>

Benisz, Carla, “La oratura y los lindes de la literatura paraguaya”, en Roberto Bein, Juan Bonnin, Mariana Di Stéfano, Daniela Lauría y María Cecilia Pereira (eds.), *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*, Tomo I, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2017, pp. 101-116.

Benisz, Carla, *La “literatura ausente”. Roa Bastos y las polémicas del Paraguay post-stronista*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2018.

Benisz, Carla, “Viveros, Javier, coordinador. *Mar fantasma. Veintidós cuentistas contemporáneos de Bolivia y Paraguay*. La Paz: Kipus, 2018. 304 págs. / Asunción: Arandurã, 2018. 302 págs.”, en *Literatura: teoría, historia y crítica*, vol. 22, n°1, enero de 2020, pp. 399-404.

Benisz, Carla y Castells, Mario, “¿Quién se bate con un infame? El letrado como traidor en la obra de Augusto Roa Bastos”, ponencia presentada en el Congreso Internacional “Literatura, arte, crítica e industrias culturales en el MERCOSUR”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 9 y 10 de noviembre de 2011.

Brik, Osip, “Ritmo y sintaxis”, en Todorov, Tzvetan (comp.), *Teoría de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1999, pp. 107-114.

Derrida, Jacques, “La loi du genre”, en *Parages*, Paris, Galilée, 1986, pp. 249-287.

Capdevila, Luc, *Paraguay bajo las sombras de sus guerras. Historia, memoria y construcción política, siglos XIX/XXI*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2021.

Casaccia, Gabriel, *Los Huertas*, Asunción, El Lector, 1996 [1981].

Couchonnal, Ana, *Donde nació como tú. Perspectivas en torno a la articulación de un sujeto político en Paraguay*, Buenos Aires, Editorial Sb, Colección Paraguay Contemporáneo, 2020.

Dalla-Corte Caballero, Gabriela, *La Guerra del Chaco. Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX. La crónica fotográfica de Carlos de Sanctis*, Rosario, Prohistoria ediciones-TEIAA, 2010.

Gerbaudo, Analía, “Desmontajes y nomadías: notas sobre el concepto de género discursivo”, en Adriana Falchini y Cadina Palachi (coords.), *Pensar la lectura y la escritura. Un acercamiento a los textos de estudio, investigación y divulgación científica*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2012.

Escobar, Ticio, *El arte fuera de sí Asunción*, Asunción, Centro de Artes Visuales / Museo del Barro- Fondec, 2004.

Espinola, Lourdes, “El Chaco como territorio literario: un bio-análisis de los textos”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Coloquios, 2006. Puesto en línea el 01 février 2006. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index1644.html>

Garramuño, Florencia, *Frutos estranhos: sobre a inespecificidade na estética contemporânea*, Rio de Janeiro, Rocco, 2014. Ebook.

Ludmer, Josefina, “La vida de los héroes de Roa Bastos”, en *Cuadernos hispanoamericanos*, n° 493-494, 1991, pp. 113-118.

Lustig, Wolf, “Chácore purahéi- Canciones de guerra. Literatura popular en guaraní e identidad nacional en el Paraguay”, en Barbara Potthast, Karl Kohut y Gerd Kohlhepp (eds.), *El Espacio interior de América del Sur: geografía, historia, política, cultura*, Madrid, Iberoamericana/Veuvert, 1999, pp. 363-379.

Melià, Bartomeu, *La lengua guaraní del Paraguay*, Asunción, Mapfre, 1992.

Melià, Bartomeu, “Una nación, dos culturas”, en *Una nación, dos culturas*, Asunción, CEPAG, 1997 [1975], pp. 69-77.

Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de etno-historia*, Asunción, CEADUC-CEPAG, 1997.

Méndez-Faith, Teresa, *Paraguay: novela y exilio*, New Jersey, Slulsa, 1985.

Plá, Josefina, *Literatura paraguaya en el siglo XX*, Asunción, Ediciones RP, 1992.

Ramos Dávalos, Hermes, “Trayectos de la lengua guaraní”, en Concurso Nacional de Ensayos Rafael Barrett 2010, Asunción, Secretaría Nacional de Cultura, 2011, pp. 111-129.

Richard, Nicolás, “La tragedia del mediador salvaje. En torno a tres biografías indígenas de la guerra del Chaco”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, año 3, n° 20, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2011, pp. 49-80. URI <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1528>

Roa Bastos, Augusto, “Introducción”, en Augusto Roa Bastos (comp.), *Las culturas condenadas*, Asunción, Fundación Augusto Roa Bastos, 2011 [1978], pp. 21-30.

Roa Bastos, Augusto, “Una cultura oral”, en *Antología narrativa y poética. Documentación y estudios*, Barcelona, Anthropos, 1991 [1989], pp. 99-111.

Rodríguez-Alcalá, Hugo, *La literatura paraguaya*, Buenos Aires, CEAL, 1968.

Saer, Juan José, “Discusión sobre el término zona”, en *La Mayor, Cuentos completos (1957-2000)*, Buenos Aires, Seix Barral, 2004, pp. 184-185.

White, Hayden, “El valor de la narrativa en la representación de la realidad”, en *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.